

Contenido

CONTENIDO

PRESENTACION

I. ENTORNO ECONOMICO

- Evolución de la Economía Mundial 1
- Panorama Nacional 4
- Economía Estatal 14

II. PROGRAMAS SUSTANTIVOS, INDICADORES DE RESULTADOS Y ANÁLISIS SECTORIAL

SONORA SOLIDARIO

- Sonora Solidario 39
- Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 50
- Agua y Saneamiento para todos los Sonorenses 51

SONORA SALUDABLE

- Salud y Asistencia Social 55

SONORA EDUCADO

- Educación Integral para un Sonora Educado..... 61
- Cultura y Arte 67
- Cultura Física y Deporte para la Salud 69

SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

- Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola 77
- Infraestructura Hidroagrícola 84
- Impulso al Turismo y Promoción Artesanal..... 85
- Modernización de las Comunicaciones 88
- Desarrollo Urbano 89
- Preservación y Protección al Medio Ambiente 98

SONORA SEGURO

- Readaptación Social 109
- Procuración de Justicia 112
- Justicia Administrativa, Fiscal y Laboral 114
- Seguridad Pública 116
- Protección Civil 117

SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA

- Fortalecimiento de los Ingresos.....125
- Disminución de la Deuda Pública.....126

III. EVALUACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

- H. Congreso del Estado.....131
- Supremo Tribunal de Justicia.....133
- Ejecutivo del Estado.....157
- Secretaría de Gobierno.....183
- Secretaría de Hacienda.....207
- Secretaría de la Contraloría General289
- Secretaría de Desarrollo Social.....325
- Secretaría de Educación y Cultura.....377
- Secretaría de Salud Pública435
- Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.....457
- Secretaría de Economía.....465
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos,
Pesca y Acuicultura.....587
- Procuraduría General de Justicia.....605
- Secretaría de Seguridad Pública623
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo649
- Secretaría del Trabajo.....655

IV. RESULTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

- IV.1 Ingresos
- IV.2 Gasto Público
- IV.3 Situación de la Deuda Pública
- IV.4 Situación de los Activos del Patrimonio Estatal
y Estados Financieros

V. DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

ANEXOS

I INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

- Análítico de Obra por Dependencia

II ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- Ingresos
- Egresos
- Avance Programático
- Resultados generales

Presentación

PRESENTACION

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 79, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el Ejecutivo elaboró e integró los documentos que integran el Informe de Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2013, la cual se entrega al Honorable Congreso del Estado para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación.

Estos documentos contienen los resultados de las acciones realizadas por la Administración Estatal y presentan el análisis de la situación económica, indicadores e información sectorial, programática, presupuestal, financiera y patrimonial, derivada de la actividad de gobierno realizada durante el año 2013; aspectos que constituyen los elementos necesarios para apoyar a esa Soberanía en el cumplimiento de sus atribuciones en materia de fiscalización de la hacienda pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2013 está integrada por un Tomo Principal que contiene cuatro capítulos y se acompaña de dos Tomos Anexos. Cada uno de ellos contiene la información que responde a los requerimientos señalados por la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, así como lo señalado en el Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2013.

El Capítulo I del Tomo Principal, denominado Entorno Económico, expone el análisis del comportamiento de las principales actividades económicas y sus resultados, tanto en el plano internacional como las de orden nacional y estatal; aspectos que constituyen el contexto en el cual se desenvuelve la acción del Gobierno del Estado.

El Capítulo II, Programas Sustantivos, Indicadores de Resultados y Análisis Sectorial, presenta la evolución y resultados alcanzados en las metas establecidas a través de indicadores estratégicos y de gestión ligados a las políticas y programas del Plan Estatal de Desarrollo 2009 – 2015, los cuales se vinculan a su vez con la actividad y programas sustantivos de las Dependencias y Organismos involucrados por parte de la administración estatal, por lo que sus resultados son, en su mayoría, producto de la gestión, promoción o acción directa de los mismos.

El Capítulo III, denominado Evaluación Programática – Presupuestal, expone el resultado obtenido de la ejecución de los programas, actividades o proyectos y metas previstas para el periodo que se informa, así como el monto de los recursos asignados y erogados por las Dependencias del Ejecutivo y Poderes del Estado, lo cual permite evaluar el cumplimiento de los respectivos Programas Operativos, tanto en lo físico como en el gasto de las propias Dependencias y Poderes del Estado.

El Capítulo IV, Resultado de las Finanzas Públicas, presenta la información y el análisis de los aspectos más relevantes del comportamiento registrado por los ingresos y el gasto público; los resultados del ejercicio, así como de la situación de la deuda pública. Presenta asimismo, el estado que guardan los activos del patrimonio estatal al cierre del ejercicio y la información relativa a la situación financiera y contable del Gobierno del Estado de manera consolidada.

Como apéndice de este capítulo se presenta el resumen de Transferencias a Organismos y Entidades efectuadas durante el ejercicio 2013.

El Anexo I, de Obra Pública, presenta el análisis de lo realizado con los recursos de los Capítulos 6000 y 7000 del gasto estatal, agrupado por Dependencias del Ejecutivo y Poderes del Estado.

Contiene también, la relación analítica de cada una de las obras, proyectos y acciones realizadas durante el ejercicio que se informa, presentando la información por dependencia, poder y modalidad, con el detalle de la estructura presupuestal, de acuerdo al origen de los recursos con que se ejecutan las obras e indicando los recursos autorizados y ejercidos en cada caso; así como las metas físicas y de resultados.

El Anexo II, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, contiene información sobre el origen y aplicación de los recursos ejercidos por cada uno de ellos, especialmente los provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado, además de los recursos propios y de otras fuentes de recursos. Se expone asimismo, el análisis programático-presupuestal, que incluye el cumplimiento de sus objetivos y metas previstas, así como la explicación de sus resultados.

I. ENTORNO ECONOMICO

1. ENTORNO ECONÓMICO

1.1 Evolución de la Economía Mundial

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), durante el segundo semestre de 2013 la actividad productiva y el comercio mundiales mejoraron su desempeño respecto a los resultados derivados del primer semestre de ese mismo año, superando las expectativas que sus analistas habían previsto en el pasado mes de octubre, con lo que estimaron como cierre del Producto Interno Bruto (PIB) global 2013 una tasa de aproximadamente 3.0 por ciento, que significa una desaceleración marginal de escasos 0.1 puntos porcentuales por debajo del 3.1 por ciento alcanzado en 2012.

Según este Organismo, la demanda final en las economías avanzadas, se expandió en lo general como se esperaba y gran parte del aumento sorpresivo del crecimiento se originó por una mayor demanda de existencias además, las condiciones financieras mejoraron durante el cuarto trimestre 2013 y no se observaron grandes cambios desde que la Reserva Federal de Estados Unidos, anunció que desde el mes de enero de 2014 comenzaría a replegar gradualmente las medidas de expansión cuantitativa, acuerdo presupuestario que implicó que la mayoría de los recortes a efectuar como parte de la retención del gasto, en lugar de ser rescindidos continuarán aplicándose en el ejercicio 2015.

En promedio, se estima que el crecimiento de las economías avanzadas haya alcanzado una tasa anual de 2.2 por ciento, 0.9 puntos porcentuales por arriba del 1.3 por ciento de 2012.

Estados Unidos, país de cuya economía depende en gran parte el desempeño de la actividad productiva de México, durante el cuarto trimestre de 2013, mostró un alza extraordinaria en su crecimiento económico estimándose un avance de 2.5 por ciento, con lo que se espera cerrar todo el año con un PIB de 1.9 por ciento, 0.9 puntos porcentual menos que 2012.

Por su parte, la zona del euro continuó presentando resultados favorables, con lo cual se observa que se encuentra en proceso de pasar de la recesión a la recuperación. En general, el repunte es moderado en los países europeos que se han visto sometidos a tensiones financieras en mayor o menor grado (Grecia, España, Chipre, Italia y Portugal), donde el aumento de las exportaciones están estimulando el crecimiento y

contribuyendo en su mejoría, en tanto que el elevado nivel de deuda y la fragmentación financiera frenan su demanda interna. En general se prevé para la zona del euro, que el crecimiento promediará -0.4 por ciento en 2013, situándose en una mejor posición en comparación con la caída de -0.7 por ciento registrada un año antes.

En Japón, el pronóstico de crecimiento se ubicará en 1.7 por ciento, impulsado por el estímulo fiscal y la distensión monetaria que respaldan la inversión y el consumo privado, consolidándose las exportaciones gracias a la depreciación del Yen y al repunte de la demanda externa.

En las economías de mercados emergentes, el repunte de las exportaciones fue el principal impulsor de la aceleración de la actividad, en tanto que la demanda interna de estos países se mantuvo moderada en general, con excepción de China, cuyo crecimiento repuntó con fuerza en el segundo semestre de 2013, en gran medida derivado de la aceleración de la inversión.

Como ha ocurrido durante los últimos cuatro años, en 2013 las fuentes principales del crecimiento de la producción en el mundo fueron las economías de mercados emergentes y en desarrollo, sus tasas de crecimiento se mantienen muy por encima de las tasas de las economías avanzadas, pero por debajo de los elevados niveles observados en esos últimos años. Las estimaciones de cierre anualizado apuntan a que la expansión en estas economías se mantendrá en alrededor de 4.7 por ciento, 0.2 puntos por debajo del 4.9 por ciento registrado durante 2012.

En las economías emergentes de Asia, el crecimiento medio del PIB real fue 6.5 por ciento. En China se proyecta un crecimiento de 7.7 por ciento, lo cual concuerda con los objetivos de ese país de salvaguardar la estabilidad financiera y encauzar la economía por una senda de crecimiento más equilibrada y sostenible, asimismo, en India el crecimiento se aceleró alcanzando 4.4 por ciento, apoyado por el aumento de la exportación y el fortalecimiento de las políticas estructurales que respaldaron la inversión.

Por su parte, en la mayor parte de América Latina y el Caribe el crecimiento durante el segundo semestre del año continuó desacelerándose, la actividad se vio frenada por el enfriamiento de inversiones en infraestructura, el retroceso en los precios de las materias primas y en algunos casos, por la aplicación de políticas más restrictivas, estimándose que el PIB cierre 2013 en alrededor de 2.6 por ciento, 0.4 puntos porcentuales menos que 2012.

En general, la balanza de riesgos para las perspectivas de crecimiento está cambiando con gran lentitud y aún constituyen un motivo de preocupación para la actividad económica, que plantea un nivel muy bajo de inflación en las economías avanzadas, especialmente en la zona del euro, lo cual incrementaría la carga de la deuda y haría subir las tasas de interés, perjudicando el crecimiento e incrementando la probabilidad de deflación en caso de shocks adversos a la actividad.

En las economías de mercados emergentes, la agudización de la volatilidad de los mercados financieros y de los flujos de capitales sigue siendo un motivo de preocupación, dado que la Reserva Federal de los Estados Unidos anunció en diciembre de 2013 que comenzará a retirar el estímulo monetario, en donde la combinación de reestructuraciones de cartera y debilidades internas podría traducirse en salidas de capitales y ajustes del tipo de cambio en estos países.

Panorama de las Proyecciones de la Economía Mundial
Variación porcentual anual

Indicador	2012	2013
Crecimiento del PIB Mundial	3.1	3.0
Economías Avanzadas	1.4	1.3
Estados Unidos	2.8	1.9
Zona del Euro	-0.7	-0.4
Alemania	0.9	0.5
Francia	0.0	0.2
Italia	-2.5	-1.8
España	-1.6	-1.2
Japón	1.4	1.7
Reino Unido	0.3	1.7
Canadá	1.7	1.7
Otras Economías Avanzadas	1.9	2.2
Economías de Mercados Emergentes	4.9	4.7
África Subsahariana	4.8	5.1
América Latina y el Caribe	3.0	2.6
Brasil	1.0	2.3
México	3.7	1.2
Comunidad de Estados Independientes	3.4	2.1
Europa Central y Oriental	1.4	2.5
Oriente Medio y Norte de África	4.1	2.4
Países en Desarrollo de Asia	6.4	6.5
China	7.7	7.7
India	3.2	4.4
Volumen de Comercio Mundial (Bienes y Servicios)	2.7	2.7
Importaciones		
Economías Avanzadas	1.0	1.4
Economías de Mercados Emergentes	5.7	5.3
Precios al consumidor		
Economías Avanzadas	2.0	1.4
Economías de Mercados Emergentes	6.0	6.1

Fuente: Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, enero de 2014. F. M. I.

1.2 Panorama Nacional

De acuerdo a los resultados de los principales indicadores macroeconómicos, durante el segundo semestre de 2013 la economía mexicana registró una tendencia positiva, recuperándose de la desaceleración que había registrado en el primer semestre del año.

En términos generales, la reactivación que presentó la economía en la segunda mitad del año fue el reflejo de la expansión de la demanda externa, en particular de la producción industrial de los Estados Unidos, que en el cuarto trimestre de 2013, tuvo el mayor crecimiento trimestral (6.8 por ciento anualizado) desde el segundo trimestre de 2010.

Asimismo, la demanda interna de México registró un incipiente pero importante repunte en algunos indicadores, en particular con los relacionados con el consumo privado y el gasto público.

Así, durante el cuarto trimestre de 2013, el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 0.7 por ciento, con relación a igual lapso de 2012. Con cifras ajustadas por estacionalidad el PIB se expandió a una tasa trimestral de 0.18 por ciento, respecto al trimestre anterior.

Con lo que, en todo 2013 la economía del país alcanzó un aumento anual de 1.1 por ciento; que por sector de actividad se conformó de la manera siguiente: El PIB de las primarias mostró un incremento de 0.3 por ciento; en las secundarias disminuyó -0.7 por ciento y en las actividades terciarias se incrementó 2.1 por ciento.

Por su parte, según cifras preliminares de SAGARPA, la producción de las actividades primarias durante el cuarto trimestre de 2013 cayó -0.3 por ciento a tasa anual y en términos reales, producto de la reducción mostrada en los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales y en la pesca, casa y captura. Asimismo, se reportó una menor producción de cultivos como caña de azúcar, maíz en grano, naranja, cebolla, mango, chile verde y nuez.

Asimismo, la actividad industrial registró una ligera disminución anual de -0.4 por ciento, derivado de los descensos en dos de los cuatro sectores que la conforman: La construcción cayó -4.6 por ciento y la minería -0.9 por ciento (la no petrolera se redujo -1.2 por ciento y la petrolera -0.9 por ciento); en tanto que las industrias manufactureras avanzaron 1.9 por ciento y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final aumentó 0.8 por ciento.

Al interior de las industrias manufactureras, se incrementó la producción de los subsectores de equipo de transporte; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; industrias metálicas básicas; otras industrias manufactureras; industria química; productos derivados del petróleo y carbón; prendas de vestir y productos metálicos, principalmente.

Por su parte, la oferta de servicios tuvo una expansión de 1.3 por ciento a tasa anual durante el último trimestre de 2013, destacando por su contribución a dicha variación el PIB del comercio con un avance de 2.4 por ciento; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 1.1 por ciento; los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 2.8 por ciento; transportes, correos y almacenamiento 1.2 por ciento; servicios financieros y de seguros 1.4 por ciento y los servicios educativos 1.5 por ciento, entre otros.

Producto Interno Bruto 2012 - 2013 ^{p/}
Variación % anual

Concepto	Trimestres 2012				Anual 2012	Trimestres 2013				Anual 2013
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
Total	4.8	4.4	3.1	3.3	3.9	0.6	1.6	1.4	0.7	1.1
Actividades Primarias	5.8	13.5	0.0	8.5	7.3	-2.2	2.5	0.8	-0.3	0.3
Actividades Secundarias	4.0	3.4	2.3	0.8	2.6	-1.7	-0.3	-0.5	-0.4	-0.7
Actividades Terciarias	5.2	4.6	3.7	4.5	4.5	2.1	2.6	2.5	1.3	2.1

Nota: Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

En su comparación anual durante 2013, la Oferta Global de Bienes y Servicios se expandió en términos reales 1.1 por ciento, como resultado del incremento de 1.1 por ciento del producto interno bruto y de 1.2 por ciento de la importación de bienes y servicios.

Oferta y Demanda Agregadas Variación % anual

Concepto	Trimestres 2012				Anual 2012	Trimestres 2013				Anual 2013
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
Oferta	5.2	4.6	2.9	4.4	4.3	0.2	2.2	1.6	0.4	1.1
PIB	4.8	4.4	3.1	3.3	3.9	0.6	1.6	1.4	0.7	1.1
Importaciones	6.4	5.3	2.1	7.8	5.4	-1.3	4.1	2.3	-0.3	1.2
Demanda	5.2	4.6	2.9	4.4	4.3	0.2	2.2	1.6	0.4	1.1
Consumo Privado	7.3	4.5	3.1	4.0	4.7	1.9	4.0	2.9	1.5	2.5
Consumo de gobierno	4.3	4.4	2.5	2.0	3.3	0.2	0.1	2.0	2.1	1.1
Formación de capital	6.0	5.0	4.1	3.4	4.6	-0.9	0.8	-3.7	-3.0	-1.8
Exportaciones	8.1	13.5	3.5	-1.1	5.9	-4.5	-1.8	5.6	6.7	1.4

Nota: Cifras preliminares.

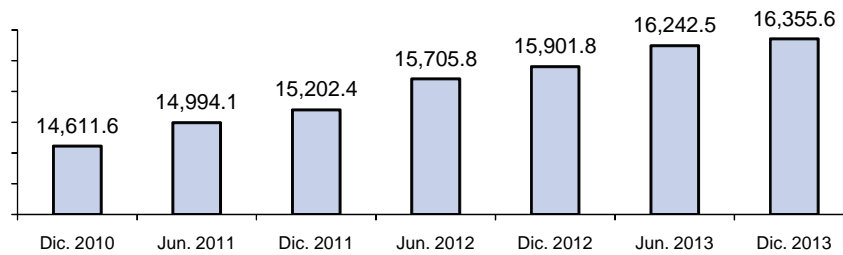
Fuente: INEGI.

Por el lado de la demanda global, el consumo privado presentó un avance de 2.5 por ciento con relación a 2012; el consumo de gobierno aumentó 1.1 por ciento; la formación bruta de capital fijo mostró una variación negativa de -1.8 por ciento, mientras que las exportaciones de bienes y servicios expresadas a precios constantes de 2008 aumentaron 1.4 por ciento.

El desempeño favorable de las actividades productivas en México también se reflejó en el empleo; al 31 de diciembre de 2013, el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 16,355,551 personas, lo cual significó en términos anuales una variación porcentual de 2.9 por ciento y una generación de 453,719 nuevos puestos de trabajo.

Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 402,753 trabajadores (88.8 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 50,966 personas (12.2 por ciento del total).

Trabajadores Asegurados en el IMSS Miles de trabajadores

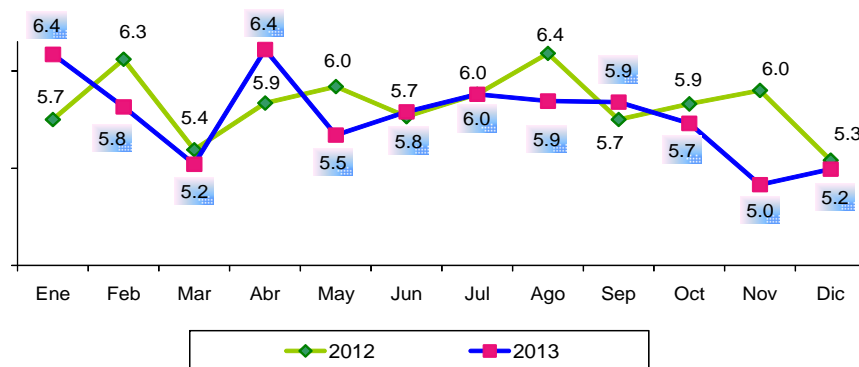


Nota: No incluye a los trabajadores eventuales del campo.
Fuente: IMSS.

Respecto a las cifras de cierre de diciembre 2012, el empleo de las actividades primarias disminuyó en 1,500 plazas, en tanto que el secundario generó 183,246 y el terciario 271,973 empleos adicionales. Asimismo, por rama de actividad económica la mayor cantidad de trabajos creados se ubicó en la industria de la transformación con 155,975 plazas; servicios para empresas, personas y hogar adicionó 105,832 y el comercio 90,937 puestos más, respectivamente.

El incremento del empleo obtenido en el mercado laboral afiliado al IMSS, repercutió en una disminución marginal en la tasa de desempleo abierto total (que incluye también al mercado informal), la cual en 2013 promedió 4.9 por ciento de la población económicamente activa, mientras que un año antes había sido 5.0 por ciento; de igual forma, la desocupación en las principales áreas urbanas promedió 5.7 por ciento de la PEA en 2013, ligeramente inferior al promedio de 5.9 por ciento de 2012.

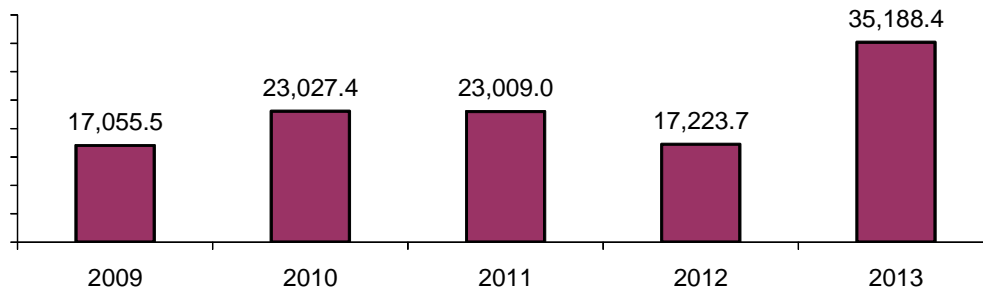
Tasa de Desocupación Abierta Serie Unificada



Fuente: INEGI.

Acorde con el desempeño de la economía nacional, la inversión extranjera directa (IED) registrada en 2013 fue de 35,188.4 millones de dólares (mdd), cantidad 104.3 por ciento mayor a la reportada en 2012.

Inversión Extranjera Directa en México Millones de dólares



Nota: No incluye la estimación de la IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE.

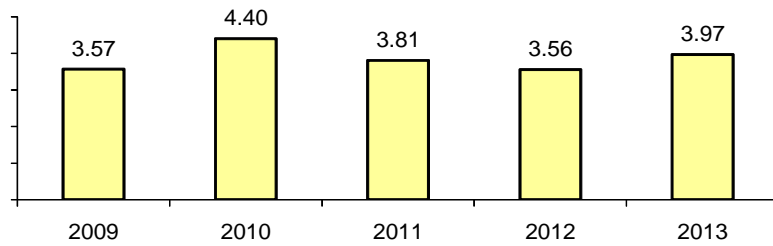
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera, Secretaría de Economía.

Del total referido, 17,587.9 mdd se originaron de nuevas inversiones, 10,335.1 mdd de inversión de utilidades y 7,265.4 mdd de cuentas entre compañías. El 73.8 por ciento de los flujos registrados en al IED se canalizaron a la industria manufacturera; 7.9 por ciento a la minería; 4.9 por ciento al comercio; 3.0 por ciento a servicios de alojamiento temporal; 2.8 por ciento a la construcción y el restante 7.6 por ciento a otros sectores.

Por otra parte, la inflación general anual repuntó a finales de año debido a los aumentos en algunos precios agropecuarios y tarifas públicas, así como por el efecto de base de comparación en los precios de la telefonía móvil.

No obstante, los precios al consumidor se mantuvieron dentro del parámetro estimado por el Banco de México, fijado en una tasa anual de 3.0 por ciento más menos un punto porcentual; la tasa de inflación general anualizada en diciembre de 2013 se ubicó en 3.97 por ciento, lo que significó un aumento de 0.41 puntos porcentuales respecto al cierre de 2012.

Tasa de Inflación General en México Variación acumulada anual



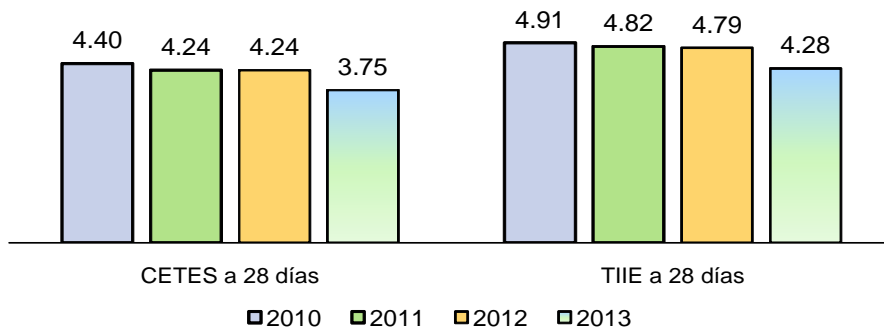
Fuente: INEGI.

La Junta de Gobierno del Banco de México, redujo en octubre la tasa de interés interbancaria a un día de 3.75 por ciento a 3.5 por ciento, manteniéndose sin cambio por el resto del año.

Por su parte, las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron un comportamiento mixto, el anuncio de la reducción del ritmo de compras de activos financieros de la FED, provocó que las tasas de interés de corto plazo se presionaran a la baja, ya que el anuncio reflejó una mejora en la perspectiva de crecimiento de la economía norteamericana en el corto plazo, la cual de materializarse también se traduciría en un mayor crecimiento para México. Sin embargo, la aversión al riesgo presionó las tasas de interés de largo plazo al alza.

De esta forma, la tasa primaria de CETES a 28 días promedió 3.75 por ciento en 2013, lo que significó una disminución de 0.49 puntos porcentuales en relación al promedio de 2012; asimismo la tasa de interés interbancaria de equilibrio TIIE nominal a 28 días, bajó de 4.79 por ciento en 2012 a 4.28 por ciento en 2013.

Tasas de Interés en México

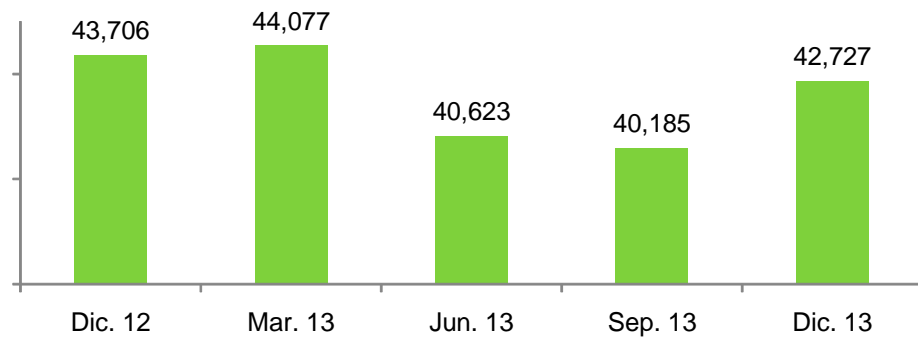


Fuente: INEGI.

Al cierre del mes de diciembre, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se situó en 42,727 puntos, lo que implicó una utilidad de 6.3 por ciento respecto al cierre de septiembre de 2013, impulsado por una mejor perspectiva de crecimiento de Estados Unidos y el impulso de las Reformas Energética y Financiera en México. Las ganancias del cuarto trimestre contribuyeron a compensar la caída del segundo y tercer trimestres, con lo que este indicador cerró con una pérdida de 2.3 por ciento respecto a diciembre de 2012.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 el riesgo soberano de México que representa la diferencia entre el rendimiento de la deuda pública nacional respecto del que ofrece la deuda pública de Estados Unidos, se ubicó en 155 puntos base, 26 puntos base por debajo del cierre del trimestre previo.

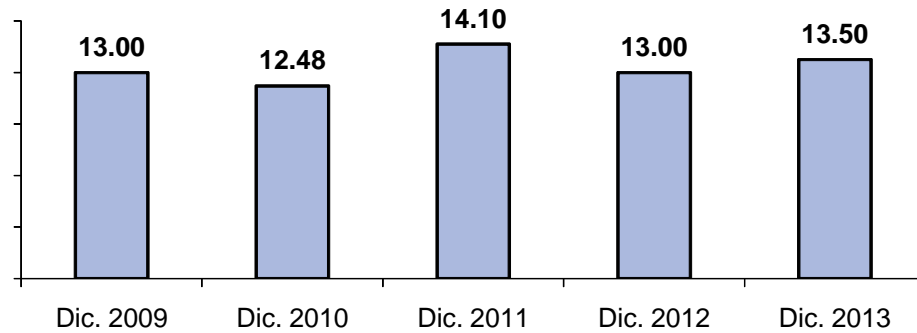
Bolsa Mexicana de Valores



Fuente: INEGI.

En el mes de diciembre de 2013, en promedio el tipo de cambio fue de 13.50 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 0.50 pesos por dólar con relación al nivel reportado al cierre de 2012, que representó una variación de 3.9 por ciento.

Tipo de Cambio Bancario a la Venta Pesos por dólar

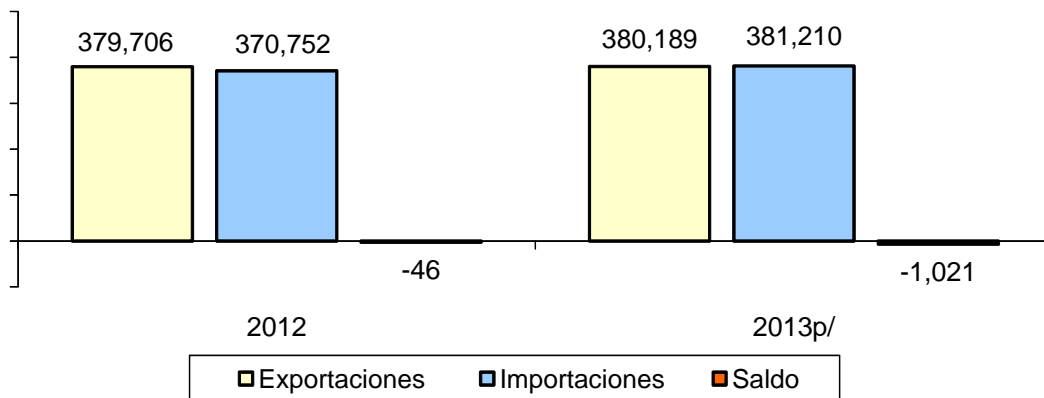


Fuente: INEGI.

Este fenómeno fue negativo para los consumidores mexicanos, pero tuvo un efecto positivo sobre la dinámica del comercio exterior, ya que los productos mexicanos alcanzaron un precio más bajo en el mercado internacional en beneficio de la balanza comercial.

Durante 2013, México registró un déficit comercial de 1,021 millones de dólares, mientras que en 2012 fue de apenas 46 millones de dólares.

El Comercio Exterior de México Millones de dólares



p/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

El valor total de las exportaciones de mercancías fue de 380,189 millones de dólares, registró un incremento marginal de 0.13 por ciento con respecto a 2012, integrándose con 49,574 millones de dólares de productos petroleros y 330,615 millones de pesos de exportaciones no petroleras. Esta última categoría se conformó de 314,574 millones de dólares que se canalizaron a través de manufacturas; 11,327 millones de dólares por la venta de productos agropecuarios y 4,714 millones por productos extractivos no petroleros.

Las exportaciones de productos petroleros disminuyeron 6.3 por ciento, respecto al valor obtenido en 2012, en tanto que las no petroleras se incrementaron 4.0 por ciento.

Al respecto, el precio de la mezcla de petróleo crudo mexicano de exportación promedió 98.46 dólares por barril, registrando durante 2013 una caída de 3.50 dólares respecto al precio promedio del año anterior, de igual manera el volumen de exportación disminuyó 5.3 por ciento al promediar 1,189 miles de barriles diarios.

Precio y Volumen de Exportaciones de Petróleo Crudo Promedio anual

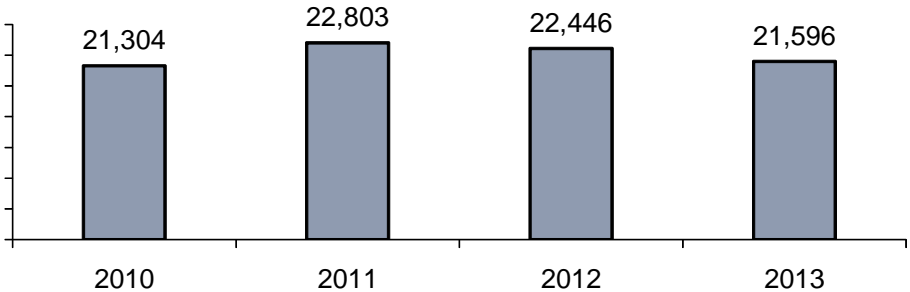
Indicador	2009	2010	2011	2012	2013
Precio (Dólares por Barril)	57.40	72.46	101.13	101.96	98.46
Volumen (Miles de barriles diarios)	1,222	1,359	1,337	1,256	1,189

Fuente: Petroleos Mexicanos.

Por otra parte, el valor acumulado de las importaciones totales ascendieron a 381,210 millones de dólares, 2.8 por ciento más que lo obtenido en 2012, en donde las importaciones de bienes intermedios contabilizaron 284,823 millones de dólares, registrando un incremento de 2.5 por ciento respecto a 2012; las de bienes de consumo aumentaron 5.6 por ciento ubicándose en 57,329 millones de dólares y las de bienes de capital se acrecentaron 1.3 por ciento, cerrando con 39,058 millones de dólares.

En lo que respecta a las remesas familiares que los connacionales envían del extranjero, en 2013 se contabilizaron 21,596 millones de dólares; 850 millones por debajo de los 22,446 millones de dólares del 2012, disminución que se atribuye principalmente al desempleo en Estados Unidos.

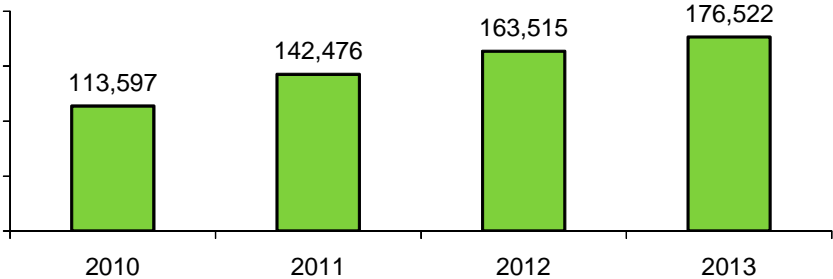
**Remesas Familiares Recibidas del Exterior
Millones de dólares**



Fuente: Banco de México.

Por último, una variable que en los últimos años ha experimentado un aumento extraordinario lo constituye la reserva monetaria internacional neta, que al cierre del mes de diciembre de 2013, alcanzó 176,522 millones de dólares, 13,007 millones más que las acumuladas en 2012, lo cual se explica por la venta de divisas de PEMEX al Banco Central; así como el incremento de dólares como resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco.

**Saldos de Reserva Internacional Neta
Millones de dólares**



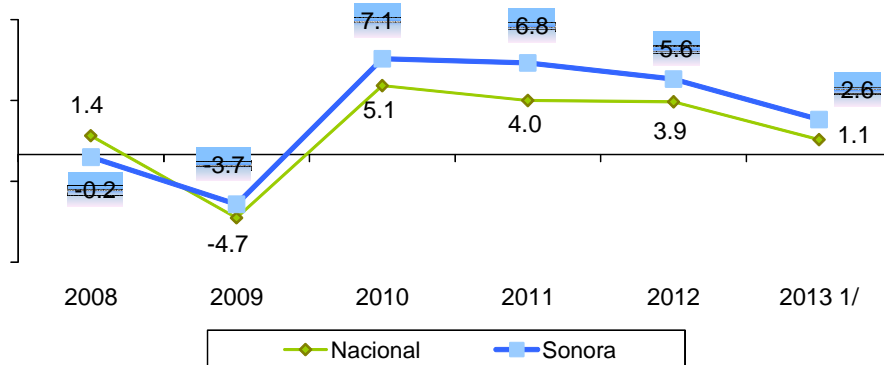
Fuente: Banco de México.

1.3 Economía Estatal

En términos generales, durante este año el entorno económico externo mantuvo un desempeño positivo; en especial la economía de Estados Unidos que durante el segundo semestre registró una aceleración significativa en su ritmo de crecimiento, registrando un mayor dinamismo en la producción industrial, expansión que coadyuvó a mejorar el débil desempeño que había registrado la economía nacional.

Considerando este comportamiento, la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado estimó que la economía sonorense también mejoró su desempeño, ya que diversas actividades productivas de la entidad mostraron una importante mejoría, lo cual se refleja en los diversos indicadores económicos de coyuntura, estimándose que el Producto Interno Bruto de Sonora alcanzó en 2013 una tasa de alrededor de 2.6 por ciento, 1.5 puntos porcentuales superior al promedio nacional.

Producto Interno Bruto Nacional y Sonora
Variación Real del PIB a precios de 2008



1/ Las cifras de Sonora son estimaciones de la Secretaría de Hacienda Estatal.
Fuente: INEGI y Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

Agricultura

En base a las cifras de SAGARHPA, los principales indicadores de la actividad agrícola en Sonora durante el ciclo agrícola 2012–2013, registraron resultados poco favorables respecto a las cifras del ciclo anterior, al resultar con afectaciones por temperaturas atípicas en el mes de febrero que ocasionaron pérdidas en aproximadamente 13 mil hectáreas de distintos cultivos que tuvieron que ser resembradas con apoyo de recursos federales y estatales.

La información preliminar al mes de diciembre registra un avance de siembra y cosecha negativo, al acumular una superficie sembrada de 588,500 hectáreas, de las cuales se habían cosechado únicamente 508,500 hectáreas.

Superficie Agrícola Sembrada y Cosechada Miles de hectáreas

Cultivo	2011/2012	2012/2013 ^{p/}	Variación %
Superficie Sembrada	605.6	588.5	-2.8
Superficie Cosechada	599.3	508.5	-15.2

p/ Cifras preliminares.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

Con ello, el volumen de producción de los diferentes cultivos que se establecieron en la Entidad, tuvieron una disminución de 4.3 por ciento en relación a lo captado durante el mismo periodo de 2012, contabilizándose 5,446,300 toneladas contra las 5,691,800 toneladas cosechadas en el ciclo anterior.

Producción Agrícola Obtenida Según Principales Cultivos Miles de Toneladas

Cultivo	Ciclo Agrícola		Variación %
	2011/2012	2012/2013 ^{p/}	
Trigo	1,784.6	2,112.3	18.4
Cártamo	131.1	35.2	-73.2
Hortalizas	1,374.5	1,218.7	-11.3
Maíz	167.1	108.9	-34.8
Vid	303.1	270.3	-10.8
Forrajes	993.1	927.0	-6.7
Alfalfa	417.6	341.0	-18.3
Cítricos	167.0	155.7	-6.8
Otros	353.7	277.2	-21.6

p/ Cifras preliminares.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

Igualmente, el valor de la producción agrícola en la entidad durante el ciclo 2012-2013, acumuló un monto aproximado de 26,981.9 millones de pesos, que representa una disminución de 4.1 por ciento respecto al ciclo anterior.

Valor de la Producción Agrícola Según Principales Cultivos
Millones de pesos

Cultivo	Ciclo Agrícola		Variación %
	2011/2012	2012/2013 ^{p/}	
Trigo	6,331.1	7,493.9	18.4
Cártamo	853.1	225.0	-73.6
Hortalizas	6,607.8	5,539.3	-16.2
Maíz	642.6	359.5	-44.1
Vid	6,518.4	5,241.1	-19.6
Forrajes	632.4	515.4	-18.5
Alfalfa	811.7	411.5	-49.3
Cítricos	340.4	271.8	-20.2
Otros	5,406.2	6,924.4	28.1
Total	28,143.7	26,981.9	-4.1

p/ Cifras preliminares.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

Por cultivo, nuevamente es de destacar el valor de la producción de trigo la cual alcanzó los 7,493.9 millones de pesos; las hortalizas con 5,539.3 millones de pesos; la vid con 5,241.1 millones de pesos y los forrajes con 515.4 millones de pesos, entre otros.

Ganadería

La actividad ganadera en la Entidad durante 2013 mantuvo una evolución muy favorable respecto a las cifras obtenidas el año anterior, el volumen de la producción pecuaria ascendió a 476,378 toneladas, 18,071 toneladas más que las registradas en 2012, lo que representó un incremento anual de 3.9 por ciento.

Comparando los resultados de la actividad ganadera con el cierre de 2012, se observa un desempeño muy positivo en el volumen de producción porcina, el cual creció en 8,431 toneladas, cifra que representó 3.6 por ciento más; la de huevo para plato aumentó 8.7 por ciento; la de leche 0.8 por ciento y la carne de aves lo hizo en 0.2 por ciento.

Por su parte, la producción de bovinos disminuyó 0.5 por ciento cerrando con un volumen de 76,579 toneladas, registrando un menor número de cabezas exportadas al vecino país del norte; los caprinos y ovinos bajaron 6.2 por ciento y la miel 20.5 por ciento.

Producción Pecuaria en Sonora Según Especie Toneladas

Cárnicos	Volumen 2012	Volumen 2013 ^{p/}	Variación en % 2013 / 2012
Bovino	76,982	76,579	-0.5
Porcino	233,727	242,158	3.6
Aves ^{1/}	29,301	29,353	0.2
Caprinos y Ovinos	1,108	1,039	-6.2
Apícola (miel)	516	410	-20.5
Huevo para plato	116,673	126,839	8.7
Subtotal (toneladas)	458,307	476,378	3.9
Otros Productos			
Leche de bovino-caprino (miles de litros)	111,239	112,173	0.8
Subtotal (miles de litros)	111,239	112,173	0.8

p/ Cifras Preliminares.

1/ Incluye pollo y gallina de desecho.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, SNIDRUS.

Asimismo, se estima que el valor de la producción pecuaria durante 2013 alcanzó los 14,361 millones de pesos, 8.9 por ciento más que la obtenida en el año anterior, destacando el ganado porcino con una aportación de 46.9 por ciento; el bovino con el 25.7 por ciento y el huevo para plato con el 19.1 por ciento. Estos tres productos acumularon 91.7 por ciento del valor total de esta actividad.

Valor de la Producción Pecuaria en Sonora Miles de pesos

Producto	2012	2013 ^{p/}	Variación en % 2013 / 2012
Bovino	3,551,272	3,688,421	3.9
Porcino	6,312,106	6,739,557	6.8
Aves ^{1/}	472,583	483,761	2.4
Caprinos y Ovinos	43,456	42,917	-1.2
Apícola (miel)	19,667	17,933	-8.8
Huevo para plato	2,169,740	2,741,991	26.4
Leche de bovino-caprino	623,476	646,444	3.7
Total	13,192,300	14,361,024	8.9

p/ Cifras Preliminares.

1/ Incluye pollo y gallina de desecho.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, SNIDRUS.

Finalmente, durante 2013 Sonora exportó 300,170 cabezas de ganado bovino, con lo cual se obtuvo 2.1 por ciento menos que las comercializadas un año antes.

Pesca y Acuicultura

Según SAGARPA, las cifras preliminares relativas a la producción pesquera de 2013, muestran un desempeño favorable al contabilizar un crecimiento anual de 4.8 por ciento respecto al total de producción en 2012; sin embargo sus componentes dan muestra de un comportamiento heterogéneo: Por el lado de la captura de las diferentes especies la producción registró un aumento de 9.0 por ciento, en tanto que la acuicultura disminuyó 61.3 por ciento.

Producción Pesquera por Actividad en Sonora

2012 - 2013^{p/}

Volumen de la Producción	2012	2013	Variación %
Captura (toneladas)	564,283	615,043	9.0
Acuicultura (toneladas)	35,602	13,789	-61.3
Total	599,885	628,832	4.8
Valor de la Producción			
Total (millones de pesos)	2,955	2,182	-26.2

p/ Cifras preliminares.

Fuente: SAGARPA. Delegación Sonora, SNIDRUS.

Como se observa en el cuadro de producción de las principales especies el incremento se sustentó básicamente con el aumento de producción de 67,390 toneladas de sardina y 3,616 toneladas de caracol, mientras la mayoría de los demás productos registraron disminución, destacando entre otros, la baja en la producción de camarón de cultivo, la cual disminuyó 61.3 por ciento, debido a la mortandad atípica del crustáceo, por la presencia en las granjas de bacterias del género virio y aeromonas, así como la presencia de metales pesados protozoarios y aflatoxinas.

**Producción Pesquera Según Principales Especies
Enero - diciembre 2012 y 2013
(Toneladas peso vivo)**

Especies	2012	2013 ^{p/}	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	599,885	628,832	28,947	4.8
Aguamala	14,798	14,506	-292	-2.0
Almeja	9,505	1,593	-7,912	-83.2
Calamar	13,004	1,473	-11,531	-88.7
Camarón de Alta Mar y Bahía	11,143	9,607	-1,536	-13.8
Camarón de Cultivo	33,197	12,848	-20,349	-61.3
Caracol	1,663	5,279	3,616	217.4
Jaiba	4,350	4,080	-270	-6.2
Pulpo	293	106	-187	-63.8
Sardina	478,384	545,774	67,390	14.1
Tiburón y Cazón	1,025	1,001	-24	-2.3
Fauna de Acompañamiento	372	n/d	0	0.0
Otras	32,151	32,565	414	1.3

p/ Cifras preliminares.

Fuente: SNIDRUS, SAGARPA. Delegación Sonora.

Por su parte, el valor estimado de la producción pesquera generada durante 2013, ascendió a la cantidad de 2,182 millones de pesos, 26.2 por ciento menos que lo obtenido en 2012, lo que representa que en Sonora se percibieron 773 millones menos que el año anterior.

Minería

Durante 2013, la actividad minera registró un importante incremento con respecto al volumen de la producción en dos de los tres principales metales que se extraen en la Entidad, oro, plata y cobre.

Volumen de la Producción Minera en Sonora

Mineral	2012	2013 ^{p/}	Variación %
Oro (Kg.)	30,003	30,778	2.6
Plata (Kg.)	356,393	417,424	17.1
Cobre (ton.)	389,302	370,237	-4.9

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica, INEGI.

De esta manera, la extracción de oro aumentó 2.6 por ciento respecto al volumen obtenido en 2012, acumulando 30,778 kilogramos, con lo que Sonora se mantuvo en el primer lugar en producción a nivel nacional, con una participación del 29.6 por ciento.

Asimismo, la plata en 2013 acumuló 417,424 kilogramos, cifra que representa un crecimiento extraordinario de 17.1 por ciento, comparado con los 356,393 kilogramos acumulados en 2012, con lo que su participación nacional alcanzó un 7.9 por ciento.

Volumen de la Producción Minera Sonora y Nacional 2013^{p/}

Mineral	Nacional	Sonora	Participación %
Oro (Kg.)	103,825	30,778	29.6
Plata (Kg.)	5,277,135	417,424	7.9
Cobre (ton.)	489,109	370,237	75.7

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica, INEGI.

Por su parte, la producción de cobre acumuló 370,237 toneladas, con una disminución en la producción de 4.9 por ciento respecto a 2012, cuando se extrajeron 389,302 toneladas. Con esta producción Sonora participó con el 75.7 por ciento de la producción nacional, manteniendo el primer lugar.

Con respecto a los precios internacionales de estos tres metales, en promedio durante 2013 cotizaron por debajo de sus máximos históricos debido principalmente a la revaloración del dólar, que hizo que otras alternativas de inversión como el caso de los metales preciosos resultaran menos atractivas.

Precio Internacional de los Metales

Mineral	2012	2013^{p/}	Variación %
Oro (Dólar/onza)	1,668.98	1,411.23	-15.4
Plata (Dólar/onza)	31.1497	23.7928	-23.6
Cobre (Dólar/libra)	3.6059	3.3212	-7.9

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Chilena del Cobre y Kitco Minerals & Metals Inc.

Bajo esta perspectiva, durante 2013 el precio internacional del oro promedió 1,411.23 dólares por onza, 15.4 por ciento por debajo del promedio que alcanzó en 2012; la plata alcanzó en promedio una cotización de 23.7928 dólares por onza, 23.6 por ciento menos que el promedio mensual de 2012 que fue de 31.1497 dólares por onza y el cobre alcanzó 3.3212 dólares por libra, lo que significa una disminución de 7.9 por ciento, la cual se originó principalmente por la disminución de inventarios en las bolsas de metales, la huelga portuaria de Chile que retrasó los envíos a los países consumidores y por el incremento en la demanda de cobre en China.

Industria Manufacturera

Los indicadores que miden el desempeño de la industria manufacturera en Sonora, muestran que durante 2013 esta actividad continuó expandiéndose de manera muy positiva.

El índice de volumen físico de la producción manufacturera en el periodo enero-noviembre de 2013, alcanzó en promedio 119.6 puntos, que representan un incremento de 10.2 puntos respecto a las cifras del mismo periodo de 2012, lo que en términos porcentuales representó el 9.3 por ciento.

Asimismo, el valor total de los productos elaborados por esta industria en Sonora, aumentó 16.4 por ciento respecto a las cifras de 2012, contabilizando 192,926.9 millones de pesos, lo que da cuenta de la evolución de esta importante industria, al crecer en términos nominales en 27,119.9 millones de pesos.

Valor de los Productos Elaborados por la Industria Manufacturera Miles de pesos

Subsector	2012	2013 ^{p/r/}	Variación	
			Absoluta	Relativa
Industria alimentaria	26,175,368	27,851,905	1,676,537	6.4
Industrias de bebidas y del tabaco	9,224,366	9,379,192	154,826	1.7
Industrias metálicas básicas	30,126,238	24,740,184	-5,386,054	-17.9
Fabricación de equipo de transporte	83,896,034	113,934,493	30,038,459	35.8
Industria del plástico y el hule	4,115,419	5,138,413	1,022,994	24.9
Productos a base de minerales no metálicos	5,387,985	5,183,590	-204,395	-3.8
Los demás subsectores	6,881,573	6,699,154	-182,419	-2.7
Total	165,806,983	192,926,931	27,119,948	16.4

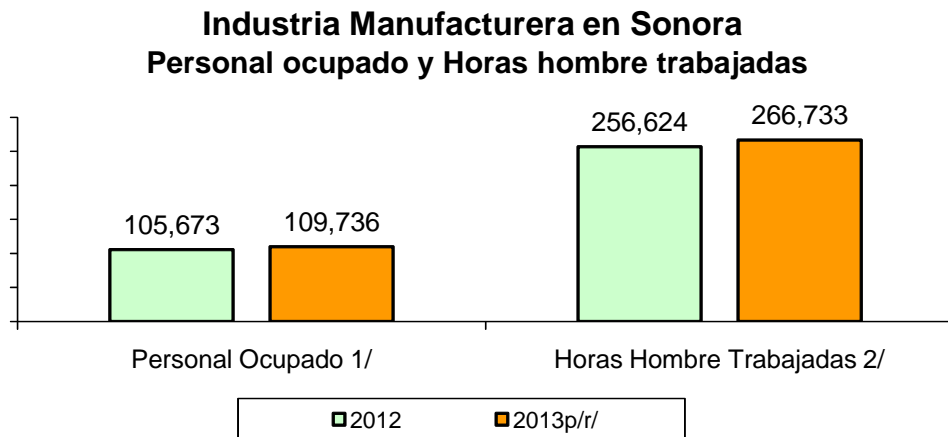
p/ Cifras preliminares a partir de agosto de 2013.

r/ cifras revisadas a partir de enero de 2013.

Fuente: Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI.

Por subsector, destaca el avance obtenido en la fabricación de equipo de transporte el cual alcanzó un valor de 113,934.5 millones de pesos; la industria alimentaria con valor de 27,851.9 millones de pesos y la del plástico y el hule con 5,138.4 millones de pesos, entre otras, mientras que las industrias metálicas básicas disminuyeron 17.9 por ciento para cerrar con 24,740.2 millones de pesos.

Asimismo, el buen desempeño de esta actividad durante 2013 también se manifestó con el personal ocupado, cuyo promedio anual fue de 109,736 trabajadores, registrando un incremento de 3.8 por ciento respecto a un año antes y de 3.9 por ciento en las horas hombre trabajadas.

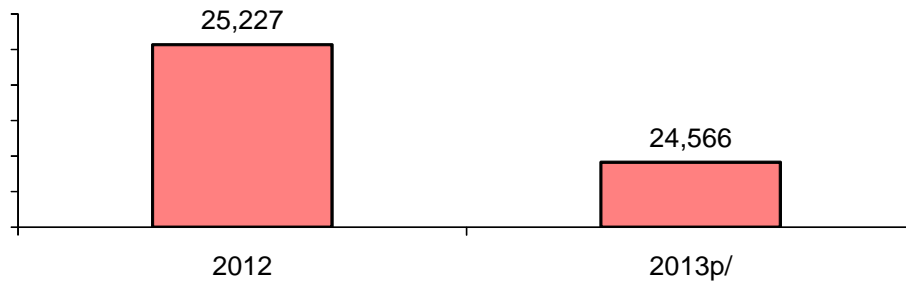


1/ Promedio anual de personas ocupadas.
 2/ Miles de horas trabajadas.
 p/ Cifras preliminares a partir de agosto de 2013.
 r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2013.
 Fuente: Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI.

Industria de la Construcción

Al igual que en la economía mexicana, los indicadores de la industria de la construcción de Sonora presentaron una pérdida en su dinamismo respecto a las cifras de 2012. El personal ocupado en esta actividad en promedio disminuyó 2.6 por ciento al pasar de 25,227 en 2012 a 24,566 en este año.

Personal Ocupado en la Construcción Trabajadores



p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

El valor nominal de la producción generada por esta industria durante 2013, mostró una disminución de 3.3 por ciento cerrando con 14,669.3 millones de pesos a precios corrientes, mientras que a nivel nacional este indicador cayó el 4.2 por ciento.

Valor de Producción Generado por las Empresas de la Entidad en la Industria de la Construcción Millones de pesos corrientes ^{p/}

Tipo de Obra	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
Edificación	6,611.5	6,398.0	-213.5	-3.2
Agua, Riego y Saneamiento	1,350.4	1,439.3	88.9	6.6
Electricidad y Comunicaciones	405.9	317.8	-88.1	-21.7
Transporte	3,697.3	2,654.7	-1,042.6	-28.2
Petróleo y Petroquímica	4.5	56.6	52.1	1,157.8
Otras Construcciones	3,104.6	3,802.9	698.3	22.5
Total	15,174.2	14,669.3	-504.9	-3.3

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

Según el tipo de obra generada en 2013, la edificación alcanzó los 6,398 millones de pesos y representó el 43.6 por ciento del valor total; otras construcciones contabilizaron un valor de 3,802.9 millones de pesos y el transporte 2,654.7 millones de pesos, entre otros.

Energía Eléctrica

Durante 2013, el desempeño de esta actividad registró cifras positivas en sus principales indicadores. El volumen de las ventas de energía eléctrica acumularon 10,187.8 Gigawatts-hora, registrándose un incremento marginal de 0.1 por ciento respecto al año anterior, mientras que su valor totalizó 13,266.5 millones de pesos, 2.2 por ciento más que en 2012.

Indicadores de Energía Eléctrica en Sonora

Indicador	2012	2013 ^{p/}	Variación %
Volumen de ventas (Gigawatts-hora)	10,182.4	10,187.8	0.1
Valor de Ventas (Millones de pesos)	12,975.3	13,266.5	2.2

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Por tipo de servicio, destacan el volumen de las ventas del servicio agrícola con un aumento de 23.7 Gigawatts-hora; el servicio público con 9.7 y el residencial con 2.3 Gigawatts-hora; mientras que el volumen de ventas del sector industrial registró una caída de 21.0 Gigawatts-hora, que se debió principalmente a que durante el último trimestre de 2013, disminuyó el consumo a la Comisión Federal de Electricidad de empresas mineras asentadas en los municipios de Nacozari de García y Cananea, las cuales construyeron y pusieron en operación plantas para la generación de su propia electricidad.

Volumen de las Ventas de Energía Eléctrica Gigawatts - hora

Tipo de Servicio	2012	2013 ^{p/}	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	10,182.4	10,187.8	5.4	0.1
Comercial	374.2	364.9	-9.3	-2.5
Residencial	2,971.2	2,973.5	2.3	0.1
Industrial	5,612.7	5,591.7	-21.0	-0.4
Servicio Público	243.5	253.2	9.7	4.0
Servicio Agrícola	980.6	1,004.3	23.7	2.4
Temporal	0.2	0.2	0.0	0.0

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Con referencia al número de usuarios de la energía eléctrica, en global se incrementó 1.6 por ciento, al pasar de 858,882 contratos en diciembre de 2012 a 872,393 en igual mes de 2013, destacando por su número los sectores residencial con 783,203 usuarios; Comercial con 66,429 e industrial con 13,087 usuarios, respectivamente.

Usuarios de Energía Eléctrica Por Tipo de Servicio

Tipo de Servicio	2012	2013 ^{p/}	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	858,882	872,393	13,511	1.6
Comercial	66,452	66,429	-23	0.0
Residencial	770,176	783,203	13,027	1.7
Industrial	12,582	13,087	505	4.0
Servicio Público	4,781	4,749	-32	-0.7
Servicio Agrícola	4,835	4,883	48	1.0
Temporal	56	42	-14	-25.0

p/ Cifras preliminares.

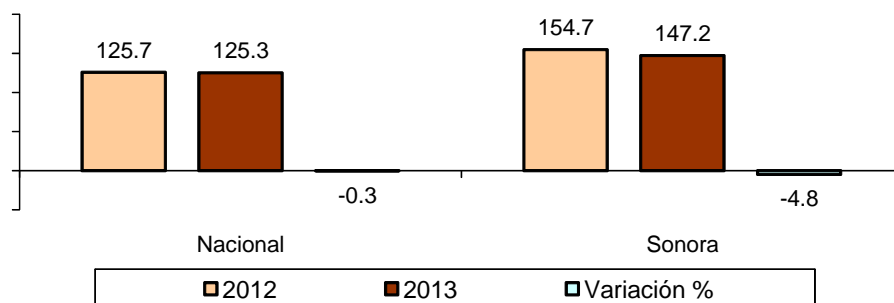
Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Actividad Comercial

Durante 2013, de acuerdo a los resultados de La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales publicada por el INEGI para la Ciudad de Hermosillo, los indicadores que determinan la actividad comercial al mayoreo y al menudeo en la Entidad evolucionaron de manera heterogénea.

En este contexto, el índice promedio de ventas netas reales del comercio al por menor en Hermosillo, que en términos generales son el reflejo del comportamiento del mercado interno, se ubicó en 147.2 puntos, disminuyendo 4.8 por ciento respecto del alcanzado en 2012, mientras que a nivel nacional este indicador cayó 0.3 por ciento.

Índice de Ventas Netas Reales del Comercio al por Menor Promedio anual^{p/}

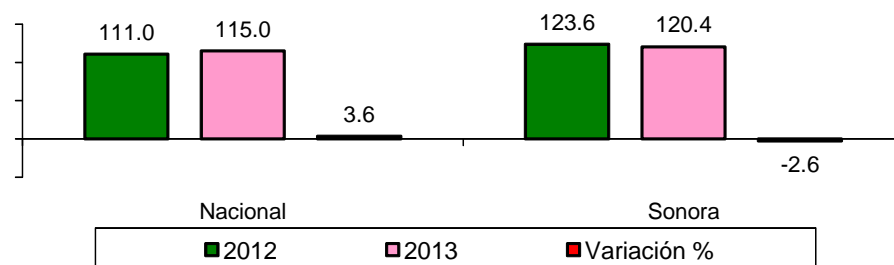


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Asimismo, la planta laboral en los establecimientos comerciales al menudeo en Hermosillo disminuyó 2.6 por ciento, mientras que a nivel nacional creció 3.6 por ciento.

Índice de Personal Ocupado del Comercio al por Menor Promedio anual^{p/}

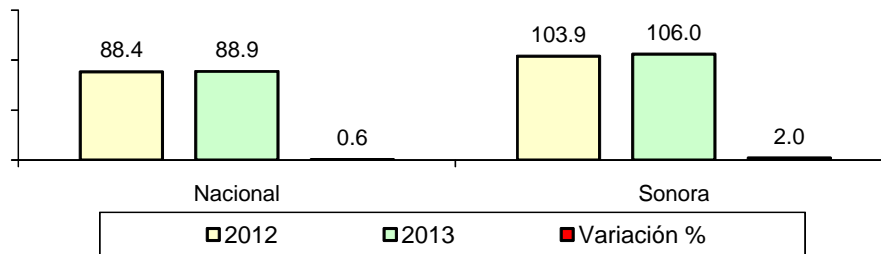


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Por su parte, el índice de remuneraciones reales por persona ocupada en el comercio al por menor aumentó 2.0 por ciento, al pasar de 103.9 puntos en el 2012 a 106.0 puntos en 2013, mientras que a nivel nacional el incremento fue de 0.6 por ciento.

Índice de Remuneraciones Reales por Persona Ocupada al por Menor Promedio anual^{p/}

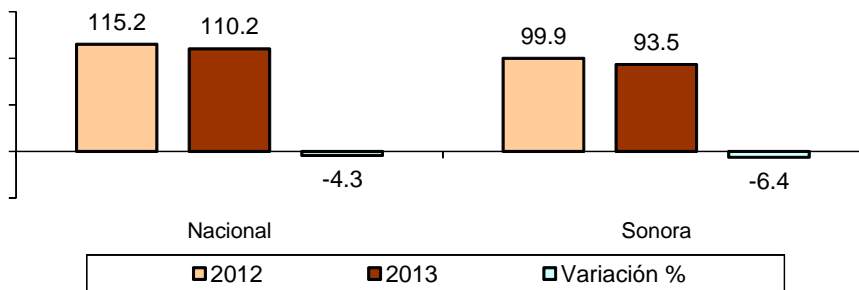


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

En lo que respecta a los establecimientos comerciales que venden al mayoreo, el índice de ventas netas reales durante 2013, promedió 93.5 puntos, con una disminución relativa de 6.4 por ciento respecto al promedio de 2012, en tanto que a nivel nacional este indicador cayó 4.3 por ciento.

Índice de Ventas Netas Reales del Comercio al por Mayor Promedio anual^{p/}

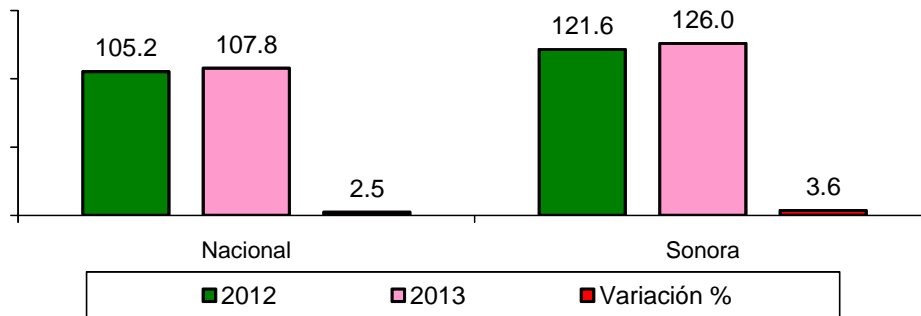


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Por su parte, el personal ocupado en el comercio al mayoreo en Hermosillo, creció a una tasa de 3.6 por ciento, mientras que a nivel nacional aumentó 2.5 por ciento.

Índice de Personal Ocupado del Comercio al por Mayor Promedio anual^{p/}

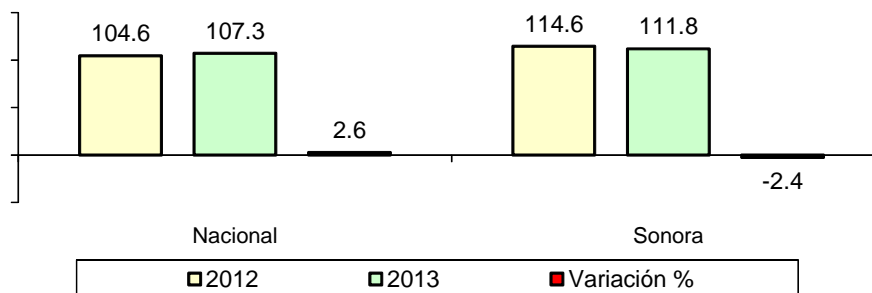


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Finalmente, el índice de remuneraciones medias reales pagadas por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por mayor en la Ciudad de Hermosillo registró una caída de 2.4 por ciento, mientras que a nivel nacional este indicador aumentó 2.6 por ciento.

Índice de Remuneraciones Reales por Persona Ocupada al por Mayor Promedio anual^{p/}



p/ Cifras preliminares.

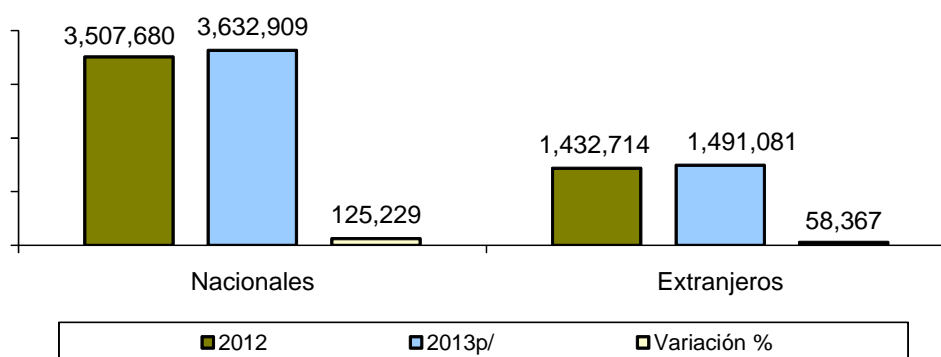
Fuente: Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Turismo

Según cifras de la Comisión del Fomento al Turismo del Estado, la actividad turística de Sonora en 2013 registró resultados positivos que se reflejaron en sus principales indicadores.

La afluencia de visitantes creció 3.7 por ciento respecto a 2012, cerrando en 5,123,990 personas, de las cuales el 70.9 por ciento fueron de procedencia nacional y el 29.1 por ciento de extranjeros.

Afluencia Turística Nacional y Extranjera 2012 y 2013



Nota: Información en base a estimaciones de ocupación hotelera, trailer park y casas de renta.

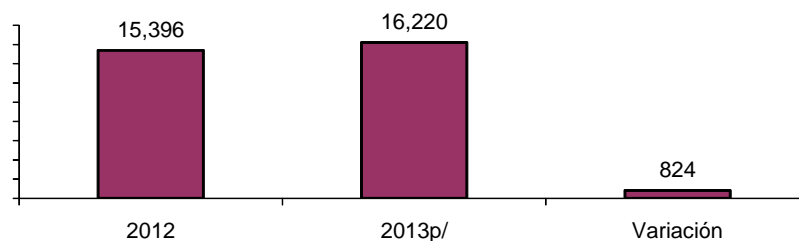
p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión de Fomento al Turismo.

El gasto promedio estimado de los turistas nacionales fue de 832.1 pesos diarios, con una estancia promedio de 3.3 días por visitante, mientras que el de los extranjeros ascendió a 1,231.7 pesos con una estancia promedio de 3.4 días.

Asimismo, la derrama económica generada por esta actividad en Sonora se estimó en 16,220 millones de pesos, con un incremento de 5.3 por ciento, respecto a los 15,396 millones de pesos logrados un año antes; el turista nacional aportó el 61.5 por ciento de la derrama económica y el extranjero el 38.5 por ciento restante.

Derrama Económica del Turismo Millones de pesos^{p/}



p/ Cifras preliminares.

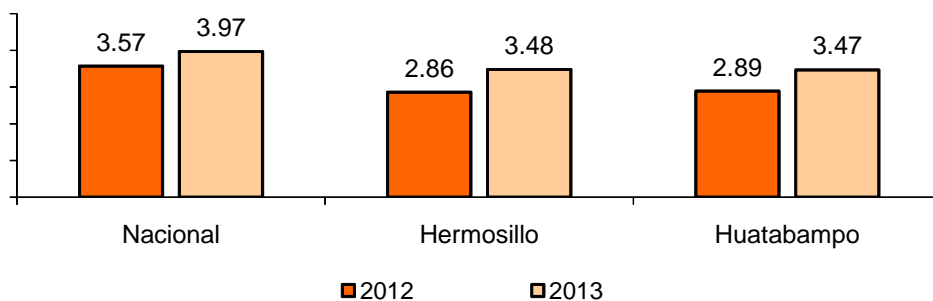
Fuente: Comisión de Fomento al Turismo.

Por último y como resultado de las nuevas inversiones aplicadas en este sector, el número de establecimientos de hospedaje se incrementó de 432 que había en 2012 a 436 para 2013, aumentando con ello la disponibilidad de cuartos de 17,241 a 17,667.

Precios al Consumidor

El índice de precios al consumidor en las dos ciudades del Estado donde el INEGI aplica la Encuesta Sobre Precios, que son Hermosillo y Huatabampo en 2013 registraron tasas de inflación anual de 3.48 y 3.47 por ciento cada una respectivamente, por lo que la inflación promedio en Sonora fue de 3.48 por ciento, situándose 0.49 puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional.

Índice Genral de Precios al Consumidor
Tasa anual

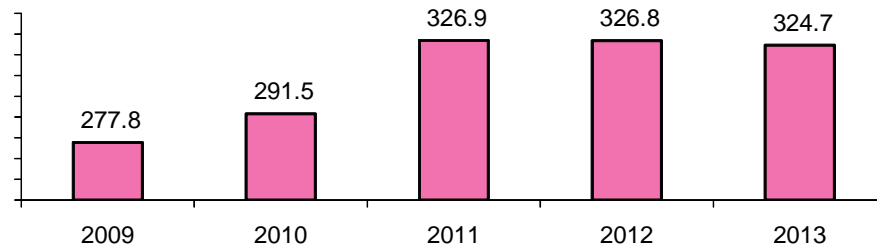


Fuente: INEGI.

Remesas Familiares del Extranjero

Durante el 2013, en ingreso a Sonora por concepto de recursos vía remesas familiares mantuvo su nivel de captación. Así, según el Banco de México de enero a diciembre de 2013, las remesas en Sonora sumaron 324.7 millones de dólares, cifra ligeramente inferior a los 326.8 millones de dólares captados en 2012.

Ingresos por Remesas Familiares Millones de dólares

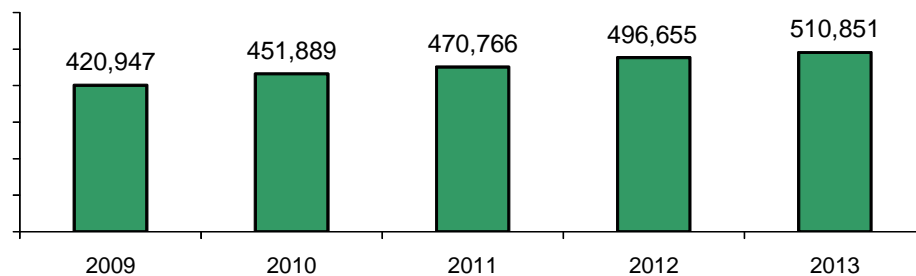


p/ Cifras preliminares.
Fuente: Banco de México.

Empleo

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, cerró en diciembre de 2013 con 510,851 personas, 14,196 más que los registrados durante el mismo periodo de 2012, confirmándose con ello el dinamismo de la economía sonorensa.

Trabajadores Asegurados por el IMSS Al mes de diciembre



Fuente IMSS.

Por sector de actividad, el primario creció 2.2 por ciento; el secundario 3.2 por ciento y el terciario avanzó 2.6 por ciento, respecto a los registros de diciembre de 2012.

Trabajadores Afiliados al IMSS por Rama de Actividad

Actividad Económica	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
Sector Primario	27,656	28,254	598	2.2
Sector Secundario	217,535	224,584	7,049	3.2
Minería	13,852	14,481	629	4.5
Manufactura	151,502	158,878	7,376	4.9
Construcción	46,015	45,334	-681	-1.5
Electricidad	6,166	5,891	-275	-4.5
Sector Terciario	251,464	258,013	6,549	2.6
Comercio	101,967	104,647	2,680	2.6
Transportes ^a	23,351	23,922	571	2.4
Otros Servicios ^b	126,146	129,444	3,298	2.6
Total	496,655	510,851	14,196	2.9

Fuente: Secretaría de Economía del Estado con datos del IMSS.

Por rama de actividad económica, destacan las cifras acumuladas en la industria manufacturera con 7,376 nuevos empleos; otros servicios con 3,298 y el comercio con un saldo positivo de 2,680 trabajadores ocupados más, mientras que la industria de la construcción registró una disminución de 681 y la de electricidad perdió 275 plazas.

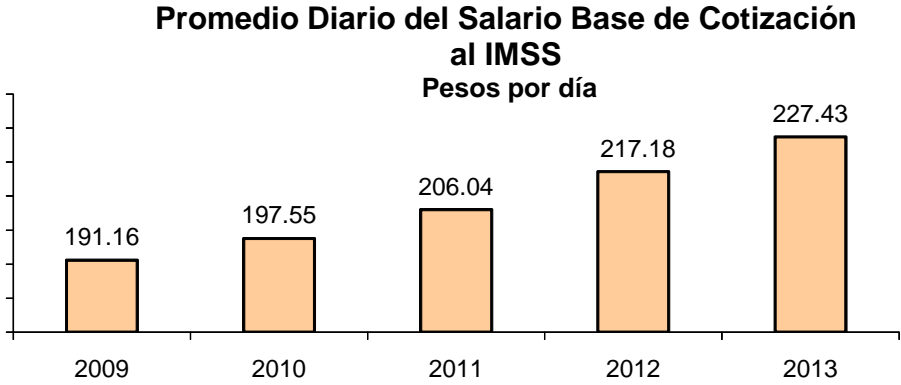
Trabajadores Afiliados al IMSS por Subdelegación

Actividad Económica	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
Agua Prieta	24,966	26,724	1,758	7.0
Caborca	23,012	23,044	32	0.1
Guaymas	33,785	34,121	336	1.0
Hermosillo	190,774	196,208	5,434	2.8
Nacozari	6,323	6,217	-106	-1.7
Navojoa	36,954	40,437	3,483	9.4
Nogales	64,172	65,136	964	1.5
Obregón	95,158	96,267	1,109	1.2
San Luis Río Colorado	21,511	22,697	1,186	5.5
Total	496,655	510,851	14,196	2.9

Fuente: Secretaría de Economía del Estado con datos del IMSS.

Por Subdelegación del IMSS, con excepción de la región de Nacozari de García que disminuyó en 106 empleos, las ocho oficinas restantes que operan en la Entidad tuvieron incremento, destacando por su número Hermosillo con 5,434 plazas más; Navojoa con 3,483 y Agua Prieta con 1,758.

Finalmente, en referencia al promedio diario del salario base de cotización del IMSS, que cubre aproximadamente el 43 por ciento de la población ocupada total de la Entidad, en 2013 promedió \$227.43 diarios, con un incremento de \$10.25 por día que representa 4.7 por ciento respecto a las percepciones promedio obtenidas en 2012.



Fuente IMSS.

Bajo este contexto, la economía sonorenses cerró 2013 con una tendencia positiva, apuntalada por el incremento de la producción industrial en Estados Unidos, que coadyuvó en el mejoramiento de las condiciones económicas, contrarrestando la desaceleración que se había presentado en el primer semestre del año en el país.

II. INDICADORES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

GASTO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS

Para enfocar la acción del Gobierno del Estado hacia mayores niveles de eficacia, eficiencia y calidad, ha sido necesario transformar el actual proceso presupuestario en una herramienta de política pública para el desarrollo, mediante un trabajo orientado a resultados.

Para lograrlo, partimos de vincular de forma directa las estrategias y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2009 - 2015; los objetivos, indicadores y metas de los Programas Sectoriales de Mediano Plazo con las atribuciones y objetivos de las dependencias y entidades, así como la asignación de recursos públicos con las unidades ejecutoras del gasto.

Con la definición de los indicadores se busca un mayor control, tanto de la gestión como de los resultados a obtener en la ejecución de los Programas y el Presupuesto ya que son una herramienta importante para medir en varias dimensiones el impacto de los recursos aprobados a las Dependencias y Organismos ejecutores de éstos.

El establecimiento de indicadores contribuye a una mayor claridad para determinar los resultados por alcanzar, así como evaluar su cumplimiento de acuerdo a los objetivos y metas estratégicas incluidas en los Programas Sectoriales de Mediano Plazo (P.S.M.P.) 2010-2015.

La incorporación de indicadores estratégicos y de gestión nos permitirá medir el impacto y resultados así como los aspectos más relevantes de los Programas Sustantivos de la Administración Pública Estatal y proyectos que son utilizados para tomar decisiones en materia de asignación presupuestaria. A estos indicadores, se les determinan metas que permiten medir y evaluar su desempeño con mayor objetividad.

Los propósitos de los indicadores son:

- Proporcionar información objetiva acerca de los resultados de los programas, actividades institucionales, proyectos de inversión por tanto permite evaluar el cumplimiento los objetivos definidos.
- Medir la eficiencia, la eficacia, la calidad y la cobertura, entre otros atributos, de las tareas y acciones gubernamentales en relación al logro de los objetivos propuestos.
- Dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos y así obtener una aproximación objetiva al cumplimiento de los propósitos de la política de desarrollo social.

- Aportar información para la toma de decisiones a fin de fortalecer lo que se está haciendo; en su caso implementar nuevas estrategias y/o reorientar los recursos presupuestales.

Derivado de lo anterior, se habrá de utilizar los siguientes tipos de indicadores:

Indicadores estratégicos: Que son los parámetros de medición del cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas incluidas en el programa de mediano plazo.

Indicadores de gestión: Que proporcionan información sobre las funciones y procesos esenciales con los que operan las dependencias u organismos, según sea el caso. Mediante su consulta es factible detectar desviaciones que impidan en último término el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Los Programas Sustantivos cuya evaluación estará sujeta a indicadores de este tipo en el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013, son los siguientes:

PROGRAMAS SUJETOS A EVALUACION MEDIANTE INDICADORES DE RESULTADOS

EJE RECTOR	PROGRAMA	PRINCIPAL DEPENDENCIA ú ORGANISMO EJECUTOR
E1	25 SONORA SOLIDARIO	07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E1	32 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	04 SECRETARIA DE GOBIERNO
E1	57 AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS LOS SONORENSES	12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA/ CEA
E2	30 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	09 SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
E3	35 EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO	08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
E3	37 CULTURA Y ARTE	08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA/ ISC
E3	38 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD	08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA/ CODESON
E4	42 DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA	12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
E4	45 INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA/ CEA
E4	52 IMPULSO AL TURISMO Y PROMOCIÓN ARTESANAL	11 SECRETARIA DE ECONOMIA/ CFT
E4	53 MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES	10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO/ JC
E4	56 DESARROLLO URBANO	10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
E4	60 PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO/CEDES
E5	04 READAPTACIÓN SOCIAL	14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA
E5	05 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
E5	07 JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL	16 SECRETARIA DEL TRABAJO
E5	08 SEGURIDAD PÚBLICA	14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA
E5	09 PROTECCIÓN CIVIL	04 SECRETARIA DE GOBIERNO
E6	19 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	05 SECRETARIA DE HACIENDA
E6	22 DISMINUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	05 SECRETARIA DE HACIENDA

En el proceso de avance hacia la conformación de un Presupuesto con base en Resultados (PbR), se seleccionaron estos programas con base en los siguientes criterios:

- Que comprenden acciones de alto impacto, tanto en su beneficio al desarrollo social y humano como en los sectores económicos de la Entidad.
- Que contribuyen, por consiguiente, a la atención y solución de la problemática de amplios sectores de la población así como de la de las actividades económicas estratégicas y prioritarias para el desarrollo del estado.
- Que cuentan con objetivos claros y responsables de su ejecución dentro de la Administración Pública Estatal (APE).
- Que concentran conjuntamente 65.6 por ciento de los recursos ejercidos durante el 2013, lo que asegura contar con parámetros de medición de resultados para la parte mayoritaria de las erogaciones presupuestales previstas.

Dentro de estos Programas Sustantivos destacan, sin duda, los relacionados con el desarrollo Social del Estado, como el “EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO”, en el que se ejercieron 15 mil 925 millones de pesos; el de “SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL”, con un ejercicio de 4,720 millones,” SEGURIDAD SOCIAL” con un monto ejercido de 4,023.6 millones de pesos cuyos indicadores nos muestran con claridad los resultados a obtenidos en términos de beneficio a la población.

Destacan también, los programas de “AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS LOS SONORENSES”, con un monto ejercido de 2,391.2 millones de pesos que abarcó acciones en materia de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, entre otras de alto impacto en la población sonorense.

Los programas de “SEGURIDAD PÚBLICA” y “PROCURACIÓN DE JUSTICIA” cuyos montos ejercidos ascienden a 1,295 y 1,036.3 millones de pesos respectivamente, destacan además por su elevada prioridad en la vida de los sonorenses y asimismo se pueden medir con indicadores específicos. .

Entre los programas de impacto económico destaca el de “DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA” y el de “INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA” con montos ejercidos de 418 y 406.7 millones de pesos respectivamente; así como el de IMPULSO AL TURISMO Y PROMOCIÓN ARTESANAL con 436.4 millones, cuyos resultados se ven también expresados a través de indicadores específicos que permiten medir su alcance y cumplimiento de objetivos.

Igualmente, se incluyen indicadores para los programas de “Modernización de las Comunicaciones” un monto ejercido 553.3 millones de pesos y “Desarrollo Urbano”, con una erogación de 2.365.4 millones, que comprenden obras y acciones de gran impacto en el desarrollo estatal.

Este proceso, como lo afirmamos anteriormente, no se agota en esta etapa sino que forma parte de un esfuerzo progresivo de la Administración Pública Estatal y un compromiso del Ejecutivo por darle a los recursos públicos la utilización más adecuada, de modo que contribuyan de manera decisiva a conducir al Estado a niveles superiores de desarrollo.

Sonora Solidario

1. SONORA SOLIDARIO

PROGRAMA: E125 Sonora Solidario

Durante el 2013 se apoyo la instrumentación de una estrategia vinculadora entre las estrategias y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015; los objetivos, indicadores y metas del Programa Sectorial de Mediano Plazo Desarrollo Social y Humano 201-2015; objetivos y metas del Programa Institucional 201-2015 con las atribuciones y funciones de la Secretaría de Desarrollo Social, así como con la aplicación de los recursos presupuestales en este ejercicio fiscal.

En ese sentido se diseñó y determinó la utilización de 8 indicadores para medir el impacto y resultados de los programas sustentables de la presente dependencia. Asimismo se le incorporaron una serie de fórmulas y metas a alcanzar al cierre del período, que permitieron llevar a cabo acciones de medición y evaluación integral del desempeño registrado.

Es por ello, que se aplicaron indicadores tanto de tipo estratégico que contribuyen a evaluar el cumplimiento de objetivos y metas incluidas en los programas: Sectorial de Mediano Plazo e Institucional así como el comportamiento de la aplicación de recursos asignados, como de gestión que proporciona información sobre los sistemas y procesos que se operan en esta Secretaría.

Los mencionados indicadores se sustentan en la ejecución de los programas sociales estatales, como son: CreSer con Bienestar CreSer con Adultos Mayores, CreSer con Autoempleo, CreSer con Vivienda Digna, CreSer con Infraestructura Básica Social, Convenidos con la Federación, Estatales Mejoramiento de Viviendas, Convenidos con CONAVI, y FONHAPO.

Por último, estas acciones y esfuerzos forman parte del proceso encaminado a implementar una gestión de resultados en la Administración Pública Estatal.

Índice de Cobertura del Programa Crecer con Bienestar.- La ejecución del Programa CreSer con Bienestar se concibe a partir de que es una estrategia de intervención integral dirigida a brindar apoyo psicosocial a familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional, así como a promover el otorgamiento de programas, acciones y servicios de las dependencias y organismos de los Gobierno de los Federal y Estatal involucrados en el impulso de la política social estatal.

Dicho programa articula sus acciones a través de dos componentes, uno relativo a los servicios en donde articula y coordina los apoyos de los programas, estrategias y acciones de la red de instituciones públicas y otro orientado a temas socioeducativos que tiene como propósito crear capital social y humano, para que los miembros de las familias desarrollen y fortalecer sus competencias, habilidades y capacidades, logrando con esto que sean protagonistas y promotores de su propio desarrollo.

En este periodo, 435 gestores de desarrollo social, quienes realizaron un total de 70,002 visitas a los hogares de cada una de las familias participantes para brindarles información y orientación en las dimensiones de: identificación, alimentación, salud, educación, vivienda, económica, e ingreso familiar y valores, entre otros.

Así como el apoyo en la gestión de diversos programas y acciones; enfocados a atender a la población en condiciones de pobreza, lo anterior, contribuyo a fortalecer las relaciones de colaboración, intercambio de experiencia, e integración familiar lo cual ha generado una mayor participación corresponsable en mejorar sus condiciones de vida de las 50,207 familias inscritas.

La distribución geográfica de la instrumentación del referido programa se ubica en municipios donde se encuentra gran parte de la población en condiciones de pobreza multidimensional extrema, como son: Nogales, Cajeme, Navojoa, Hermosillo, Guaymas y Empalme.

Para conocer la eficiencia en cuanto al alcance de la cobertura del mencionado programa se utiliza el presente indicador cuya fórmula involucra 2 valores que son: el número de familias beneficiadas y el total de familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema multidimensional que se representa gráficamente de la siguiente manera:

(No. de familias beneficiadas en el programa /Total de familias en condiciones de pobreza multidimensional) X 100 = (17,619 / 349,460) X 100.

La aplicación de la mencionada fórmula genera como resultado el 5.0 por ciento, que es menor al que se programo originalmente que fue de 6.3 por ciento.

Durante el primer trimestre del año 2013, se estimó beneficiar a 22,000 familias con el Programa CreSer con Bienestar; sin embargo, de acuerdo con el análisis y revisión de los estudios socioeconómicos de las familias atendidas, se pudo certificar la situación de las familias atendidas por el programa, con la finalidad de definir el

estatus de cada una de éstas de acuerdo a las carencias sociales presentadas y su ingreso familiar. El resultado de este análisis y revisión, nos llevó a la conclusión de que el número de familias objetivo a atender en los municipios en dónde se cuenta con cobertura del Programa CreSer con Bienestar, es por un total de 17,619 familias en condiciones de pobreza multidimensional extrema que deberán ser atendidas por el programa.

En este sentido, el análisis determinó también que era necesario rediseñar la estrategia del programa para implementar acciones que permitieran incrementar la cohesión social, reducir las carencias sociales, elevar el capital social y fortalecer esquemas para la superación de la pobreza multidimensional extrema, por lo que fue necesario resolver aspectos relacionados con los recursos materiales y el personal a cargo de la Dirección General del Programa CreSer con Bienestar que se tradujeron en un incremento paulatino en el presupuesto ejercido, además de ajustar partidas que no se habían considerado dentro del presupuesto.

Este mismo análisis nos llevó a determinar los instrumentos de obtención de información en campo y el tipo de análisis de la información a realizar, ajustando la metodología, en términos del acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010.

Índice de Cobertura del Programa Crecer con Adultos Mayores.-En el 2013, el Consejo Estatal de Población (COESPO) estimó para Sonora que el segmento de población de 65 años y más alcanzaba la cifra de 158,913 personas, que equivalen al 7.0 por ciento del total de la población del Estado.

Este grupo etario es considerado de atención prioritaria de la política social estatal el cual muestra un mayor nivel de esperanza de vida lo que contribuye a que se enfrente a una serie de problemas principalmente los enfocados a la salud, destacando la pérdida de la visión, memoria y movilidad física, así como las enfermedades de alzhéimer y párkinson y crónico-degenerativas como son: diabetes, hipertensión arterial, artritis, osteoporosis, entre otras. Aunado a manifestaciones más frecuentes de depresión, ansiedad e indiferencia familiar.

Además de la salud y el deterioro biológico, el fenómeno del envejecimiento de la población tiene una dimensión económica y social con problemas como la dependencia de otros, el empleo y el acceso a una pensión digna frente a este panorama, la atención a los adultos mayores adquiere una gran relevancia, siendo

indispensable fortalecer sus actuales condiciones jurídicas, sociales, económicas y de salud necesarias para otorgarles beneficios inmediatos y de alto impacto en sus condiciones de vida.

Ante ello, por cuarto año consecutivo se instrumentó el Programa CreSer con Adultos Mayores que se concibe como una estrategia integral orientada a elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores de 65 años y más que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, mediante el cual los apoyos y/o beneficios son entregados de manera directa a las personas que cumplen con los requisitos establecidos en sus reglas de operación.

Con el propósito de mantener actualizado el padrón de beneficiarios, se trabajó de manera conjunta con la Dirección General del Registro Civil y las Coordinaciones Estatales de los programas federales de Oportunidades y Pensión para Adultos Mayores; para efectuar los cruces de padrones e identificar a las personas que han fallecido o que reciben apoyo de más al estar incorporados en otro programa similar por lo que se procedió a la baja justificada del mencionado registro. Además, se instrumentó el proceso de visitas a las viviendas de los beneficiarios para constatar sus condiciones socioeconómicas y supervivencia.

En relación con la instrumentación de la modalidad de apoyo a las instituciones de asistencia privada que albergan adultos mayores, en este periodo el número de ellos alcanzó un total de 28 a los que se les otorgó dicho apoyo.

El padrón de beneficiarios del referido programa se integra por 911 adultos mayores que son atendidos en las instituciones antes mencionadas y por 31,525 que reciben de manera directa el apoyo económico.

Derivado de lo anterior, es que el padrón registra un total de 32,436 beneficiarios.

Para conocer el nivel de cobertura del referido programa se aplica el indicador denominado Índice de Cobertura del Programa CreSer con Adultos Mayores cuya fórmula comprende la utilización de 2 valores: número de personas de 65 años y más beneficiadas con el programa y el total de la población objetivo, lo que se represente de manera grafica de la siguiente manera:

(Número de personas de 65 años y más beneficiadas en el programa / Total de la población objetivo) X 100 = $(\underline{32,436} / 82,519) \times 100$.

Lo que genero el logro de una meta del 39.3 por ciento, relativamente mayor a la que se contemplo en la etapa de la programación original que fue de 31.5

El presente resultado es originado porque en el cuarto trimestre se concluyó la depuración del padrón de beneficiarios, dando de baja a los que emigraron a los programas federales como Oportunidades y Pensión para Adultos Mayores, así como también a beneficiarios que ya fallecieron y a aquellos que se cambiaron de residencia a otro Estado.

Índice de Atención en las Solicitudes de Crédito Social.-El incremento en los intereses y las garantías que exigen las instituciones bancarias privadas y de desarrollo del Gobierno Federal, son algunos de los factores que limitan el acceso de la población en situación de pobreza y marginación social para obtener créditos que contribuyan a iniciar o consolidar proyectos de iniciativas productivas. Es por ello que es necesario la definición e impulso de esquemas que permitan otorgar financiamiento para el desarrollo de vocaciones productivas o de aptitudes y habilidades de las personas que requieran de una fuente formal de captación de ingresos.

Derivado de lo anterior, en este periodo se ejecutó el Programa CreSer con Autoempleo mismo que está dirigido a grupos y personas que por su condición socioeconómico requieren de un impulso gubernamental para incorporarse a una actividad productiva con carácter formal que les permita mejorar su situación actual, esto con un enfoque de corresponsabilidad entre el Gobierno del Estado y los propios beneficiarios del programa en mención.

Para este año, se captaron 400 solicitudes de financiamiento las cuales 300 cumplían con cada uno de los requisitos necesarios para brindar el apoyo requerido.

Debido a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal disminuyo el flujo financiero del gasto programado por lo que se tuvo que utilizar recursos provenientes del proceso de recuperación de créditos otorgados en ejercicios fiscales anteriores, lo que contribuyo a iniciar la operación de 135 micronegocios en los rubros de: talleres mecánicos y eléctricos; sastrerías, cocinas económicas, carpinterías, misceláneas, mercerías, refresquerías, entre otros.

Para cuantificar el alcance de la meta que sustenta la operación del referido programa se estableció el Indicador de Atención en las Solicitudes de Crédito Social cuya aplicación se realiza a través de una fórmula que involucra el uso de 2 variables:

Los números de: créditos otorgados en este ejercicio y de las solicitudes de apoyo de financiamiento que cumplan con los requisitos establecidos en sus reglas de operación.

La representación grafica de la formula se describe de la siguiente manera:

(No. de créditos otorgados / No. de créditos solicitados que cumplen con los requisitos del programa) X 100 = $(135 / 300) \times 100$

Derivado de lo anterior, es que se define un resultado obtenido del 45.0 por ciento notoriamente bajo comparado con la cifra programada que fue 44.4 por ciento. Lo anterior, es resultado de que no se conto con la disponibilidad oportuna de los recursos financieros programados.

Índice de Eficiencia en el Mejoramiento de la Vivienda Social.-La situación de marginación y pobreza multidimensional extrema en que se encuentran algunos sectores de la población sonorenses se refleja en las condiciones prevalecientes de las viviendas que habitan, cuyas características evidencian un alto nivel de hacinamiento, falta de acceso o deficiencias en la prestación de los servicios básicos, así como una evidente mala calidad en parte por los materiales de construcción utilizados y otra por la nula capacitación o asesoría técnica para alcanzar una optima edificación.

En su mayoría, esta población no cuenta con acceso al financiamiento público para la ejecución de obras y acciones orientadas a la ampliación y mejoramiento de sus espacios habitacionales, lo que genera que se realicen de manera progresiva en función de los tiempos y formas de obtener ingresos económicos.

Derivado de lo anterior, es que se instrumentó el Programa CreSer con Vivienda Digna, cuyo propósito es instrumentar un esquema solidario y corresponsable para la definición y realización de acciones de acceso a una vivienda digna que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población objetivo de la política social estatal.

En este ejercicio fiscal, el mencionado programa obtuvo los siguientes resultados en base a la operación de la modalidad "Ahorrando para una Vivienda Digna" que contribuyó a llevar el proceso de entrega de 556 paquetes de materiales que se utilizaron en igual número de acciones de mejoramiento y rehabilitación de igual número de viviendas.

Es por ello, que se alcanzó a beneficiar a 2,224 personas que se ubican en los municipios de: Cucurpe, Empalme, Gral. Plutarco Elías Calles y Hermosillo.

Por lo que se refiere a la modalidad de rehabilitación y/o mejoramiento de vivienda, se alcanzó a llevar 14 acciones en los municipios de: Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado y Magdalena; lo que permitió dignificar la vivienda a 56 personas beneficiadas.

También se realizaron 127 acciones de mejoramiento integral de vivienda en las comisarías y delegaciones de Álamos, como son: Yacorahui-San Bernardo, Mesa Colorada, Los Estarados y Guajaray; generándose un total de 508 personas beneficiadas.

Para identificar y cuantificar las metas alcanzadas con la ejecución del mencionado programa se construyó el indicador Índice de Eficiencia en el Mejoramiento de la Vivienda Social de cuya aplicación se deriva una fórmula que emplea 2 variables correspondientes a: número total de acciones de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de viviendas realizadas en el periodo que se informa y el número de viviendas construidas con materiales precarios existentes en el Estado según el XI Censo de Población y Vivienda 2010 instrumentado por el INEGI.

La aplicación del presente indicador se sustenta en la definición de una fórmula que se representa de manera grafica de la siguiente manera:

(Acciones de construcción-mejoramiento de vivienda social / Total de viviendas precarias) X 100 = (697 / 11,448) X100

Resultado de lo anterior es que, se obtiene un alcance de un índice del 6.1 por ciento, decremento muy sensible con respecto a la meta programada de 36.7 por ciento. En razón de la aplicación de medidas y lineamientos en materia de ahorro presupuestal, lo que trajo como resultado no contar con una disponibilidad oportuna de recursos presupuestales.

Índice de Cobertura a las Demandas de Infraestructura Social.-El estudio de la marginación contribuye a medir a la población que presenta carencias de servicios básicos sociales, Sonora es considerado un estado con un rango de bajo grado de marginación, ocupando el lugar 24, a pesar de que en algunos indicadores de bienestar social nos encontramos por arriba del promedio nacional; ciertas regiones y municipios concentran la presentación de rezagos en infraestructura y equipamiento social básico.

En este periodo que se informa, se había contemplado ejecutar el Programa CreSer con Infraestructura Básica Municipal con una meta de 90 obras, a efectos de incidir en el grado de marginación entre los que se encuentran el acceso a los servicios de: agua potable, alcantarillado, saneamiento básico y electrificación principalmente, en razón de que son los generadores de las carencias sociales.

Mediante la instrumentación del Programa Convenido con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, denominado Hábitat, que tiene como finalidad enfrentar los desafíos de la pobreza y el desarrollo urbano mediante la instrumentación de acciones que permitan mejorar el hábitat popular, hacer de las ciudades espacios ordenados y habitables; asegurando que los recursos y esfuerzos cuenten con un curso de apoyo definido para la población en situación de pobreza patrimonial que se encuentran en zonas urbanas marginadas, excluidas económica y socialmente.

Es por ello que, con la intención de superar los rezagos sociales, territoriales y ambientales, en las colonias urbanas marginadas, fueron seleccionadas 2 ubicadas en el municipio de Ciudad Obregón. En donde se determinaron los Polígonos Hábitat constituidos por las colonias Manlio Fabio Beltrones Rivera y Oscar Russo Voguel en las que se presentan una alta concentración de hogares en situación de pobreza y con condiciones de inseguridad y violencia social.

Es por ello, que a través de la modalidad “Mejoramiento del Entorno Urbano” se realizaron 57 obras de instalación, rehabilitación y mejoramiento de la superficie de pavimentación en base a carpeta asfáltica y de concreto hidráulico beneficiándose a un total de 26,314 personas.

Para identificar la cobertura de atención a las demandas presentadas en materia de infraestructura y equipamiento se elaboró el indicador denominado Índice de Cobertura a las Demandas de Infraestructura Social cuya fórmula se define a partir de 2 valores: el número de obras ejecutadas y el número de solicitudes que se recibieron en este ejercicio en la presente Dependencia.

La representación numérica de la mencionada fórmula es la siguiente:

$$\text{(No. de obras realizadas / Total de solicitudes de obras recibidas) X 100} = (54 / 90) \text{ X } 100$$

Cuya aplicación nos arroja como resultado una meta alcanzada del 60.0 por ciento en comparación con la meta programada originalmente que fue de 56.3.

Cobertura de Obras de Infraestructura Social Realizadas en Zonas de Atención Prioritarias.-Inicialmente se había considerado utilizar recursos presupuestales provenientes de los Programas Convenidos como Empleo Temporal (PET) y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZP) para la ejecución de obras y acciones que incidan, que impulsen mejores condiciones de vida a través de la generación de infraestructura y equipamiento básico en municipios y localidades en donde se encuentra asentada una gran parte de la población que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza, situación que no ocurrió ya que se presentó una falta de disponibilidad oportuna de los recursos presupuestales.

Derivado de lo anterior, es que se formuló un informe en el que se determinó que 32 municipios presentan condiciones estructurales de marginación y rezago, determinándose articular acciones necesarias para brindar oportunidades de desarrollo a la población en condiciones de pobreza multidimensional que habita en dichos municipios.

Durante este período, se recibió una autorización de recursos del FAFEF destinados a la ejecución de 32 obras de infraestructura social enfocadas a atender una serie de demandas prioritarias en materia de construcción, mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado de varias localidades ubicadas en los municipios de: Arizpe, Cajeme, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Huasabas, Huatabampo, Rosario Tesopaco y San Luis Río Colorado.

A lo anterior, habría de sumar la aplicación de recursos derivados del Programa Convenido 3x1 para Migrantes que contribuyeran a la ejecución de las siguientes obras:

- Construcción de 8,000 metros cuadrados de pavimentación hidráulico (III etapa) en la colonia La Otra Banda en la cabecera municipal de Altar; resultando beneficiadas un total de 700 personas.
- Construcción de 2.20 kilómetros de la carretera de acceso a la localidad de Batacosa (III Etapa) en el municipio de Quiriego que permitió atender necesidades de un total de 750 habitantes.

Para identificar el número de obras y acciones realizadas en zonas de atención prioritarias (municipios de niveles altos de pobreza multidimensional extremas) se define un indicador denominado Obras de Infraestructura Social Realizadas en Zonas de Atención Prioritaria cuya aplicación se sustenta en una fórmula que comprende las variables: total de obras de infraestructura construidas y total de obras realizadas en zonas de atención prioritarias.

La representación grafica de dicha fórmula en:

(Total de obras de infraestructura social ejecutadas en el periodo / Total de obras de infraestructura social ejecutadas en zonas de atención prioritarias) X 100 = (34/32) X 100.

De la cual se genero como resultado obtenido un 106.3 por ciento que es menor al que inicialmente se programó que fue del 110.2 por ciento.

Índice de Ejecución de Acciones de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social.- Una de las prioridades de la actual Política Social Estatal es la atención a las demandas en materia de vivienda ya que con esto se combate a la pobreza multidimensional, ya que la vivienda es un componente esencial de las necesidades básicas de las personas.

Para lograr que se atienda con mayor eficiencia, las necesidades de la población se requiere coordinar acciones entre los diversos órdenes de gobierno e integrar los esfuerzos de los beneficios y de los propios desarrolladores de vivienda.

Garantizar el acceso a una vivienda digna y decorosa en un compromiso del Gobierno del Estado con las personas en condiciones de marginación y pobreza que no son sujeto de las demandas de los diversos fondos de financiamiento en la materia.

Para cumplir con lo anterior, se cuenta con un organismo rector de este tipo de acciones que es la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES). Que planea, ejecuta, evalúa y controla programas, estrategias y acciones para que los sonorenses en situación de vulnerabilidad social adquiera, construya, mejore y rehabilite su vivienda que le permita elevar su calidad de vida.

Mediante la instrumentación de los Programas Estatal de Subsidios para la Adquisición de Vivienda Nueva y de Subsidios 2X1 de CONAVI se otorgaron 399 subsidios de hasta 1 mil pesos, de una meta de 2,395 contempladas originalmente los cuales representan igual número de familias beneficiadas que se encuentran en condiciones de marginación y pobreza asentadas en los municipios de: Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.

En lo que se refiere a la construcción de vivienda se alcanzó la cantidad de 527 mediante la ejecución de los Programas de subsidios federales “Esta es Tu Casa” de CONAVI y “Tu Casa” de FONHAPO, se benefició a 2,108 personas quienes ya tienen una mejor calidad de vida al contar con una vivienda digna.

La aplicación de los recursos determinados a dichos programas fue en los municipios de: Aconchi, Álamos, Arizpe, Banamichi, Cananea, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Granados, Hermosillo, Huachinera, Huatabampo, San Felipe de Jesús San Ignacio Río Muerto, Santa Ana, y Villa Hidalgo.

Para conocer y evaluar la eficiencia de las obras de construcción y acciones de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de viviendas se construyó el indicador Índice de Ejecución de Acciones de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social.

La utilización del indicador se sustenta en una fórmula que involucra a 2 variables que son el número de acciones de construcción ejecutadas y programadas en el periodo.

Su representación gráfica de la operación numérica es la siguiente:

$$\left(\frac{\text{Acciones de construcción y mejoramiento de vivienda social ejecutadas}}{\text{Acciones de construcción y mejoramiento de vivienda social programadas}} \right) \times 100 = \left(\frac{926}{5,342} \right) \times 100.$$

Derivado de lo anterior, se obtuvo como resultado un alcance del 17.3 por ciento. Esto debido a que se aplicaron medidas de austeridad y ahorro, lo que limitó la disponibilidad oportuna de los recursos presupuestales.

Índice de Cobertura de los Programas Sociales.-En el presente ejercicio fiscal las actividades de la Secretaría se orientaron a:

Consolidar los programas sociales:

- CreSer con Adultos Mayores, CreSer con Bienestar, CreSer con Vivienda Digna, CreSer con Infraestructura y CreSer con tu Comunidad.

Fortalecimiento de las estrategias de impacto social:

- Ver Bien para CreSer, Casas de Integración Social, Casas de Promoción del Desarrollo de los Adultos Mayores; Ayudemos a Ayudar, Padres Trabajando, Profesionalización de las Organizaciones de la SOCIEDAD Civil.

Impulsar la ejecución de los Programas Convenidos:

- Programas: Empleo Temporal, Hábitat y 3X1 para Migrantes.

Para definir el alcance de la cobertura de la instrumentación de los programas, estrategias y acciones que coordina la Secretaría se determinó un indicador denominado Índice de Cobertura de Programas Sociales.

De igual manera se contribuye a registrar el número de las personas en condiciones de vulnerabilidad social que recibieron algún tipo de apoyo y/o beneficio de diversos programas implementados.

Para cálculo del indicador se utiliza una fórmula que contiene las variantes correspondientes a la cantidad de la población beneficiada en el periodo y la cuantificación de la población objetivo a atender por los programas sociales.

La representación gráfica de la fórmula es la siguiente:

Población atendida

Población objetivo

En el presente año se logró beneficiar a un total de 90,712 en relación con una población objetivo de 68,000 lo que generó como resultado obtenido el 133.4 por ciento.

PROGRAMA: E132 Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

Índice de cobertura de becas a estudiantes indígenas. La cantidad de becas otorgadas disminuyó del ciclo 2011-2012 al 2012-2013, al pasar de 6,328 a 6,309 y dado que la población estudiantil indígena se incrementó levemente durante ese lapso, por tanto la cobertura disminuye.

Índice de eficiencia en la rehabilitación de centros ceremoniales indígenas. Se canceló el presupuesto autorizado para ejecutar las acciones programadas.

Índice de eficiencia en el otorgamiento de apoyos para vivienda indígenas. Se canceló el presupuesto autorizado para ejecutar las acciones programadas.

PROGRAMA: E157 Agua y Saneamiento para todos los Sonorenses

Índice de Cobertura del servicio de agua potable en el estado.- El ejercicio 2012 cerramos con una cobertura estatal de 94.0 por ciento de atención en el servicio de agua potable a la población del Estado de Sonora. Para el año 2013, las inversiones realizadas cubrieron el crecimiento normal de la población que para la entidad se considera de 2 por ciento anual, por lo que el indicador se mantuvo en 94.0 por ciento.

Índice de cobertura del servicio de drenaje.- El indicador se mantuvo sin cambio con respecto al ejercicio anterior y el programado para 2013, el cual es de 85 por ciento de atención en el servicio, en virtud de que las inversiones realizadas en el ejercicio actual, cubrieron el crecimiento normal de la población que para el estado de Sonora se considera de 2 por ciento anual.

Índice de cobertura del servicio de saneamiento.- El ejercicio 2012 cerramos con una cobertura estatal de 70.0 por ciento de atención en el servicio de saneamiento; para 2013 se programo alcanzar el 75.0 por ciento de la población estatal con este servicio, el cual lo obtuvimos, con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 300 litros por segundo, de la ciudad de Navojoa, Sonora.



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E1	25	SONORA SOLIDARIO	07 Secretaría de Desarrollo Social

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Generar en términos de calidad de vida e integración social, un Sonora más justo, equitativo e incluyente, buscando ampliar y mejorar los sistemas y redes de asistencia social para los grupos vulnerables y en riesgo

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS (%)	
			2013 *	2013**
Índice de cobertura del programa CreSer con Bienestar	$(\text{Número de familias beneficiadas en el programa} / \text{Total de familias en condiciones de pobreza multidimensional}) \times 100$	GESTIÓN	6.3	5.0
Índice de cobertura del programa CreSer con adultos mayores	$(\text{Número de personas de 65 años y más beneficiadas en el programa} / \text{Total de la población objetivo}) \times 100$	GESTIÓN	31.5	39.3
Índice de atención en las solicitudes de crédito social	$(\text{Número de créditos otorgados} / \text{Total de créditos solicitados que cumplen con los requisitos del programa}) \times 100$	GESTIÓN	44.4	45.0
Índice de eficiencia en el mejoramiento de la vivienda social	$(\text{Acciones de construcción-mejoramiento de vivienda social} / \text{Total de viviendas precarias}) \times 100$	GESTIÓN	36.7	6.1
Índice de cobertura a las demandas de infraestructura social	$(\text{Número de obras realizadas} / \text{Total de solicitudes de obras recibidas}) \times 100$	GESTIÓN	56.3	60.0
Obras de infraestructura social realizadas en zonas de atención prioritaria	$(\text{Total de obras de infraestructura social ejecutadas en el período} / \text{Total de obras de infraestructura social ejecutadas en zonas de atención prioritaria}) \times 100$	GESTIÓN	110.2	100.0
Índice de ejecución de acciones de construcción y mejoramiento de vivienda social	$(\text{Acciones de construcción y mejoramiento de vivienda social ejecutadas} / \text{acciones de construcción y mejoramiento de vivienda social programadas}) \times 100$	GESTIÓN	84.2	17.3
Índice de cobertura de los programas sociales	$(\text{Población atendida} / \text{Población objetivo de los programas sociales}) \times 100$	GESTIÓN	94.1	133.4

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E1	32	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	04 Secretaría de Gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas con la Participación Social y el respeto a sus costumbres y tradiciones</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de cobertura de becas a estudiantes indígenas	$(\text{Becas otorgadas a estudiantes indígenas} / \text{Número de estudiantes indígenas en el Estado}) \times 100$	GESTIÓN	17.7	0.15
Índice de eficiencia en la rehabilitación de centros ceremoniales indígenas	$(\text{Número de centros ceremoniales rehabilitados} / \text{Número de centros ceremoniales a rehabilitar programados}) \times 100$	GESTIÓN	43.5	0.00
Índice de eficiencia en el otorgamiento de apoyos para vivienda indígenas	$(\text{Número de apoyos para vivienda indígena otorgados} / \text{Número de apoyos para vivienda indígena programados a otorgar}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	0.00

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	
E1	57	AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS LOS SONORENSES	12 SAGARHPA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Lograr la ampliación en el abastecimiento y cobertura del servicio de agua potable, mejorando su calidad en las localidades, fortaleciendo las capacidades técnicas, comerciales y financieras de los organismos operadores del agua en Sonora.</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de Cobertura del servicio de agua potable en el estado.	$(\text{Población con servicio de agua potable} / \text{Total de población del estado}) \times 100.$	ESTRATÉGICO	93.00	94.00
Índice de cobertura del servicio de drenaje	$(\text{Total de población con servicio de drenaje} / \text{Total de la población del estado}) \times 100.$	ESTRATÉGICO	85.00	85.00
Índice de cobertura del servicio de saneamiento	$(\text{Total de población con servicio de saneamiento} / \text{Total de la población del estado}) \times 100.$	ESTRATÉGICO	75.00	75.00

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

Agua Potable: Las inversiones 2013 cubrirán el crecimiento normal de la población que es para el estado de Sonora de 2% anual

Drenaje: Las inversiones 2013 cubrirán el crecimiento normal de la población que es para el estado de Sonora de 2% anual

Sonora Saludable

2. SONORA SALUDABLE

PROGRAMA: E230 Salud y Asistencia Social

Cobertura de los Desayunos escolares: Durante el ciclo escolar 2012-2013 se continuaron utilizando los 20 menús cíclicos, avalados por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), lo que significa que el menor no repite ningún menú o platillo hasta el siguiente mes, estos menús integran el programa de desayunos escolares en la modalidad caliente, que son distribuidos en 2,266 escuelas de los 72 Municipios del Estado.

Gracias a la conjunción de esfuerzos de los tres niveles de gobierno, la Secretaría de Educación y Cultura y las más de 11,000 madres de familia que participan en la elaboración de los alimentos, es posible atender a 160,255 niñas, niños y adolescentes que reciben desayunos fríos y calientes, logrando con ello mejorar su aprendizaje desarrollando un buen desempeño escolar.

Del total de desayunos escolares 79,594 son calientes y 80,661 son fríos. Es importante destacar que desde el 2012 se incluyeron desayunos para adolescentes entre 12 y 17 años, por lo que en el 2013, 4,829 adolescentes reciben el desayuno escolar caliente y 2,161 reciben desayunos fríos.

Los desayunos escolares están preparados para erradicar en los niños la deficiencia de micronutrientes tales como: la deficiencia de hierro, vitamina A y el Zinc, además aporta en los menores un mayor aprovechamiento cognitivo-motor.

En este año, se brindó capacitación al personal de 65 Municipios del Estado, brindándoles pláticas sobre sobrepeso y obesidad, la importancia del desayuno, selección y preparación de los alimentos, capacitando a los padres de familia en la elaboración de cada menú.

Cobertura de Empleo para personas con discapacidad.- Con la finalidad de integrar a la vida productiva a las personas con discapacidad, DIF Sonora se ha dado a la tarea de contactar empresas para que contraten a personas con alguna discapacidad que estén en edad y condiciones de trabajar.

Al cierre del 2013 se logró colocar 113 personas con discapacidad, en 38 empresas de la localidad, entre las que se encuentran 9 personas con discapacidad que acreditaron las aptitudes necesarias para desempeñar un puesto dentro de las

dependencias de gobierno, esto gracias al *Acuerdo de Colaboración con Recursos Humanos de Gobierno del Estado*, para que las plazas catalogadas como pie de rama, fueran entregadas al Consejo para la atención de personas con discapacidad, las empresas que más colocaron personas con discapacidad fueron Super Mercados Santa Fé, Etiquetas Express, Super del Norte, Casa Ley, Tiendas comerciales OXXO, entre otras no menos importantes.

También en este 2013, 30 personas con discapacidad recibieron una beca de capacitación laboral y 43 recibieron un proyecto productivo lo cual les permite auto emplearse.

En cuanto al Centro Manos a la Vida, 38 personas con síndrome de Down o con discapacidad intelectual continúan capacitándose en los Talleres Sociolaborales, con el que promovemos el desarrollo de las habilidades de las personas con discapacidad intelectual con talleres de capacitación como el de *Vida Práctica*, para que puedan integrarse con éxito al mundo laboral, en un marco de igualdad y respeto.

En este taller se manejan las actividades de ocupación terapéutica de ajuste personal, social, además se trabajan aspectos de la vida en el hogar como higiene personal y de cuidado diario del cuerpo y tareas básicas de cocina para que aprendan, como usar las herramientas correctamente con el cuidado y seguridad que esto implica, hasta culminar con la preparación de alimentos, que están poniendo en práctica en el Restaurant Buena Vibra Café "Lo importante eres tú" que está ubicado en el mismo Centro con lo cual brindamos oportunidades de trabajo a las personas mejor preparadas en los talleres.

De igual manera, este Centro los capacita en *Taller de Jardinería*, donde se preparan para brindar mantenimiento a un jardín, cultivo de flores, árboles, hortalizas o verduras, esto permite la utilización de tierras, tiempo y técnicas para mantener la estética y cuidado de los jardines.

Cobertura de menores informados con la estrategia de los derechos y deberes de los niños.-

En DIF Sonora trabajamos para fortalecer la Red Estatal de los Derechos de la Niñez, para promover la difusión y conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, dentro de la Familia, Escuela y Comunidad, con el apoyo y reconocimiento de los adultos a fin de contar con la participación comunitaria, en el 2013 se integraron a la Red Estatal de Difusores 134 Niñas, Niños y Adolescentes

En el mes de Marzo se llevó a cabo la Selección de Niñ@s DIFusores Local, Municipal y Estatal para esta última participaron 37 Niñas y 26 Niños de 20 Municipios del Estado teniendo como tema *“Tengo Derecho a una Alimentación Sana”* resultando ganadores los Niños José Manuel Arias Murillo (Etchojoa), Fernanda Carolina Guevara Ledesma (Álamos), Ricardo Alan Rodríguez Flores (Guaymas) de 13, 14 y 11 años de edad respectivamente.

El mes de Abril se participo en el *“12vo. Taller Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”*

Del 27 de Octubre al 02 de Noviembre en el marco del aniversario de la Convención de los derechos del Niño se llevo a cabo el *“Encuentro Estatal de DIFusores Sonora 2013”*, con la participación de 95 niñas, niños y adolescentes, 12 Coordinadores (as) Municipales de 10 Municipios y 2 casas hogares.

Indice de reintegración de menores a sus hogares u hogares sustitutos.- Sin duda alguna, la labor que realiza la Procuraduría y las Subprocuradurías en los Municipios con acciones que protegen al menor salvaguardando su integridad física y emocional, tratando en todo momento que se le respeten sus derechos, de igual manera proteger a la mujer y al adulto mayor, quienes son los grupos más vulnerables que están expuestos a que se cometan abusos en su contra principalmente de sus familiares más cercanos.

En lo que respecta a los menores que son atendidos en la Casa Hogar Unacari y en el Hogar Temporal Jineseki, se trata de reintegrarlos a sus hogares, siempre y cuando los padres y familiares cumplan con los requisitos para su reintegración.

Al cierre del 2013 se reintegraron 182 menores, 124 de casa Hogar Unacari, 31 de Hogar Temporal Jineseki y 27 fueron entregados en adopción.



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E2	30	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	09 Secretaría de Salud Pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Elevar y mantener el nivel de salud de la población con servicios eficientes y de excelencia, que contribuya a lograr mejores oportunidades de desarrollo y condiciones de vida, en un contexto regional y sustentable para un Nuevo Sonora.

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS %	
			2013*	2013**
Esperanza de vida al nacimiento	No aplica	ESTRATÉGICO	75.9	75.9
Esperanza de vida a los 65 años	No aplica	ESTRATÉGICO	10.9	10.9
Mortalidad infantil	(No. Total de def. men. de 1 año/ Total de Nacidos vivos) X 1000	ESTRATÉGICO	13.9	9.3
Mortalidad en menores de 5 años	(No. Total de def. en niños men. de 5 años/Total de la pob. de men. de 5 años) x 1000	ESTRATÉGICO	331.0	228.6
Mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años	(No. Total de def. en niños men. de 5 años debido a enf. diarreicas/Tot. de la pob. de men. de 5 años) x 100,000	ESTRATÉGICO	7.5	6.0
Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años	(No. Total de def. en niños men. de 5 años debido a inf. Resp. agudas/Tot. de la pob. de men. de 5 años) x 100,000	ESTRATÉGICO	16.9	11.3
Incidencia de desnutrición moderada y grave en menores de 5 años	No. de menores de 5 años que presentan desnutrición moderada/total de población menores de 5 años	ESTRATÉGICO	197.7	265.5
Mortalidad materna	(No. Total de def. en mujeres a causa de complicaciones del embarazo parto y puerperio/Total de nacidos vivos registrados) X 10,000	ESTRATÉGICO	4.2	4.9

Cont....

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS %	
			2013*	2013**
Mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 años y más	(No. Total de def. de mujeres de 25 y más años por cacu/total de mujeres de 25 y más años) X 100,000	ESTRATÉGICO	13.8	15.3
Mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más	(No. Total de def. de mujeres de 25 años y más por cáncer mamario/total de mujeres de 25 y más años) X 100,000	ESTRATÉGICO	20.4	23.0
Mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón, ajustada por edad	(No. Total de def. debidas a enf. Isquémicas del corazón según edad y sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	77.7	88.0
Mortalidad por enfermedades cerebrovasculares, ajustada por edad	(No. Total de def. debidas a enf. cerebrovasculares según edad y sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	26.2	23.8
Mortalidad por diabetes mellitus, ajustada por edad	(No. Total de def. debidas a la diabetes mellitus según edad y sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	58.6	56.5
Mortalidad por cirrosis hepática	(No. Total de def. debidas a la cirrosis hepática según sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	17.0	17.4
Mortalidad por cáncer pulmonar	(No. Total de def. debidas al cáncer pulmonar según sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	12.6	11.0
Mortalidad por accidentes de tráfico de vehículo de motor, ajustada por edad	(Num. Total de def. debidas a accidentes de tráfico según sexo/Total de población según grupo de edad y sexo) X100,000	ESTRATÉGICO	28.0	17.6
Morbilidad por tuberculosis pulmonar en población de 15 años y más	(No. Total de casos nvos. de tb pulmonar en población 15 años y más según sexo/Total de población de 15 años y más según sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	30.4	29.2
Prevalencia de ITS/VIH en población de 15 a 24 años de edad	(No. Total de casos de ITS/VIH según sexo /Total de población según sexo) X 100,000	ESTRATÉGICO	500	865
Médicos generales y familiares por 1,000 habitantes	(No. Total de médicos generales y familiares en contacto con el paciente/Total de la población) X 1000	ESTRATÉGICO	0.52	0.52
Médicos especialistas por 1,000 habitantes	(No. Total de médicos especialistas en contacto con el paciente/Total de la población) X 1000	ESTRATÉGICO	1.3	0.6

Cont....

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS %	
			2013*	2013**
Camas censables por 1,000 habitantes	(No. Total de camas censables/Total de la población) X 1000	ESTRATÉGICO	1.0	0.93
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 año	(No. de niños de 1 año que completan el esquema básico de vacunación/ Total de niños de 1 año) X 100	ESTRATÉGICO	95.0	99.8
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 a 4 años	(No. de niños de 1 a 4 años que completan el esquema básico de vacunación/ Total de niños de 1 a 4 años) X 100	ESTRATÉGICO	95.0	100.0
Porcentaje de casos con tuberculosis pulmonar que completan tratamiento y que curaron	(No. de casos de tb pulmonar que recibieron tratamiento supervisado y curaron/Total de casos de tb pulmonar susceptibles de recibir tratamiento supervisado)X 100	ESTRATÉGICO	77.5	79.5
Porcentaje de personas vivas en el Registro Nacional de casos de SIDA que reciben tratamiento con antirretrovirales	(No. de personas vivas incluidas en el Reg. Nal. de Casos de SIDA que recibieron tratamiento con antirretrovirales /Total de personas vivas incluidas en el Reg. Nal. de Casos de SIDA) X 100	ESTRATÉGICO	51.0	72.4
Porcentaje de muestras de agua potable dentro de la NOM de cloro residual	(Muestras de agua potable que se ajusta a la NOM-1299-SSA1-1994 en relación con cloro residual/Total de muestras de agua potable realizadas) X 100	ESTRATÉGICO	8,832	9,265
Índice de cobertura de los desayunos escolares calientes en el nivel básico de escuelas públicas.	(Alumnos que reciben desayunos escolar caliente/total de alumnos de nivel básico de escuelas públicas que reciben desayunos escolares) x 100	GESTIÓN	49.60	49.60
Indice de cobertura de menores informados con la estrategia de Derechos y Deberes de los Niños	(Número total de menores informados / Total de la población objetivo) x 100	GESTIÓN	19.90	7.60
Indice de cobertura de las personas con discapacidad integradas al ámbito laboral	(Personas con discapacidad que fueron colocadas en algun empleo o autoempleo /total de personas con discapacidad registradas en el Estado en condiciones y edad de trabajar) x 100	GESTIÓN	5.00	2.00
Indice de reintegración de menores a sus hogares u hogares sustitutos	(Total de Menores reintegrados /total de menores atendidos) x 100	GESTIÓN	34.30	36.40

* Proyección de cierre anual

** Resultado Anual del Indicador.

Sonora Educado

3. SONORA EDUCADO

PROGRAMA: E335 Educación Integral para un Sonora Educado

El análisis de los indicadores que permitirán medir los resultados de este Programa Presupuesto, fundamental para el desarrollo del Estado, es el siguiente:

Cobertura en educación inicial: Es el primer nivel educativo de la Educación Básica. Tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños y niñas, estableciendo sistemáticamente objetivos y actividades dentro de un programa pedagógico y actividades de estimulación temprana, todo esto en el marco de lo que se llama: Centros de Desarrollo Infantil, (CENDI). Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en Educación Inicial se calcula con base en la matrícula en Educación Inicial en el ciclo entre la Población de 0 a 4 años en el estado a mitad del año.

En cuanto al índice de cobertura en Educación Inicial, se registra el 5.4 por ciento en el ciclo escolar 2013-2014

Cobertura en educación preescolar: La Educación preescolar es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. Es un derecho de las niñas y los niños; una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza, y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

En cuanto al índice de cobertura por edad se tiene que en el nivel educativo de preescolar, en el que se atendió a 99,002 niños del grupo de 3 a 5 años de edad, se alcanzó una cobertura en relación con este grupo de población de 77.4 por ciento.

Cobertura en educación primaria: La educación primaria es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. Está descrita en la legislación como un derecho y una obligación de los ciudadanos y comprende actualmente 6 años de escolaridad.

En educación primaria, que refiere la atención del grupo de niños de 6 a 12 años, se inscribió en 2013-2014 un total de 326,464 que coloca al estado en un índice de cobertura de 101.0 por ciento.

Cobertura en educación secundaria: La educación secundaria se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos.

La cobertura en el nivel educativo de secundaria en el ciclo escolar 2013-2014 alcanzó una matrícula de 168,141 inscritos, logrando un índice de 112.9

Tasa de crecimiento en la matrícula de educación básica: La tasa de crecimiento en la matrícula de educación básica, es la tasa o índice que expresa el crecimiento o decrecimiento de la matrícula de educación básica de un período determinado a otro, expresado generalmente como porcentaje. Parte importante de este indicador es la demanda, expresada en términos de la población objetivo que en los últimos años ha presentado tendencia a la baja. La tasa de crecimiento para el ciclo escolar 2013-2014 es de -0.3 por ciento.

Porcentaje de absorción en primero de secundaria: La absorción es el indicador que permite conocer el porcentaje de egresados de un nivel educativo, que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior. En este caso, nos indica qué porcentaje de alumnos que egresaron de primaria en el ciclo escolar 2012-2013 tuvieron la oportunidad de ingresar a la secundaria durante 2013-2014. El porcentaje de absorción en primero de secundaria para el ciclo 2013-2014 es de 100.7 por ciento.

Índice de deserción en educación primaria: Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir la primaria, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Este indicador considera aquellos alumnos que cursan un determinado grado y no ingresan al grado inmediato posterior. Dado que para su cálculo se requiere el dato de Inicio de ciclo posterior, este dato se reporta con relación al ciclo concluido.

En Primaria en los últimos 10 años se ha mantenido el indicador abajo del 2 por ciento, para el ciclo 2012-2013 es de 0.95 por ciento, para el ciclo anterior fue de 0.6 por ciento.

Índice de deserción en educación secundaria: Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir la secundaria, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Dado que para su cálculo se requiere el dato de Inicio de ciclo posterior, este dato se reporta con relación al ciclo concluido.

La Deserción en Educación Secundaria en el ciclo escolar 2012-2013 es de 5.1 por ciento, en el ciclo escolar anterior que el índice fue de 7.6 por ciento.

Eficiencia terminal en educación primaria: La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan la educación primaria de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Una valor bajo en este indicador puede presentarse como consecuencia de otros como la reprobación y deserción (rendimiento escolar). La eficiencia terminal en el ciclo 2012-2013 en educación primaria es de 95.6 por ciento. Para el ciclo escolar anterior fue de 97.4 por ciento.

Eficiencia terminal en educación secundaria: La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan la educación secundaria de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

La eficiencia terminal en educación secundaria para el ciclo 2012-2013 es del 87.1 por ciento.

Índice de logro educativo en educación primaria: Es el indicador que mide la cantidad de Alumnos que obtienen logro académico al menos "Elemental" en la prueba ENLACE para la educación Primaria. Se calcula contabilizando el total de exámenes aplicados en todas las materias y en todos los grados. Para el ciclo 2012-2013 el índice es de 88.77 por ciento.

Índice de logro educativo en educación secundaria: Es el indicador que mide la cantidad de Alumnos que obtienen logro académico al menos "Elemental" en la prueba ENLACE para la educación Secundaria. Se calcula contabilizando el total de exámenes aplicados en todas las materias y en todos los grados. El índice para el ciclo 2012-2013 es de 69.24 por ciento.

Costo anual por alumno en educación primaria: Es el indicador que mide el costo calculado con base en el presupuesto anual par educación primaria entre la matrícula de primaria. Se determina distribuyendo proporcionalmente el presupuesto total en educación, tanto estatal como federal, en los diferentes niveles y dividiendo el resultado entre el número de alumnos inscritos en dicho nivel. Es importante considerar que este indicador se empezó a calcular en 2011, por lo que no se tiene un valor base o tendencia identificada. El costo para el ciclo 2012-2013 es de 15,886.9.

Costo anual por alumno en educación secundaria: Es el indicador que mide el costo calculado con base en el presupuesto anual para Educación Secundaria entre la matrícula de Secundaria. Al igual que en Primaria este es un indicador que estamos calculando a partir del año 2011. El costo para el ciclo escolar 2012-2013 es de 30,374.8

Cobertura en bachillerato: Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en bachillerato se calcula con base en la matrícula en bachillerato en el ciclo entre la Población de 16 a 18 años en el estado a mitad del año. Para el ciclo 2013-2014 la cobertura es del 78.8 por ciento.

Cobertura en profesional medio: Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en profesional medio se calcula con base en la matrícula en profesional medio en el ciclo entre la Población de 16 a 18 años en el estado a mitad del año.

En Profesional Medio la cobertura en el ciclo escolar 0.2 por ciento, presentando una baja por reestructuración del nivel educativo.

Tasa de crecimiento en la matrícula de profesional medio: La tasa de crecimiento en la matrícula de profesional medio, es la tasa o índice que expresa el crecimiento o decrecimiento de la población de la matrícula de profesional medio durante un período determinado, expresado generalmente como porcentaje. Para el ciclo 2013-2013 la tasa es de -98.2 por ciento, decremento que se explica por la re categorización que tuvieron cierto planteles al nivel de Técnico Básico.

Tasa de crecimiento en la matrícula de bachillerato: La tasa de crecimiento en la matrícula de Bachillerato, es la tasa o índice que expresa el crecimiento o decrecimiento de la población de la matrícula de bachillerato durante un período determinado, expresado generalmente como porcentaje. En el ciclo 2013-2014 la tasa fue de 14.4 por ciento, incremento que refleja la reestructuración de profesional medio.

Porcentaje de absorción en educación media superior: La absorción es el indicador que permite conocer el porcentaje de egresados de un nivel educativo, que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior. En este caso, a través de este indicador es posible saber qué porcentaje alumnos que egresaron de secundaria en el ciclo escolar 2012-2013 tuvieron la oportunidad de ingresar a la educación media superior durante 2013-2014. El porcentaje de absorción fue de 99.0 por ciento.

Índice de deserción en bachillerato: Es el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir el nivel escolar. Se calcula considerando los datos de inicio y fin de cursos.

Este indicador presentó un valor de 5.7 por ciento para el ciclo escolar 2012-2013.

Índice de deserción en profesional medio: Es el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir profesional medio, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

El índice obtenido en Deserción en Profesional Medio es de 28.6 por ciento. Cabe señalar que este indicador también se ve afectado por la re categorización de ciertos planteles al nivel de Técnico Básico.

Índice de aprobación en bachillerato: Es el indicador que mide el total de alumnos que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio. Es decir, la aprobación es el porcentaje de alumnos de Bachillerato promovidos al siguiente grado al final del ciclo escolar. El índice de aprobación para el ciclo 2012-2013 es de 71.6 por ciento.

Índice de aprobación profesional medio: Es el indicador que mide el total de alumnos que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio. Es decir, la aprobación es el porcentaje de alumnos de Profesional medio promovidos al siguiente grado al final del ciclo escolar. El índice de aprobación en profesional medio es de 59.0 por ciento.

Eficiencia terminal en bachillerato: La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan un el bachillerato de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. La eficiencia terminal demuestra claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar). La eficiencia terminal es de 68.7 por ciento.

Eficiencia terminal en profesional medio: La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan un el bachillerato de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. La eficiencia terminal demuestra claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar).

La Eficiencia Terminal en Profesional Medio para el ciclo 2012-2013 es de 1.2 por ciento, sin embargo este indicador también se ve afectado por la re categorización de ciertos planteles al nivel de Técnico Básico.

Cobertura en licenciatura universitaria y tecnológica: Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en licenciatura universitaria y tecnológica se calcula con base en la matrícula en bachillerato en el ciclo entre la Población de 19 a 23 años en el estado a mitad del año.

En cuanto a educación superior, el índice de cobertura en 2013-2014, se sitúa en 44.2 por ciento de atención a la población de este grupo que asiste a las universidades, es decir, más de 44 personas de cada 100 asisten a una carrera profesional.

Cobertura en posgrado: Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en Posgrado se calcula con base en la matrícula en bachillerato en el ciclo entre la Población de 24 a 25 en el estado a mitad del año.

El índice registrado en Cobertura para este nivel educativo es de 13.8 por ciento para el ciclo escolar 2013-2014.

Cobertura en normal: Es un indicador en el que intervienen dos variables, la demanda atendida y la demanda social. La cobertura en Posgrado se calcula con base en la matrícula en educación Normal en el ciclo entre la Población de 19 a 23 años en el estado a mitad del año. El índice para el ciclo escolar 2012-2013 es de 2.3 por ciento.

Porcentaje de Absorción en Educación Superior: En los niveles de Educación Básica y Media Superior, este indicador representa el porcentaje de egresados de un nivel, que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior. En el caso de Educación Superior, el dato se vuelve impreciso ya que considera la totalidad de la matrícula de nuevo ingreso, y no únicamente los recién egresados de Media Superior. En este caso para el ciclo 2013-2014 el dato es de 111.2 por ciento.

PROGRAMA: E337 Cultura y Arte

Índice de incorporación de los municipios a la red estatal de cultura: De acuerdo al Programa Institucional a Mediano Plazo 2010-2015 el cual está alineado al Programa Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura, el compromiso establecido en estos documentos para apoyar a los municipios de nuestro estado en el año 2013 es de sesenta municipios (60), la meta se cumplió satisfactoriamente rebasando la meta con tres (3) municipios más de lo que se tenía programado en los indicadores de este programa, esto gracias al trabajo que realiza la Red Cultural promoviendo los diversos programas y fondos que maneja este Instituto y con la convicción de que la cultura debe ser accesible a toda la sociedad.

Crecimiento en la afluencia a museos, edificios y sitios históricos: Los Museos que integran la Red Estatal de Museos en su programa de actividades 2013, incluyó exposiciones, talleres, música, cine, conferencias, así como actividades encaminadas a fortalecer el gusto y el aprecio por el patrimonio cultural, sin embargo, aunque la meta de eventos culturales a realizar fue superada y rebasada, los museos no registraron una afluencia de visitantes mayor en comparación con la del

año 2012, ya que en muchos de ellos se realizaron trabajos de rehabilitación, estos son: Museo Costumbrista en Álamos, Museo de los Yaquis en Cócorit, Museo Regional de Historia en Ures, Museo Casa Silvestre Rodríguez en Nacozari, este último estuvo cerrado todo el año 2013.

Incremento de lectores en bibliotecas públicas: Algunas de las bibliotecas públicas que integran la Red Estatal de Bibliotecas registraron una afluencia de visitantes menor en comparación con la del año 2012, ya que en muchas de ellas se realizaron trabajos de rehabilitación, estas se encuentran localizadas en los siguientes municipios: Hermosillo (2);Carbo (1);Querobabi, Opedepe (1); Magdalena de Kino (1); Guaymas (1); Vicam, Guaymas (1); Altar (1); San Luis Río Colorado (1), Moctezuma (1) y Fronteras (1).

Sin embargo le informo que el compromiso establecido de acuerdo al anteproyecto de presupuesto para este año del 2013, fue recibir 215,000 lectores en las bibliotecas públicas de la Red Estatal, por tal motivo la meta fue superada ya que se registró una afluencia de 285,719 lectores.

Crecimiento de la asistencia a eventos culturales de fomento a la lectura del estado: Con el fin de fortalecer las actividades de promoción al hábito por la lectura entre los sonorenses, el Programa de Fomento a la Lectura *Sonora Lee*, apoyo eventos como: Feria del Libro 2013, II Jornada Estatal de Fomento a la lectura, III Encuentro de círculos de lectura y Bibliotecas Rodantes, registrando una afluencia de 95,011 personas a estos eventos culturales.

Crecimiento de la participación del estado en eventos culturales y artísticos a nivel nacional e internacional: Con el fin de promover y apoyar en la realización de encuentros e intercambios regionales, nacionales e internacionales, con fines o propósitos culturales, para el cierre del año 2013se alcanzó la representación del estado a través de artistas individuales o grupos artísticos en 40 eventos culturales.

Índice de promoción de creadores de expresiones artísticas: A través del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FECAS) y del Programa de Apoyo a las Comunidades Indígenas y Comunitarias (PACMyC), se apoyaron 95 proyectos culturales de 219 que solicitaron ser promovidos. Nuestro compromiso era recibir 136 proyectos y apoyar 96, pero en el caso de PACMyC no alcanzó el presupuesto para apoyar a todos los artistas.

Índice de transmisión de programas culturales en la radio y Televisión: La meta no fue programada para el año 2013. Ya no se realiza.

Variación anual de los eventos de promoción de la cultura indígena: Con el objetivo de preservar la cultura de las etnias regionales, se llevaron a cabo quinientas cincuenta y ocho (558) actividades en este año 2013, superando a lo registrado en el año 2012 que fue de 292, esto gracias al apoyo de los fondos concurrentes que manejan la cultura popular. Entre los eventos realizados destacan: actividades de Semana Santa en las etnias Mayo y Yaqui, IV Concurso de Artesanía Indígena Sonora 2013, III Encuentro de Guías Espirituales Indígenas de Sonora y el XVIII Encuentro de música popular en Lengua Mayo, y presentaciones de libros que fortalecen la cultura popular.

PROGRAMA: E338 Cultura Física y Deporte para la Salud

Ferias de la Actividad Física: La Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor es un evento para la promoción y la concientización de la importancia de realizar la actividad física entre todos los segmentos de la población mexicana.

Durante el año 2013 no se realizaron por ser un programa federal y no contar con el presupuesto requerido y ya no está operando dicho programa.

Eventos Masivos: Tiene como objetivo Incentivar a la población a salir del sedentarismo, Comunicar la importancia de la práctica diaria de actividades físicas, Concienciar a la población de los beneficios de tener una vida activa.

Durante el 2013 no se realizaron por ser un programa federal y no contar con el presupuesto requerido y ya no está operando dicho programa.

Centros Deportivos Escolares: Fomentar la práctica sistemática del deporte, orientada a desarrollar habilidades deportivas de los alumnos, que propicien hábitos de vida sana, promoviendo Ligas Deportivas que constituyan una nueva forma de participación de la niñez, la juventud.

Durante el 2013 no se realizaron por ser un programa federal y no contar con el presupuesto requerido y ya no está operando dicho programa.

Centros Deportivos Municipales: Fomentar la práctica sistemática del deporte, orientada a desarrollar habilidades deportivas, promoviendo la practica recreativa de un deporte y la creación de torneos deportivos que propicien hábitos de vida sana en

la población en general en los 71 centros Deportivos Municipales Registrados en el estado durante el 2013.

Durante el 2013 no se realizaron por ser un programa federal y no contar con el presupuesto requerido y ya no está operando dicho programa.

Apoyo a Asociaciones Deportivas: Coordinar las acciones de las asociaciones deportivas estatales. Elaborar un convenio de colaboración y coordinación anual con las asociaciones deportivas estatales, donde se estipulen los apoyos que se otorgaran a las mismas por parte de CODESON Logrando entregarse 147 apoyos durante el ejercicio del 2013.

Becas a Deportistas: Llevar a cabo el seguimiento mensual para gestionar y entregar becas a los atletas de alto rendimiento que obtienen medallas de oro durante las justas deportivas Nacionales.

Logrando durante el año 2013, 2415 Becas deportivas para atletas de alto rendimiento.

Medallas obtenidas en las Justas Deportivas: Coordinar y supervisar las concentraciones y fogeos de las selecciones con miras a la olimpiada. Realización de reuniones con los entrenadores y visitas a los entrenamientos para confeccionar, evaluar y controlar los planes de entrenamiento de los diferentes deportes.

Debido a que no se puede programar una cantidad de medallas a obtener ya que esto depende en gran parte de los atletas sonorenses que participen en olimpiada nacional, se decidió eliminar estas medallas obtenidas en las justas deportivas como indicador.

Eficiencia en el Ejercicio Presupuestal: El Objetivo es mantener una sana armonía de los recursos otorgados, para el ejercicio del gasto con relación al gasto ejercido, haciendo adecuaciones presupuestales en el transcurso del mismo que eficiente los recursos económicos logrando durante el año 2013 Sobrepasar por mucho el presupuesto autorizado original obteniendo así 871,832,312.53 millones para el ejercicio del mismo.

Certificación de Entrenadores: Certificar a las personas que de manera autodidacta, por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial que han adquirido. Para lograr las competencias necesarias para desempeñarse laboralmente en el ámbito del deporte: -Entrenadores deportivos. -Árbitros y jueces. -Entrenador deportivo comunitario. - Promotor deportivo. Logrando durante el 2013 certificar a 16 entrenadores deportivos.



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E3	35	EDUCACION INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO	08 Secretaría de Educación y Cultura

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del desarrollo y genere en las personas valores y actitudes que propicien la convivencia armónica en los distintos ámbitos de la vida</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Cobertura en Educación Inicial	$(\text{Matrícula en Educación Inicial Ciclo}_n / \text{Población de 0 a 4 años en el estado a mitad del año}_n) * 100$	ESTRATÉGICO	6.7	5.4
Cobertura en Educación Preescolar	$(\text{Matrícula en Educación Preescolar Ciclo}_n / \text{Población de 3 a 5 años en el estado a mitad del año}_n) * 100$	ESTRATÉGICO	79.0	77.4
Cobertura en Educación Primaria	$(\text{Matrícula en Educación Primaria Ciclo}_n / \text{Población de 6 a 12 años en el estado a mitad del año}_n) * 100$	ESTRATÉGICO	105.2	101.0
Cobertura en Educación Secundaria	$(\text{Matrícula en Educación Secundaria Ciclo}_n / \text{Población de 13 a 15 años en el estado a mitad del año}_n) * 100$	ESTRATÉGICO	101.8	112.9
Tasa de crecimiento en la matrícula de Educación Básica	$[(\text{Matrícula en Educación Básica año}_{(n)} / \text{Matrícula en Educación Básica año}_{(n-1)}) - 1] * 100$	ESTRATÉGICO	0.7	-0.3
Porcentaje de absorción en primero de Secundaria	$(\text{Alumnos de Nuevo Ingreso a 1ro de Secundaria Ciclo}_{(n)} / \text{Alumnos egresados de Primaria Ciclo}_{(n-1)}) * 100$	ESTRATÉGICO	101.5	100.7
Índice de deserción en Educación Primaria	$(\text{Matrícula en Educación Primaria Ciclo}_{(n)} - \text{Matrícula en Educación Primaria Ciclo}_{(n+1)} + \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Primaria Ciclo}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados de Primaria Ciclo}_{(n)}) / \text{Matrícula en Educación Primaria Ciclo}_{(n)}$	ESTRATÉGICO	0.2	1.0
Índice de deserción en Educación Secundaria	$(\text{Matrícula en Educación Secundaria Ciclo}_{(n)} - \text{Matrícula en Educación Secundaria Ciclo}_{(n+1)} + \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria Ciclo}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados de Secundaria Ciclo}_{(n)}) / \text{Matrícula en Educación Secundaria Ciclo}_{(n)}$	ESTRATÉGICO	2.9	5.1
Eficiencia terminal en Educación Primaria	$(\text{Alumnos egresados de Primaria Ciclo}_{(n)} / \text{Nuevo Ingreso a 1ro de Primaria Ciclo}_{(n-5)}) * 100$	ESTRATÉGICO	97.3	95.6
Eficiencia terminal en Educación Secundaria	$(\text{Alumnos egresados de Secundaria Ciclo}_{(n)} / \text{Nuevo Ingreso a 1ro de Secundaria Ciclo}_{(n-2)}) * 100$	ESTRATÉGICO	91.0	87.1
Índice de Logro Educativo en Educación Primaria	$(\text{Alumnos que obtienen logro académico al menos "Elemental" en la prueba ENLACE} / \text{Total de alumnos evaluados en la Prueba ENLACE}) * 100$	ESTRATÉGICO	88.0	88.7

Cont...



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E3	35	EDUCACION INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO	08 Secretaría de Educación y Cultura

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del desarrollo y genere en las personas valores y actitudes que propicien la convivencia armónica en los distintos ámbitos de la vida</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Índice de Logro Educativo en Educación Secundaria	$(\text{Alumnos que obtienen logro académico al menos "Elemental" en la prueba ENLACE} / \text{Total de alumnos evaluados en la Prueba ENLACE}) * 100$	ESTRATÉGICO	73.0	69.2
Costo anual por alumno en Educación Primaria	$(\text{Presupuesto para Educación Primaria Año}_{(n)} / \text{Matrícula en Educación Primaria Ciclo}_{(n)})$	GESTIÓN	11,706.60	15,886.90
Costo anual por alumno en Educación Secundaria	$(\text{Presupuesto para Educación Secundaria Año}_{(n)} / \text{Matrícula en Educación Secundaria Ciclo}_{(n)})$	GESTIÓN	26,664.90	30,374.80
Cobertura en Bachillerato	$(\text{Matrícula en Bachillerato Ciclo}_{(n)} / \text{Población de 16 a 18 años en el estado a mitad del año}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	68.3	78.8
Cobertura en Profesional Medio	$(\text{Matrícula en Profesional Medio Ciclo}_{(n)} / \text{Población de 16 a 18 años en el estado a mitad del año}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	10.4	0.2
Tasa de crecimiento en la matrícula de Profesional medio	$[(\text{Matrícula en Profesional Medio Ciclo}_{(n)} / \text{Matrícula en Profesional Medio Ciclo}_{(n-1)}) - 1] * 100$	ESTRATÉGICO	-2.4	-98.2
Tasa de crecimiento en la matrícula de Bachillerato	$[(\text{Matrícula en Bachillerato Ciclo}_{(n)} / \text{Matrícula en Bachillerato Ciclo}_{(n-1)}) - 1] * 100$	ESTRATÉGICO	-1.6	14.4
Porcentaje de absorción en Educación Media Superior	$(\text{Alumnos de Nuevo Ingreso en Media Superior Ciclo}_{(n)} / \text{Alumnos Egresados de Secundaria Ciclo}_{(n-1)}) * 100$	ESTRATÉGICO	98.3	99.0
Índice de deserción en Bachillerato	$(\text{Matrícula en Educación Bachillerato Ciclo}_{(n)} - \text{Matrícula en Educación Bachillerato Ciclo}_{(n+1)} + \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Bachillerato Ciclo}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados de Bachillerato Ciclo}_{(n)}) / \text{Matrícula en Educación Bachillerato Ciclo}_{(n)}$	ESTRATÉGICO	4.5	5.7
Índice de deserción en Profesional Medio	$(\text{Matrícula en Educación Profesional Medio Ciclo}_{(n)} - \text{Matrícula en Educación Profesional Medio Ciclo}_{(n+1)} + \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Profesional Medio Ciclo}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados de Profesional Medio Ciclo}_{(n)}) / \text{Matrícula en Educación Profesional Medio Ciclo}_{(n)}$	ESTRATÉGICO	19.6	28.6

Cont....



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E3	35	EDUCACION INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO	08 Secretaría de Educación y Cultura

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del desarrollo y genere en las personas valores y actitudes que propicien la convivencia armónica en los distintos ámbitos de la vida</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Índice de aprobación Bachillerato	$(\text{Total de alumnos aprobados en Bachillerato en el ciclo}_{(n)} / \text{Existencia de Alumnos en Bachillerato al final del ciclo}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	73.2	71.4
Índice de aprobación Profesional Medio	$(\text{Total de alumnos aprobados en Profesional Medio en el ciclo}_{(n)} / \text{Existencia de Alumnos en Profesional Medio al final del ciclo}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	60.7	59.0
Eficiencia Terminal en Bachillerato	$(\text{Alumnos egresados de Bachillerato Ciclo}_{(n)} / \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Bachillerato Ciclo}_{(n-2)})$	ESTRATÉGICO	86.5	68.7
Eficiencia terminal en Profesional Medio	$(\text{Alumnos egresados de Profesional Medio Ciclo}_{(n)} / \text{Alumnos de Nuevo Ingreso a Profesional Medio Ciclo}_{(n-1)})$	ESTRATÉGICO	52.2	1.2
Cobertura en Licenciatura Universitaria y Tecnológica	$(\text{Matrícula en Licenciatura Universitaria y Tecnológica Ciclo}_{(n)} / \text{Población entre 19 y 23 años en el estado a mitad del año}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	53.5	44.2
Cobertura en Posgrado	$(\text{Matrícula en Posgrado en el Ciclo}_{(n)} / \text{Población entre 24 y 25 años en el estado a mitad del año}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	10.8	13.8
Cobertura en Normal	$(\text{Matrícula en Normal en el Ciclo}_{(n)} / \text{Población entre 19 y 23 años en el estado a mitad del año}_{(n)}) * 100$	ESTRATÉGICO	3.0	2.3
Porcentaje de absorción en Educación Superior	$(\text{Alumnos de Nuevo Ingreso en Educación Superior Ciclo}_{(n)} / \text{Alumnos Egresados del nivel Medio Superior Ciclo}_{(n-1)}) * 100$	ESTRATÉGICO	113.1	111.2

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E3	37	CULTURA Y ARTE	08 Secretaría de Educación y Cultura

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Fortalecer la pluralidad cultural multiétnica fomentando las actividades culturales y las bellas artes, así como la preservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural.</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS (%)	
			2013*	2013**
Índice de incorporación de los municipios a la red estatal de cultura.	(Municipios incorporados a la red/Total de municipios del estado) x 100.	GESTIÓN	74%	88%
Crecimiento en la afluencia a museos, edificios y sitios históricos	(Visitantes a museos, edificios y sitios históricos año actual/ Visitantes a museos, edificios y sitios históricos año anterior) -1 X 100	GESTIÓN	0%	-18%
Incremento de lectores en bibliotecas públicas	(Afluencia de lectores año actual / Afluencia de lectores año anterior) -1 X 100	GESTIÓN	0%	-1%
Crecimiento de la asistencia a eventos culturales de fomento a la lectura del estado	(Asistentes a eventos culturales de fomento a la lectura año actual / Asistentes a eventos culturales de fomento a la lectura año anterior) -1 X 100.	GESTIÓN	0%	15%
Crecimiento de la participación del estado en eventos culturales y artísticos a nivel nacional e internacional	(No. de Eventos en los que participó el estado año actual/No. De eventos en los que participó el estado año anterior) -1 X 100.	GESTIÓN	0.0	2.6%
Índice de promoción de creadores de expresiones artísticas	(Artistas promovidos/Artistas que solicitaron ser promovidos) X 100	ESTRATÉGICO	67%	43%
Índice de transmisión de programas culturales en la radio y Televisión	(Horas transmitidas de programas culturales / Total de horas de programación) X 100	ESTRATÉGICO	0.0	0.0
Variación anual de los eventos de promoción de la cultura indígena	(Eventos de promoción de la cultura indígena año actual / Eventos de promoción de la cultura indígena año anterior) -1 X 100.	GESTIÓN	0%	91%

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominacion	Principal Dependencia Ejecutora
E3	38	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD	08 Secretaría de Educación y Cultura

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Promover la aplicación planificada del ejercicio físico y el deporte en la vida diaria de las personas, contribuyendo en la formación de hábitos que propicien un modo saludable de vida.</i>

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Ferias de la Actividad Física	(Ferias de la Actividad Física Realizadas/Ferias de la Actividad Física Programadas)*100	GESTION	100%	0%
Eventos Masivos	(Personas que Participaron en los Eventos Masivos/Personas Programadas para Participar en Eventos Masivos)*100	GESTION	100%	0%
Centros Deportivos Escolares	(Centros Deportivos Escolares Funcionando/Centros Deportivos Escolares Registrados)* 100	GESTION	100%	0%
Centros Deportivos Municipales	(Centros Deportivos Municipales Funcionando/Centros Deportivos Municipales Registrados)* 100	GESTION	100%	0%
Apoyos a Asociaciones Deportivas	(Apoyos Otorgados/Apoyos Programados)*100	GESTION	100%	98%
Becas a Deportistas	(Becas Otorgadas/Becas Programadas)*100	ESTRATEGICO	100%	109%
Medallas Obtenidas en las Justas	(Medallas Obtenidas/Medallas Programadas)*100	ESTRATEGICO	100%	0%
Eficiencia en el Ejercicio Presupuestal	(Presupuesto Ejercido/Presupuesto autorizado)*100	GESTION	100%	750%
Certificacion de Entrenadores	(Entrenadores Certificados/Entrenadores Registrados)*100	GESTION	100%	67%

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

*** En el Ejercicio del 2013 se elimino Medallas Obtenidas de los Indicadores de CODESON debido a que no se puede hacer una programacion de las mismas ya que depende en su mayoría de los atletas que participen durante este ciclo

Sonora Competitivo y Sustentable

4. SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

PROGRAMA: E442 Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola

El Sector Agropecuario, Pesca y Acuicultura en Sonora, durante el ciclo productivo 2013 manifestó una tendencia desfavorable, pero discreta, en términos de Valor y Volumen de la Producción, al registrar indicadores de resultado negativos de 0.77 y 1.1 por ciento respectivamente con respecto a 2012, aunque cabe señalar, que por sectores esta tendencia se presentó con distinta magnitud.

Indicadores de resultados del Programa – Presupuesto: *Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola.*

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS (%)	
			2013*	2013**
Comportamiento anual del volumen de la producción agrícola.	(Volumen de la producción agrícola año actual/Volumen de la producción agrícola año anterior) -1 x 100	Estratégico	3.0	- 1.8
Comportamiento anual del volumen de la producción pecuaria.	(Volumen de la producción pecuaria año actual/Volumen de la producción pecuaria año anterior) -1 x 100	Estratégico	3.0	5.2
Comportamiento anual del volumen de la producción pesquera y acuícola estatal.	(Volumen de la producción pesquera y acuícola año actual/Volumen de la producción pesquera y acuícola año anterior) -1 x 100	Estratégico	2.6	1.1
Comportamiento anual del valor de la producción agropecuaria.	(Valor de la producción agropecuaria año actual/Volumen de la producción agropecuaria año anterior) -1 x 100	Estratégico	7.1	- 0.77

* Estimada

**Definitiva alcanzada al 31 de dic. 2013

En esta tesitura, en la Agricultura las cifras del cierre preliminar indican que se cosecharon 576,461 hectáreas, el 97.6 por ciento de la superficie sembrada y 3.2 por ciento menos que la superficie cosechada en el ciclo agrícola 2011-2012.

En relación al comportamiento productivo del ciclo agrícola 2012-2013, este se vio afectado por el frente frío N° 21 ocurrido en el mes de Enero de 2013; los daños ocasionados por este fenómeno meteorológico alcanzaron las 32 mil 912 hectáreas de cultivo y castigo a las regiones agrícolas del centro y sur de la Entidad, ocasionando daños fuertes en el 48 por ciento de la superficie señalada; los cultivos perjudicados fueron maíz, papa, garbanzo, frijol, hortalizas y otros, que representaron la pérdida de aproximadamente 128,000 toneladas de estos productos por el siniestro.

Por consiguiente, su producción se vio afectada en sus volúmenes totales al presentar un indicador de resultado negativo de 1.8 por ciento, sin embargo es importante señalar que del cultivo del Trigo se registro una cosecha record de 2,112,315 toneladas del cereal, lo que represento una producción superior en 15.5 por ciento más que el ciclo anterior.

En lo referente al Valor de la Producción, su indicador de resultado también nos muestra una tendencia negativa de 2.6 por ciento con respecto a su ciclo homologo anterior, como resultado de una inestabilidad en los precios de los productos principales del patrón de cultivos, como es el caso del trigo, cártamo y garbanzo que permanecieron casi igual que el ciclo pasado, así como la baja en el precio de la uva de mesa en 16.1 por ciento, nogal 4.9 por ciento, etc. Adicional a lo anterior, influyo también la disminución de los volúmenes totales de producción.

El desarrollo de la actividad ganadera durante 2013 fue por demás favorable; el Valor y Volumen de la Producción presentaron indicadores de resultado de 8.8 y 5.2 por ciento respectivamente superiores con respecto al año anterior, siendo este el segundo año consecutivo que el sector pecuario manifiesta un desarrollo positivo.

Con respecto al Volumen de Producción por especie, destaca la de carne de porcino que creció en 5.7 por ciento, la de Huevo con 8.8 por ciento; así mismo, es importante señalar el repunte en este año de la producción de leche estabulada de bovinos con 8.5 por ciento y la de cabra con 68 por ciento.

El incremento en el Valor de la Producción, fue más que nada resultado del crecimiento de la producción, ya que los precios de la carne de bovinos, puerco y leche, principales productos del sector por su aportación a la generación de valor, permanecieron sin movimientos importantes con respecto al año pasado, únicamente el precio del huevo se incremento en 16.2 por ciento.

Por su parte, el sector pesquero y acuícola presento un comportamiento irregular, ya que su indicador de resultado de Valor de la Producción tuvo una tendencia negativa de 26.1 por ciento y el de volumen fue positiva de 1.1 por ciento.

Este desenvolvimiento de la actividad durante 2013, tiene su origen en la presencia de una nueva bacteria muy agresiva, adicional a la mancha blanca, que provoco altas mortalidades en el cultivo del camarón, principal especie generadora de valor.

Estos problemas sanitarios ocasionaron que únicamente se cosecharan 12,848 toneladas de esta especie, 46.0 por ciento de lo cosechado el ciclo anterior. En total, de todas las especies de camarón (incluyendo la de cultivo) se capturaron 22,468 toneladas con un valor de 1,353.0 millones de pesos, cifras que representaron el 55.0 y 65.5 por ciento respectivamente a lo obtenido de volumen y valor en el ciclo pasado. En relación al total del volumen de producción, este se incremento en razón de que hubo otras especies que aumentaron el tonelaje capturado.

Comparativo de Valor y Volumen de Producción 2012 y 2013 por Sector Económico

SECTOR	Valor de la Producción (Millones de Pesos)		Volumen de la Producción (Miles de Toneladas)		Indicadores de Resultado 2013 VS 2012 (%)	
	2012	2013(1)	2012	2013(1)	Valor	Volumen
Agricultura	28144	27413	5691.8	5586.5	- 2.6	- 1.8
Ganadería	13201	14361	452.3	475.9	8.8	5.2
Pesca y Acuicultura	2955	2184	621.9	628.9	- 26.1	1.1
TOTAL	44300	43958	6766.0	6691.3	- 0.77	- 1.1

FUENTE: SAGARPA – OEIDRUS

(1) Cifras Preliminares

Índice de Cumplimiento en la Modernización de Unidades de Producción.- El indicador se refiere al Componente “Sustitución de Motores Marinos Ecológicos”, para modernizar las embarcaciones menores de pescadores ribereños. Se programo un indicador de 14.5 por ciento lo que implicaba modernizar 500 embarcaciones, los resultados nos señalan la entrega de 480 motores fuera de borda que beneficiaron a 1440 pescadores, por lo que el indicador se situó en 13.9 por ciento; los incrementos en los costos de adquisición de los motores impidieron cumplir con la meta.

Índice de Atención de las Campañas Fitosanitarias.- Se programó atender el 86.2 por ciento de la superficie con permiso de siembra y se obtuvo un resultado de 85.5 por ciento, no hay una diferencia significativa, sin embargo cabe señalar que la expedición de permisos de siembra está en función de la disponibilidad de agua, por lo que la superficie de cultivos varía de un ciclo a otro. En el caso del ciclo agrícola 2012-2013, como ya se menciona disminuyo en 3.2 por ciento. Por cultivo tuvo sus variaciones, por ejemplo, la superficie de trigo fue mayor en alrededor de un 20 por ciento que en el 2011-2012, pero las hortalizas se redujeron en un 8 por ciento, el cártamo en un 73 por ciento y el algodón en un 80 por ciento, en consecuencia la superficie agrícola atendida por las 13 campañas sanitarias también disminuyo, por lo tanto el indicador presento el mismo comportamiento.

Índice de Cumplimiento de Empresas adheridas al Programa de Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).- Se proyectó adherirse el 100 por ciento de las empresas programadas y se obtuvo un índice de 111.7 por ciento. En este indicador un factor determinante para tener mayor número de empresas adheridas es contar con suficiente presupuesto, cabe señalar que el gobierno federal ha venido incrementando las asignaciones para esta actividad; asimismo, hay que señalar que las empresas que se dedican a la producción de tomate fresco para exportar hacia el mercado de Estados Unidos, están solicitando el reconocimiento por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentario (SENASICA), lo que también ha influido en el incremento en el número de empresas adheridas.

Índice de Cumplimiento de las Cadenas Productivas Agrícolas.- En este indicador se programó un 58.0 por ciento de cumplimiento con la obtención de más de 3.250 millones de toneladas de productos agrícolas con la operación de los 13 sistemas productivos. Únicamente, se llegó al 54.1 por ciento lo que significó un volumen de 3.022 millones de toneladas de productos, como resultado de la disminución de la producción en los sistemas producto papa, oleaginosas, nogal, entre otros.

Índice de Cumplimiento en la ejecución de Proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.- No se ejercieron recursos por parte de la dependencia. El presupuesto federal se ejecutó directamente por la Fundación Produce, A.C.

Índice de Cumplimiento en la Superficie Agrícola Reconvertida.- No se ejercieron recursos en este concepto, en razón de que se modificaron las prioridades en el destino del gasto, lo cual fue aprobado por el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

Índice de Cumplimiento en la Superficie Agrícola apoyada con Sistemas de Riego Tecnificado.- Originalmente se había programado una meta de 6000 hectáreas, la cual se reprogramó a 2,564 hectáreas para alcanzar un porcentaje en el indicador de 100.7 por ciento, lográndose establecer únicamente 2,070 hectáreas para obtener un porcentaje de 81.3 por ciento, beneficiando a 142 productores con 80 proyectos. La disminución del porcentaje de incorporación en esta línea de atención, obedece principalmente a que el techo presupuestal fue de 35.0 millones de pesos, 12.5 por ciento menos que el ejercicio anterior, lo que repercutió en la reducción de la superficie agrícola apoyada.

Índice de Cumplimiento de Superficie Agrícola con Sistemas de Producción bajo ambiente controlado.- Inicialmente en este indicador se había programado una meta de 250 hectáreas, la cual fue modificada a 53 hectáreas a fin de alcanzar el 100 por ciento de eficiencia en el indicador, lográndose un alcance final de 48 hectáreas para obtener un indicador de 90.6 por ciento, beneficiando a 58 productores con 18 proyectos. La reducción en la meta del indicador es derivado de la toma del criterio de reducción de la superficie apoyado, dejando un máximo de 2 hectáreas por proyecto; anteriormente se apoyaban 6 hectáreas por proyecto.

Índice de Cumplimiento de Proyectos Agroindustriales apoyados.- Al inicio se programó una meta de 20 proyectos la cual se reprogramo a 55 proyectos a ejecutar en el periodo, lográndose obtener un porcentaje de cumplimiento de 187.3 por ciento con la ejecución de 103 proyectos que beneficiaron a 258 productores. Este resultado es producto del establecimiento de parámetros en el monto de apoyo máximo, menor al de años anteriores tanto para adquisición e instalación de equipo como para la construcción de infraestructura básica.

Índice de Cumplimiento de Tractores e Implementos Agrícolas Entregados.- Originalmente se programo entregar 120 unidades y esta meta se reprogramo para entregar el 100 por ciento de 264 unidades, lográndose una meta final de 68 unidades, que representaron el 25.8 por ciento de lo proyectado. La causa de esta disminución en el indicador, tiene su origen en que Tractores no se apoyaron por cambios en las prioridades del destino del gasto y que para implementos, se estableció un catalogo de apoyo para implementos especializados con costos muy superiores a los implementos básicos que se apoyaban en años anteriores, por lo que disminuyo el número de unidades apoyadas.

Índice de Cumplimiento en la Siembra de Cultivos Forrajeros.- La meta programada fue contribuir a la siembra de 5500 hectáreas para alcanzar un indicador de resultado de 68.6 por ciento. La meta obtenida fue de 6151 hectáreas producto de la siembra de 1316 hectáreas de cultivos forrajeros en áreas de riego como avena, sorgo y rye grass, y 4835 fueron de siembra de zacate buffel en tierras de agostadero para alcanzar un indicador de 77.0 por ciento.

Índice de Cumplimiento de Sementales de Registro Entregados.- Inicialmente se había programado entregar 1818 sementales de registro de las especies bovino, ovino y porcino, pero se modifico e 900 sementales. Los resultados para este indicador fueron muy favorables ya que fue de 147.9 por ciento al entregarse 1,331 sementales de las especies mencionadas. Este incremento en el numero de

sementales entregados, obedece a la política de asegurar una mayor calidad genética del hato ganadero estatal.

Índice de Cumplimiento Porcentaje de Cumplimiento en la Producción de Miel.- El indicador de resultado programado fue de 63.5 por ciento el cual consideraba la obtención de 315 Toneladas del producto. La meta alcanzada fue de 410.0 toneladas por lo que el indicador se situó en 82.7 por ciento como fruto de condiciones meteorológicas que favorecieron la producción de miel.

Índice de Cumplimiento en la Producción de Leche Estabulada.- El indicador de resultado programado fue de 100.0 por ciento el cual consideraba la obtención de 52.0 millones de litros de leche estabulada. La meta alcanzada fue de 56.3 millones de litros del producto lácteo por lo que el indicador se ubico en 108.3 por ciento. Estos niveles de producción, son resultado de la aplicación de mejores técnicas en la alimentación del ganado en los diferentes establos de la entidad.

Índice de Cumplimiento en la aplicación de recursos para Fomento a la Ganadería.- Se programo la aplicación y ejecución de 107.5 millones de pesos, pero por reducciones en la participación federal en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, instrumento por el cual se sustentan los recursos para esta actividad, se reprogramaron a 49.8 millones de pesos, los cuales se ejecutaron al 100.0 por ciento.

Índice de Cumplimiento de Registros de Unidades de Manejo para la Conservación de la vida silvestre (UMA'S) Autorizadas.- Originalmente se había programado un indicador de resultado de 47 por ciento el cual se modifico al 100 por ciento. Los resultados obtenidos fueron de un indicador de 118.3 por ciento producto de la autorización de 71 UMA`S de 60 programadas, incremento que tiene su origen en el mayor interés que tienen los productores ganaderos por diversificar las actividades económicas que realizan en sus predios.

Índice de Cumplimiento de Superficie Forestal Restaurada.- Por falta de recursos presupuestales, se cancelo la restauración de 600 hectáreas forestales.

Índice de Cumplimiento en la aplicación de recursos para equipar brigadas contra Incendios Forestales.- Por falta de recursos presupuestales, se cancelo la entrega de apoyos para las 5 brigadas forestales.

Índice de Cumplimiento de Diagnósticos Zoonosarios Realizados.- En esta actividad se había programado una meta de 394740 diagnósticos para alcanzar un indicador de 95.2 por ciento. Los resultados nos señalan un indicador de 123.3 por ciento por la aplicación de 511309 diagnósticos, ya que se incrementaron los realizados en brucelosis al ganado bovino del norte de la entidad y al localizado en los ejidos conurbados con la Ciudad de Hermosillo que presentaron un brote de esta enfermedad en años pasados.

Índice de Cumplimiento de Superficie Acuícola Beneficiada con Infraestructura de uso común.- Originalmente se había programado apoyar 10000 hectáreas con el propósito de beneficiar a casi el 41 por ciento de la superficie acuícola estatal. Esta meta fue reprogramada a 7500 hectáreas lográndose realizar a través de los programas correspondientes 8277 hectáreas de obras de beneficio común en 79 unidades de producción acuícola que beneficiaron a 8277 hectáreas, con lo que se alcanzó una cobertura de 33.8 por ciento del área acuícola de la entidad.

Índice de Atención Sanitaria a Granjas Acuícolas.- Originalmente en este indicador se había programado la atención a 76 granjas acuícolas dentro del Componente de Sanidades, pero debido a las afectaciones por la enfermedad de las manchas blancas y en este último año por una bacteriosis que causó la mortalidad atípica del camarón, se programó y se realizó la atención de 200 granjas, lográndose obtener un indicador de 89.7 por ciento. Esto fue resultado de la unión de esfuerzos del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COSAES), productores, autoridades federales y estatales para lograr un mejor control de estas enfermedades que les permita regresar y/o reducir los impactos económicos para el estado y el país.

A pesar de esta situación tan crítica, los productores han hecho un esfuerzo apoyados con personal del COSAES para implementar los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) en las granjas, conscientes de los beneficios que de estos sistemas se obtiene, principalmente el cuidado de la salud de los consumidores nacionales y de los mercados de exportación.

Índice de Participación de Granjas Acuícolas con Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA).- Inicialmente se había proyectado la participación de 26 granjas en el programa, misma que se reprogramó a 50 granjas para alcanzar un indicador de 25 por ciento. Las acciones llevadas a cabo, tales como la realización de visitas a las granjas para supervisar las acciones de siembra, engorda y cosecha; la vigilancia epidemiológica en las granjas y laboratorios de producción de postlarvas para la

detección de agentes patógenos y las de información a los productores sobre las medidas de mitigación de los riesgos y afectaciones en sus granjas, se pudo lograr la meta y por consiguiente el indicador programado.

Índice de Capacitación de Pescadores de los embalses.- Originalmente en este indicador se había programado la capacitación de 80 pescadores localizados en los principales embalses de la entidad, misma que fue reprogramada a 50 a fin de obtener un indicador de resultado de 6.5 por ciento. Con las acciones que se realizaron, a través de los programas de capacitación a los productores pesqueros y acuícolas en el marco de los Planes de Manejo con temas como; Administración interna de Cooperativas y Registros de Producción, Valor Agregado a Productos Acuícolas, Manejo de Sub-productos de Tilapia, se logro alcanzar la meta programada.

Índice de Regularización a Pescadores de los embalses.- En este indicador se programo la regularización de 186 pescadores a fin de alcanzar un indicador 24.2 por ciento. Con las actividades desarrolladas a través de los programas correspondientes se obtuvo un indicador de resultado de 26.6 por ciento logrando regularizar a 204 pescadores pertenecientes a la presa El Novillo. Entre las actividades realizadas en apoyo a estos productores, se tiene la renovación de 62 permisos de pesca comercial y la integración del Consejo para la Administración de los recursos pesqueros y acuícolas, turísticos y ecológicos de la Presa “El Novillo”, que tiene entre otros propósitos promover la elaboración de proyectos para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del embalse.

PROGRAMA: E445 Infraestructura Hidroagrícola

Los indicadores que permiten medir el alcance y los resultados de este programa son los siguientes:

Índice de Cobertura en el aprovechamiento de aguas residuales del Distrito de Riego de la Presa Abelardo L. Rodríguez.- El indicador estaba programado para atender el 86.1 por ciento de la superficie regable en el Distrito. Se logro atender una superficie agrícola regada de 6657 hectáreas con lo que se obtuvo un indicador de 184.9 por ciento superior al programado. El volumen de aguas residuales utilizadas fue del orden de los 14,695 M3. Los forrajes fueron los principales cultivos que se sembraron, siendo estos Rye Grass y Sorgo con 2,799 hectáreas. Otros productos son Trigo 594 hectáreas, Garbanzo con 64 hectáreas y Cártamo 522 hectáreas. Así mismo, se realizaron labores de conservación en 19 kilómetros en la red de canales.

Índice de Cumplimiento en el Revestimiento y Entubado de Canales.- Este proyecto es operado con recursos provenientes del presupuesto estatal directo, pero como resultado de la insuficiencia en la liquidez presupuestal que enfrentó el estado en este año, no fue posible realizar la construcción y/o rehabilitación de entubamiento de 35 kilómetros de canales, por lo que se tuvieron que cancelar los proyectos que sustentaban a este indicador.

Índice de Cumplimiento en la Construcción de Pozos.- Se perforaron 9 pozos de los 25 programados, por lo que no se cumplió con el indicador proyectado al 170.0 por ciento. Los pozos construidos fueron con maquinaria propiedad del Gobierno del Estado y permitieron asegurar la siembra en una superficie agrícola de 640 hectáreas de 9 ejidos localizados en los municipios de Etchojoa (3), Navojoa (2) y uno en cada uno de los municipios de Hermosillo, Cajeme, Ures y La Colorada. El resto de los pozos no se construyeron por falta de recursos presupuestales, por lo que el indicador se situó en 36 por ciento.

Revestimiento y entubado de canales.- Para el ejercicio 2013, la Secretaría de Hacienda no autorizó recursos financieros a la Comisión Estatal del Agua para la ejecución de obras del sector hidroagrícola, por lo que no fue posible atender las obras de revestimiento de canales y/o entubados, originalmente programadas.

Protección y control de inundaciones.- Para el ejercicio 2013, la Secretaría de Hacienda no autorizó recursos financieros a la Comisión Estatal del Agua para la ejecución de obras destinadas al control de avenidas originalmente programadas.

PROGRAMA: E452 Impulso al Turismo y Promoción Artesanal

Para México, el turismo es una fuente estratégica de divisas, que permite contrarrestar el déficit de la balanza comercial y, además, genera cerca del 9 por ciento del Producto Interno Bruto; más de 2.5 millones de empleos directos y cinco millones de indirectos, cifras de la Secretaría de Turismo.

En Sonora el turismo es un sector estratégico y prioritario al generar crecimiento empleos de calidad y mejores ingresos para los sonorenses.

Bajo el lema Sonora está de Moda, la actual administración trabajó arduamente con los sectores involucrados, muestra de ello fue la suma de esfuerzos de los gobiernos estatales y municipales de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, con la consolidación de ambicioso proyecto del Home Port en Puerto Peñasco

que ya es una realidad y hoy se construye la primera etapa que consiste en la construcción del rompe olas con una inversión de 191 millones de pesos.

Durante el 2013 visitaron el Estado más de 5 millones 123 mil turistas, de los cuales 3 millones 632 mil fueron nacionales y 1 millón 491 mil fueron extranjeros, cantidades que representan incrementos porcentuales del 3.6 por ciento y 4.1 por ciento en comparación al año anterior, respectivamente; la variación de la afluencia turística total fue del 3.7 por ciento.

La derrama económica que generó el sector en el período que se informa ascendió a 16,220 millones de pesos, resultando una variación positiva del 5.3 por ciento en comparación con el ejercicio 2012 que fue de 15,396 millones de pesos. Dicha variación está compuesta de una variación del 5.1 por ciento por derrama de turistas nacionales y un 5.7 por ciento de turistas extranjeros.

Hoy en día el desarrollo de productos y la promoción de los mismo son tareas determinantes en la conformación de una oferta efectiva, resulta igualmente importante la aportación que a este propósito debe hacer una planta productiva y un capital humano cuyo desempeño observe condiciones de profesionalismo y una absoluta disposición hacia la cultura del servicio y de la atención. Con base a lo anterior la Comisión estableció que el sector turístico se beneficiará al contar con prestadores de servicios mejor preparados que redunden en un mejor servicio para los turistas lo que provocará que el turista disfrute, regrese y recomiende visitar Sonora.

Para el período que se informa se logró cumplir con los cursos programados de capacitación y cultura turística con la realización de 62 cursos donde además de incluir los cursos ya establecidos se integraron nuevos temas como fueron: La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes y su Prevención en el sector de Viajes y el Turismo, Estrategias Fiscales para MPyMES Turísticas, Taller de Mercadotecnia para PyMES entre muchos más, alcanzando beneficiar a más de 1,600 prestadores de servicios turísticos de 11 municipios.

La promoción es otra herramienta necesaria y eficiente para el logro de los objetivos, durante el 2013 se realizaron dos campañas de promoción, enfocando una al turista potencial nacional y la segunda para los extranjeros; mismas que incluyen carteleras, spots en radio y televisión, publicaciones en revistas, directorios, impresiones en periódicos, páginas en internet; se estima que el impacto de éstas herramientas de mercado fue del 45 por ciento, es decir, se estima que el 45 por ciento de las personas receptoras potenciales recibieron el mensaje en ambos casos.

Actualmente la oferta hotelera asciende a 439 establecimientos turísticos de hospedaje entre hoteles, moteles y condominios, con 17,667 cuartos; se cuenta con 36 establecimientos de tráiler park con 2,957 espacios para casas rodantes.

Con esta infraestructura y durante el 2013 se mantuvo el porcentaje de ocupación hotelera del 49 por ciento, resultado de una mezcla de ocupaciones favorecidas en turismo de negocio y de placer, principalmente en las plazas de Hermosillo, Guaymas y Puerto Peñasco, Alamos, Cajeme y Navojoa.

En el segmento de alimentos y bebidas se cuenta con más de 1,000 establecimientos de con categoría turística al servicio de turista nacional y extranjero.

Durante el ejercicio se concluyeron 12 obras de infraestructura turística proyectos que se llevaron a cabo en los municipios de Hermosillo, Magdalena de Kino, Alamos, Puerto Peñasco, San Pedro de la Cueva, Naco, Carbó, Rayón y Nogales; obras que se llevaron a cabo gracias al Convenio de Coordinación para Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico del Gobierno Federal con el Gobierno Estatal.

Muestra de la certidumbre que ofrece Sonora para invertir en la actividad turística, es la construcción en la ciudad Cananea se inauguró el nuevo hotel City Express con un total de 98 habitaciones y servicios característicos de la cadena; desayuno buffete de cortesía, internet inalámbrico, centro de negocios, gimnasio, estacionamiento y salón de usos múltiples.

El ejercicio 2013 cerró con buenas noticias en esta materia se colocaron las primeras piedras de los hoteles: Holiday Inn Express and Suites de Hermosillo, el cuál contará con 185 habitaciones estará ubicado en Blvd. Luis Donaldo Colosio a 5 minutos del aeropuerto internacional, con una inversión superior a los 12 millones de dólares, hotel que generará 150 empleos. Se contempla abra sus puertas al público a finales del 2014.

También con una inversión de 200 millones de pesos arrancó la construcción del Hotel Hampton In By Hilton que tendrá 150 habitaciones y estará ubicado en el Vado del Río, se pretende inicie operaciones en el 2015 con 320 nuevos empleos.

De acuerdo con el Barómetro Turístico de la Organización Mundial de Turismo correspondiente a 2013, México ocupa la posición número 13 en arribos de turistas

internacionales y la 24 en ingresos por divisas, con 12.700 millones de dólares. El turismo es el tercer generador de divisas en el país, después del petróleo y las remesas

PROGRAMA: E453 Modernización de las Comunicaciones

Impulsar la infraestructura de apoyo al desarrollo, como lo es la infraestructura carretera, aeroportuaria, portuaria y de comunicaciones, para garantizar a la población el acceso a los servicios y a las actividades económicas.

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Índice de eficiencia en mantenimiento y conservación rutinaria	Kms de mantenimiento ejecutados / kms de mantenimiento programados X 100.	GESTION	4808 (100 %)	94
Índice de eficiencia en la rehabilitación y/o modernización de la red carretera estatal.	Kms de rehabilitación y/o modernización ejecutados / kms de rehabilitación y/o modernización programados X 100.	GESTION	196.45 (100 %)	38
Índice de eficiencia en la construcción de carreteras que cumplen con especificaciones de calidad.	Longitud de carreteras construidas que cumplen con especificaciones de calidad / Longitud de carreteras programadas que cumplen con especificaciones de calidad X 100	GESTION	56 (100 %)	96
Índice de eficiencia en la elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura carretera	No. de proyectos ejecutivos elaborados /No. de proyectos ejecutivos programados X 100	GESTION	12 (100 %)	131.8

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

Para el Sector Comunicaciones y Transportes es fundamental continuar con trabajos que generan mejores accesos a servicios básicos como educación, salud, seguridad entre otros. Y acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2009 – 2015, se siguen estableciendo programas de inversiones que permitan mejorar la infraestructura existente. Bajo este esquema en 2013 se logró una meta definitiva en el mantenimiento y conservación rutinaria de infraestructura carretera del 94 por ciento de la red, es decir se cerraron los 4,535 km. correspondiente al total de la Red Carretera prevista con los recursos autorizados en 2012, para la realización de trabajos como desmonte, elaboración de obras de drenaje, señalamiento horizontal y vertical, así como bacheo, riego de sello y riego de taponamiento.

Este resultado no alcanzó la meta programada del 100 por ciento en virtud de que no fueron autorizados recursos para el ejercicio 2013.

Para la rehabilitación y/o modernización de la red carretera estatal en el Ejercicio 2013, se realizó un total de 75 km. correspondientes a la realización de trabajos en varias ruas, como son: Moctezuma – Huasabas del km. 174+500 al km. 210+500,

Estación Lencho – Torim del km. 0+000 al km. 5+100, Calle 4 Sur del km. 30+000 al km. 46+000, Arizpe – Cananea del km. 100+000 al km. 206+000 entre otras, siendo en su mayoría perteneciente al Convenio de Reasignación de Recursos 2013, celebrado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Gobierno del Estado de Sonora.

Este indicador no alcanzo la meta programada, en virtud de que se tenían contemplado más recursos para la rehabilitación de carreteras, los cuales no fueron autorizados.

Con relación a nuestra eficiencia en la construcción de carreteras, alcanzamos una meta en 2013 de 54 km. de longitud, correspondiendo al 96 por ciento programado, respaldado por los trabajos realizados en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos, así como de igual forma por el Convenio de Reasignación de Recursos 2013, celebrado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Gobierno del Estado de Sonora.

Entre ellas se encuentran 10 km. de la modernización del camino Alamos – Tabelo – Los Tanques – San Bernardo – Mochibampo – Mesa Colorada y la continuación de la construcción del camino de acceso Bahía de Kino – Punta Chueca, beneficiando al territorio Seri, para un total de 7 km.

No se alcanzo la meta por estar en proceso de realización la obra Modernización de la carretera Paso por Bacum, tramo de la Calle Base - Bacum del km.0+000 al km. 30+000.

Y en el índice de elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura carretera, se supero la meta programada, ya que se realizaron un total del 31, 8 para el programa de Conservación de las residencias, 14 proyectos para el programa de Reconstrucción, así como los proyectos correspondientes para la realización de las obras del Convenio de reasignación SCT – Gobierno del Estado entre otros.

PROGRAMA: E456 Desarrollo Urbano

El desarrollo integral del Estado de Sonora es un compromiso de la actual administración; para ello, se trabaja en concordancia con las directrices marcadas en los 6 grandes Ejes Rectores que se han definido en el Plan Estatal de Desarrollo 2009.2015 y que, de acuerdo a las estrategias planteadas, están haciendo posible la transformación de nuestra Entidad en un Nuevo Sonora.

Dentro de éste marco, en el ejercicio fiscal 2013, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano trabajó en la ejecución 282 obras.

En cuanto al cumplimiento de los indicadores incluidos en el presupuesto 2013, tenemos los siguientes avances:

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
Abatir los rezagos en la dotación y calidad de los servicios e infraestructura urbana y elevar el nivel de vida de los sonorenses, con el concurso de los tres niveles de Gobierno

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Índice de eficiencia en la ejecución de obras de pavimentación	(Obras de pavimentación ejecutadas/Obras de pavimentación programadas) x 100	GESTIÓN	100.0	51 %
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de construcción de unidades deportivas	(Obras de construcción ejecutadas/Obras de construcción programadas) x 100	GESTIÓN	100.0	80 %
Índice de cumplimiento en la construcción de distribuidores viales	(obras de construcción ejecutadas/Obras de construcción programadas	GESTIÓN	100.0	73 %
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de construcción	(obras de construcción ejecutadas/Obras de construcción programadas	GESTIÓN	100.0	59 %
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de electrificación	Obras de electrificación ejecutadas/Obras programadas) x 100	GESTIÓN	100.0	83 %

*Meta estimada en Presupuesto de egresos 2013

**Alcanzado al Cierre 2013

En cuanto al Índice de eficiencia en la ejecución de obras de pavimentación, tenemos que se ejecutaron 112 acciones de un total de 220 programadas, lo que representa el 51 por ciento de obras ejecutadas. Tal diferencia se explica por el hecho de que una gran cantidad de recursos para la ejecución de las obras se liberaron en el último trimestre del año, situación que originó que no hubiera tiempo suficiente para cumplir con los tiempos programados para su ejecución y hubo necesidad de solicitar su refrendo para el ejercicio fiscal 2014.

Entre las principales acciones realizadas tenemos las siguientes:

- MEJORAMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN EXPLANADA DEL BOSQUE DE LA CIUDAD, SAN LUIS RIO COLORADO
- MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA
- OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL RECINTO FISCAL ESTRATEGICO, CIUDAD OBREGON, CAJEME
- PAVIMENTACION CIRCUITO LAS PLAZAS ENTRE PLAZA HIDALGO Y PLAZA EL PESCADOR, GUAYMAS
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 10, CUMPAS
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FCO. I. MADERO, SINOQUIPE, ARIZPE
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 10, CUMPAS
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ISTMO (EJE 24), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MONTEALBAN (EJE 26), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PIPILA (EJE 29), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PIPILA (EJE 30), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TEOTIHUACAN (EJE 4), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TIKAL (EJE 21 Y 22), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TIKAL (EJE 23 Y 25), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TULUM (EJE 27 Y 29), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TULUM (EJE 3), COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 3, CUMPAS
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JUAREZ NORTE, BENJAMIN HILL
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO, ACONCHI
- PAVIMENTACION DE LA "CALLE DE LA PLAZA", EN TARACHI, ARIVECHI
- PAVIMENTACION DE ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO, NACUZARI DE GARCIA
- PAVIMENTACION DE ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y COLONIA SOLIDARIDAD, NACUZARI DE GARCIA
- PAVIMENTACION DE AVE. 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA, SAN CARLOS, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE AVENIDA 2 ENTRE CALLES SEGUNDA Y BLVD DEL ENSUEÑO EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE. GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE AVENIDA 2 ENTRE CALLE SEGUNDA Y BLVD. DEL ENSUEÑO, SAN CARLOS, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA EN COLONIA RANCHITOS CAMPESTRE, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE UNO Y CAUCE DEL RIO COLORADO, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE AVENIDA VI ENTRE CALLE 21 Y CALLE 23, COLONIA EL MIRADOR, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE AVENIDA X ENTRE CALLE 23 Y CALLE 20, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE CALLE 30 ENTRE AVENIDA ZARAGOZA Y AVENIDA CARRANZA, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE CALLE 9 ENTRE AVENIDA B Y 13 DE JULIO, CABORCA
- PAVIMENTACION DE CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHEMOC, ETCHOJOA
- PAVIMENTACION DE CALLE CUARTA ENTRE AVENIDA S Y X, CABORCA
- PAVIMENTACION DE CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE AVENIDAS LIBERTAD Y REVOLUCION, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHEMOC, ETCHOJOA
- PAVIMENTACION DE CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDA SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE CALLE TERCERA SUR ENTRE AVENIDA L Y N, CABORCA
- PAVIMENTACION DE CALLES EN LA COLONIA EL POLVORIN, SANTA ANA
- PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA 14 DE ENERO, HUATABAMPO
- PAVIMENTACION DE LA "CALLE DEL ARROYO" EN TARACHI, ARIVECHI
- PAVIMENTACION DE LA AVE. III ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE I
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA "D" DEL CADENAMIENTO 0+0000 EN EL ARROYO SALIDA A HUASABAS AL CADENAMIENTO 0+422.23 EN LA CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ, GRANADOS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO, EMPALME
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA EN SAN CARLOS, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA ALVARO OBREGON ENTRE LAS CALLES YECORA Y NOGALES, YECORA
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA ATERRIZAJE ENTRE CALLES NIÑOS HEROES E HIDALGO, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA BENITO JUAREZ, YECORA
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA COLIMA ENTRE CALLE 30 Y 34, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE UNO Y CAUCE DEL RIO COLORADO, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA HERMANOS PINZON ENTRE AMERICO VESPUCIO Y CRISTOBAL COLON COLONIA LAS AMERICAS), GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA III ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE 1, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA III ENTRE BOULEVARD BACATETE Y CALLE I, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LIBERTAD ENTRE LAS CALLES 48 Y SAMUEL OCAÑA GARCIA, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PANTEON ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PANTEON ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PANTEON NORTE, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 1), ARIVECHI
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 2) EN TARACHI, ARIVECHI
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA REPUBLICA DE CHILE ENTRE CALLES NIÑOS HEROES E HIDALGO, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA SONORA 2 ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 Y AV. 18), NACORI CHICO
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA SONORA ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 AL CAD. 0+276.50, NACORI CHICO
- PAVIMENTACION DE LA AVENIDA X ENTRE CALLE 23 Y CALLE 20, COLONIA EL MIRADOR), GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE "5 DE MAYO", BACOACHI
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA H Y AVENIDA K, PLUTARCO ELIAS CALLES
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 13 NORTE ENTRE BENEMERITO DE LAS AMERICAS Y SOLIDARIDAD, SONOYTA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHEMOC, ETCHOJOA

- PAVIMENTACION DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, BACERAC
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR), GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 24 DE FEBRERO, MOCTEZUMA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 30 ENTRE AVENIDA ZARAGOZA Y AVENIDA CARRANZA, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE VICTOR ESTRELLA Y NARCISO MENDOZA, PITIQUITO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 DE MAYO, BACOACHI
- PAVIMENTACION DE LA CALLE 9 ENTRE AVENIDA "B" Y 13 DE JULIO, CABORCA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ADOLFO DE LA HUERTA, NACORI CHICO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ALDAMA, TEPACHE
- PAVIMENTACION DE LA CALLE AMERICA, TEPACHE
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ARRIAGA, MOCTEZUMA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE OBREGON Y DOCTOR GODINEZ, ALTAR
- PAVIMENTACION DE LA CALLE BENJAMIN CHAPARRO ENTRE ALVARO OBREGÓN Y MARTIN GRANADOS, HUATABAMPO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CARAVEO EN MAYBOCA, YECORA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHEMOC, ETCHOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CHIHUAHUA DE CUEVITA SANTA A CALLE SIN NOMBRE, ALAMOS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CIPRES ENTRE AQUILES SERDAN Y GOBERNADORA, CIUDAD OBREGON, CAJEME
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CIPRES ENTRE AQUILES SERDAN Y GOBERNADORA, CAJEME
- PAVIMENTACION DE LA CALLE COLIMA ENTRE CALLE 30 Y 34, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE COPACABANA, PLUTARCO ELIAS CALLES
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CORONADO EN MAYBOCA, YECORA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CUAUHEMOC ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO EN ETCHOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE CUEVITA SANTA DE CALLE PEDRO ALMADA A ESPERANZA, ALAMOS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE DEL PESCADOR ENTRE BUGAMBILIAS E ISLA DE LOS PÁJAROS EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE DR DOMINGO OLOVARES EN SONOYTA, GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
- PAVIMENTACION DE LA CALLE EL PESCADOR ENTRE BUGAMBILIAS E ISLA DE LOS PAJAROS, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ENCINOS, MOCTEZUMA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCIA, BACOACHI
- PAVIMENTACION DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES, CAJEME
- PAVIMENTACION DE LA CALLE IGNACIO SOTO DEL CADENAMIENTO 0+000 EN LA AVENIDA "D" AL CADENAMIENTO 0+424.53 EN LA CALLE MIGUEL ALEMAN, GRANADOS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ISLAS DE LOS PAJAROS ENTRE CALLE DEL PESCADOR Y BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE ISTMO (EJE 24) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE JALISCO ENTRE LUIS SALIDO SIQUEIROS Y PERIFERICO, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE JESUS GARCIA MORALES ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y 2 DE ENERO, PITIQUITO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE LAS AVENIDAS LIBERTAD Y REVOLUCION EN SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA, PITIQUITO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MADERO, BAVIACORA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MADERO, MAZOCAHUI, BAVIACORA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA TERAN DE LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS, ALAMOS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MARIO PORTILLO ENTRE AV. 5 Y AV. 6, NACORI CHICO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MAZATLAN A ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MAZATLAN B ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MAZATLAN C ENTRE CALLE 44 Y CALLE 48, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, BACOACHI
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MOCUZARI ENTRE PERIFERICO ORIENTE Y PALMITO EN LA COLONIA EL RANCHITO, HERMOSILLO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE MONTEALBAN (EJE 26) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE, HUASABAS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE PANTEON NORTE ENTRE AVENIDAS REFORMA Y ATERRIZAJE, HUASABAS

- PAVIMENTACION DE LA CALLE PETRA SANTOS ENTRE CALLE ALTAR Y 16 DE SEPTIEMBRE, PLUTARCO ELIAS CALLES EN SONOYTA, GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
- PAVIMENTACION DE LA CALLE PIPILA (EJE 29) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE PIPILA (EJE 30) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE PLAN DE GUADALUPE ENTRE TALAMANTE Y EJERCITO NACIONAL EN CIUDAD OBREGON
- PAVIMENTACION DE LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTEMOC EN ETCHOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE RAFAELA MORENO, TEPACHE
- PAVIMENTACION DE LA CALLE RUBÉN CASTRO OJEDAEN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS, ALAMOS
- PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDA SAN FELIPE Y AVENIDA SAN ESTEBAN, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE MUTUTICACHI, BACOACHI
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TEJOCOTES, MOCTEZUMA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TEOTIHUACAN (EJE 4) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TIKAL (EJE 21 Y 22) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TIKAL (EJE 23 Y 25) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TULUM (EJE 27 Y 29) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LA CALLE TULUM (EJE 3) COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE LAS CALLES ALEDAÑAS A LA PLAZA PUBLICA, SUAQUI BAVIÁCORA
- PAVIMENTACION DE LAS CALLES ALEDAÑAS A LA PLAZA PUBLICA, BAVIACORA
- PAVIMENTACION DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, ABELARDO L. RODRIGUEZ Y TOMAS TRUJILLO, GRANADOS
- PAVIMENTACION DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO, ALTAR
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA, NACORI CHICO
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA CASAS VIVAS, SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN EL MUNICIPIO DE BACADEHUACHI
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA APACHE, HERMOSILLO
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA NOGALITOS, NAVOJOA
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, ALTAR
- PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES, ESTACION PESQUEIRA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS
- PAVIMENTACION DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RIO BALSAS Y AVENIDA DURANGO), SAN LUIS RIO COLORADO
- PAVIMENTACION DEL ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRAS DEL H. AYUNTAMIENTO, NACOZARI
- PAVIMENTACION DEL ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y COLONIA SOLIDARIDAD, NACOZARI DE GARCIA
- PAVIMENTACION DEL BLVD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PAJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE, GUAYMAS
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD PASEO LAS TORRES ENTRE CALLES EDMUNDO TABOADA Y GUILLERMO PRIETO, CIUDAD OBREGON, CAJEME
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PAJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE (TERMINACION), GUAYMAS
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD JOSE MARIA MORELOS, BACERAC
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD LAS QUINTAS, HERMOSILLO
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD RODOLFO FELIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860 (AMPLIACION), BACUM
- PAVIMENTACION DEL BOULEVARD TETABIATE ENTRE CALLE 4 Y MISIONEROS (AMPLIACION), GUAYMAS
- PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES NOGALES, MANUEL LEON, GENOVERACHI, CORONADO FINAL NORTE, CORELLA FINAL NORTE, ARIZPE
- PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION VILLA JUAREZ-COLONIA LUIS ECHEVERRIA EN DIVERSAS VIALIDADES CON CONCRETO HIDRAULICO Y DRENAJE, VILLA JUAREZ, BENITO JUAREZ
- REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KINO, HERMOSILLO
- SUPERVISION EXTERNA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES (AMPLIACION), NOGALES
- SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA PAVIMENTACION EN PROLONGACION DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET, HERMOSILLO
- SUPERVISION EXTERNA, CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO), HERMOSILLO

Para el índice de cumplimiento en la ejecución de construcción de unidades deportivas, tenemos que se ejecutaron 28 obras de un total de 35, lo que representa un 80 por ciento.

Entre las principales acciones realizadas tenemos las siguientes:

❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA), AGUA PRIETA
❖ AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CARBO
❖ CONSTRUCCION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
❖ AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS SUR, GUAYMAS
❖ CONSTRUCCION DE PABELLON DE GIMNASIA Y HELTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO "JULIO ALFONSO ALFONSO" (EXCEDENTE), GUAYMAS
❖ CONSTRUCCION DE PABELLON DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO", (SEGUNDA ETAPA), SAN CARLOS, GUAYMAS.
❖ CONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL UNIDAD DEPORTIVA MARGARITO GALLARDO, MAGDALENA DE KINO, MAGADALENA
❖ EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL, MAZATAN
❖ REMODELACION DE ESTADIO DE BEISBOL, PITIQUITO
❖ REMODELACION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES "KARUMA", VILLA HIDALGO
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FISICO) SEGUNDA ETAPA (CONCLUSION DE PABELLON DE GIMNASIA), AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA), AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALON MANO Y ACONDICIONAMIENTO FISICO) SEGUNDA ETAPA, CONCLUSION PABELLON GIMNASIA, AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (CONCLUSIÓN DE PABELLÓN DE GIMNASIA), AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA), AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (SEGUNDA ETAPA) Y OBRA EXTERIOR PARA TODO EL CONJUNTO, AGUA PRIETA
❖ AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CARBO
❖ REMODELACION DE ESTADIO DE BEISBOL, PITIQUITO
❖ CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (SEGUNDA ETAPA) Y OBRA EXTERIOR PARA TODO EL CONJUNTO, AGUA PRIETA
❖ CONSTRUCCION DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BEISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE" , HERMOSILLO
❖ CONSTRUCCION DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BEISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE", HERMOSILLO
❖ CONSTRUCCION DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BEISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE" , HERMOSILLO
❖ EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (EQUIPAMIENTO DE PABELLON DE GIMNASIA), AGUA PRIETA
❖ REMODELACION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES "KARUMA", VILLA HIDALGO
❖ REMODELACION DEL ESTADIO DE BEISBOL "MARTIRES DE CANANEA", CANANEA
❖ GASTOS INDIRECTOS, REMODELACION DEL ESTADIO DE BEISBOL "MARTIRES DE CANANEA", CANANEA
❖ SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA "CONSTRUCCION DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BEISBOL UBICADO EN EL PROYECTO PUERTA OESTE", HERMOSILLO

De igual manera en el índice de cumplimiento en la ejecución de obras de construcción, se tiene que se ejecutaron 89 acciones de un total de 150 lo que representa un 59 por ciento de lo programado.

Además de las obras enunciadas anteriormente, en los logros de pavimentación e instalaciones deportivas, entre las principales acciones tenemos las siguientes:

CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN EL AREA TURISTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RIO YAQUI, TONICHI, SOYOPA
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO MAZOCAHUI, BAVIÁCORA
CONSTRUCCION DE CASA DE LA CULTURA, AGUA PRIETA
REHABILITACION DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCION DE ANDADOR TURISTICO, GUAYMAS
REHABILITACION DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCION DE ANDADOR TURISTICO (SEGUNDA ETAPA), GUAYMAS
REHABILITACION DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (ESCUELA PRIMARIA "CENTAURO DEL NORTE"), CD. OBREGON, CAJEME
REHABILITACION DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDIN DE NINOS "GUILLERMO TELL" EN CIUDAD OBREGON
ADECUACION DE EDIFICIO PARA CASA DE MEDIO CAMINO PARA JOVENES "UNAKARI" Y "JINESEKI", HERMOSILLO
ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA CASA DE MEDIO CAMINO PARA JÓVENES "UNAKARI" Y "JINESKI", HERMOSILLO
REMODELACION DE PALACIO MUNICIPAL EN TRINCHERAS
REMODELACION DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL, BACANORA
REMODELACION DEL EDIFICIO DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES, SAN LUIS RIO COLORADO
ADECUACION DE EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (CONSTRUCCION DE PATIO), HERMOSILLO
REHABILITACION DE SISTEMA HIDROSANITARIO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, HERMOSILLO
REHABILITACION DE SISTEMA ELECTRICO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA
CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCIÓN DE 07 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 5, CIUDAD OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" SECTOR 4 EN LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, NOGALES
CONSTRUCCIÓN DE 6 "PIE DE CASA" EN SECTOR 5 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, NOGALES
CONSTRUCCIÓN DE 8 "PIE DE CASA" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, NOGALES
CONSTRUCCION DE 09 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 DE LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCION DE 08 "PIE DE CASA" EN SECTOR 4 DE LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PARA AGUA POTABLE, LA ESTANCIA, ACONCHI
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL ANA GABRIELA GUEVARA, NOGALES
REMODELACION DE LA PLAZA AZUETA
CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA COLONIA VALLE VERDE, CD. OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN EL POLIGONO "EL APACHE", HERMOSILLO
REHABILITACION DEL PARQUE PUBLICO, EJIDO ING. LUIS B. SANCHEZ, SAN LUIS RIO COLORADO
REHABILITACION DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIITO, EJIDO NUEVO MICHOACAN, SAN LUIS RIO COLORADO
CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES (AMPLIACION), NOGALES
SEMAFORIZACION DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL AREA URBANA DE ALTAR
TERMINACION DEL BOULEVARD ACCESO NORTE (ALUMBRADO PUBLICO) II ETAPA, HUATABAMPO
ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL PARQUE DEPORTIVO, BUAYSIACOBÉ, ETCHOJOA
REMODELACION DE LA PLAZA AZUETA EN AGUA PRIETA
REHABILITACION DE LA PLAZA "JESUS GARCIA"(CAPSULA DEL TIEMPO), NACUZARI DE GARCIA
CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION EN LA COLONIA VALLE VERDE, CIUDAD OBREGON, CAJEME
REHABILITACION DE PAVIMENTOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KINO, HERMOSILLO
CONSTRUCCIÓN DE 129 "ENJARRE DE CASA EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, NOGALES

CONSTRUCCIÓN DE 71 PISOS DE CASA EN LA COL VALLE VERDE, CD. OBREGON, CAJEME
CONSTRUCCIÓN DE 53 "PISOS DE CASA" EN EL POLIGONO "EL APACHE" , HERMOSILLO
MODERNIZACION DE EDIFICIO ESTATAL (ADECUACION DE OFICINAS DE COMUNICACION SOCIAL E INSTITUTO DE LA MUJER, SAN LUIS RIO COLORADO
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, NOGALES
EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), SAN LUIS RIO COLORADO
REMODELACION Y AMPLIACION DE LA IGLESIA PACTO ENVANGELICO TRIGO LIMPIO, SAN LUIS RIO COLORADO
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN NOGALES
REMODELACION DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLIGONO "EL APACHE", HERMOSILLO
REHABILITACION DEL TEMPLO BUENA VISTA, SAN IGNACIO, NAVOJOA
EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA, SAN LUIS RIO COLORADO
ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA PARA VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO, VARIOS
CONSTRUCCION DEL EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LAZARO CARDENAS Y RAMON BOBADILLA, HERMOSILLO
SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PARA AGUA POTABLE, ACONCHI
REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 10 Y 16, GUAYMAS
CONSTRUCCION DE DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE, GUAYMAS
CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLON SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS, HERMOSILLO
CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD EL OCUCA, TRINCHERAS
CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CARPETA ASFALTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICION-QUIRIEGO EN QUIRIEGO
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA, AGUA PRIETA
CONSTRUCCION DE CASA DE LA CULTURA (II ETAPA), AGUA PRIETA

En relación a la construcción de distribuidores viales se ha obtenido un Índice de cumplimiento de 73 por ciento, toda vez que de 2 obras programadas en uno de ellas se contempla un avance físico del 95 por ciento y una más con el 50 por ciento. Destacándose las siguientes obras:

CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBEAN", NOGALES
CONSTRUCCION DE PUENTE INFERIOR EN LA INTERSECCION VIAL BOULEVARD NAVARRETE Y BOULEVARD LUIS ENCINAS

Asimismo, en el índice de cumplimiento en la ejecución de obras de electrificación, se logró alcanzar el 83 por ciento, ya que se ejecutaron 5 acciones de un total de 6. Entre las principales acciones tenemos:

CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN EL POLIGONO "EL APACHE", HERMOSILLO
ELECTRIFICACION DE VARIAS CALLES EN VARIAS LOCALIDADES, HUEPAC
SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES, MAZATAN
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI
ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS, ROSARIO
SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES, MAZATAN

El porcentaje alcanzado en los indicadores anteriores, se debió principalmente, a que en el último trimestre del año 2013, se autorizaron obras por un monto de alrededor de 770 millones, 940 mil pesos, con los cuales en la mayoría de los casos únicamente se logro contratar o se realizo el trámite del anticipo, por lo que serán refrendadas para ejecutarlas o terminarlas en el año 2014.

Con respecto al Indicador de Planeación Urbana, al cierre del Ejercicio Presupuestal 2013 de las 8 metas consideradas en nuestro programa de trabajo se planeo realizar 79 acciones de trabajo de las cuales se logró realizar 54 de lo programado anual, quedando de la siguiente forma:

No. Meta	Concepto	Presupuestado 2013	Realizado 2013
001	Asesorar técnicamente en materia de planeación Territorial y/o en la elaboración de programas municipales de ordenamiento territorial.	17	17
002	Dictámenes en materia de planeación territorial, usos de suelo e impacto regional, y/o de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	10	10
003	Diseño y elaboración del sistema estatal de información para el ordenamiento territorial.	4	1
004	Apoyo a los ayuntamientos en el procedimiento legal en la aprobación de los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	9	6
005	Programas de capacitación en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	3	3
006	Programas de difusión de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	1	1
007	Programas de supervisión y conclusión de trámites de desarrollos en proceso.	3	2
008	Programa de registro y seguimiento de fraccionamientos.	32	14
TOTAL		79	54

Como se podrá observar de las 79 acciones presupuestadas que representan el 100 por ciento del ejercicio anual 2013, se concluyeron 54 acciones que representan el 68.4 por ciento que comprende las metas 001, 002, 005 y 006. El 31.6 por ciento restante que fueron metas no realizadas se observa en las metas 003, 004, 007 y 008, por las razones que se describen en cada una de ellas:

- Con respecto a la meta 003 que se trata del “Diseño y elaboración del sistema estatal de información para el ordenamiento territorial”, se programaron 4 acciones, logrando dar cumplimiento a 1 acción. No fue posible lograr el 100 por ciento de lo programado en virtud de la falta de recursos económicos para el ejercicio presupuestal de los módulos faltantes al Sistema Estatal de Información que lo integran.
- Con respecto a la meta 004 que se trata del “Apoyo a los ayuntamientos en el procedimiento legal en la aprobación de los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano” se programaron 9 acciones, logrando dar cumplimiento a 4 acciones. No fue posible lograr el 100 por ciento de lo

programado, ya que se recibieron únicamente 6 solicitudes de apoyo por parte de las autoridades de los H. Ayuntamientos para asesorarlos en la materia.

- Con respecto a la meta 007 que se trata del “Programas de supervisión y conclusión de trámites de desarrollos en proceso”, no fue posible lograr el 100 por ciento de la meta programada debido a que la ejecución y supervisión de las obras de urbanización de los desarrollos turísticos, industriales y campestres ésta se lleva por parte del desarrollador no por parte de la dependencia, y únicamente se atienden y da seguimiento a solicitudes realizadas por escrito de los desarrolladores.
- Asimismo, con respecto a la meta 008 que se trata del “Programa de registro y seguimiento de fraccionamientos”, no fue posible lograr el 100 por ciento de la meta programada debido a que las solicitudes son a petición de parte de los H. Ayuntamiento del Estado, y únicamente se recibieron 14 registros de nuevos fraccionamientos autorizados de los 32 que se tenía programados originalmente para el ejercicio presupuestal.

De igual forma, se informa que se logró concluir al 100 por ciento la fase de pre diagnóstico del “Programa de Certificación de Ciudades y Pueblos con Infraestructura de Calidad” de las 100 principales ciudades y pueblos del Estado.

PROGRAMA: E460 Preservación y Protección al Medio Ambiente

Para medir alcance y resultados de este Programa Sustantivo se dispone de los siguientes indicadores:

Índice de atención de solicitudes de la licencia integral.- Se refiere al índice de atención a una Licencia Ambiental Integral dentro de los 20 días hábiles que marca la Ley No. 171 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora. Los interesados en llevar a cabo cualquier actividad que requiera algún permiso, licencia, autorización u otro acto similar en materia ambiental deberán tramitarlo mediante la Licencia Ambiental integral que es un documento que concentra todos los trámites administrativos en un solo procedimiento. Y al cierre del presente ejercicio se reporta un índice alcanzado al 100 por ciento

Capacidad de atención a trámites ambientales.- Se refiere al índice de atención a solicitudes de trámites ambientales como prorrogas, permisos, a los cuales se les da un tiempo estimado de resolución de 45 días hábiles. Al cierre del 2013 se reporta un indicador al 100 por ciento.

Eficiencia en la recepción del trámite y canalización a la Dirección General de Gestión Ambiental.- Se calcula con la fórmula: Número de solicitudes de trámites ambientales atendidas en tiempo/Total de solicitudes de trámites ambientales ingresadas y aceptadas por la Dirección General de Gestión Ambiental) *100.

Capacidad de resolución en denuncias recibidas.- Este indicador se calcula con la fórmula: Número de resoluciones emitidas/Número de expedientes abiertos)*100

Eficiencia en notificación de resoluciones administrativas.- Este indicador se calcula con la fórmula: Número de resoluciones notificadas/Número de resoluciones recibidas por Dirección General de Protección Ambiental)*100

Cumplimiento del Plan Estatal de reforestación. Esta meta por error no fue eliminada, ya que no corresponde al ejercicio fiscal 2013.

Índice de plantas donadas y sembradas.- Se refiere al número total de plantas entregadas a donación a las diferentes instituciones como escuelas, dependencias gubernamentales y municipios del Estado que solicitan para reforestación.

Derivado de la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal fue imposible adquirir semillas para el sembrado de plantas suficientes para cumplir con la meta.

Seguimiento al programa de ordenamiento ecológico territorial.- Se refiere al número de reportes realizados sobre la situación en que se encuentra el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET), el cual tiene como finalidad recuperación de los suelos estatales con criterios de sustentabilidad y así aprovechar su potencial para lograr el desarrollo ordenado de las actividades económicas en el territorio del Estado.

Cumplimiento de programa de educación ambiental.- Se refiere al número total de alumnos de las escuelas del estado y público en general que asistieron y recibieron información y educación ambiental en las instalaciones del Centro Ecológico así como en el Delfinario. Con la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal, los recursos ejercidos fueron insuficientes para cumplir con el Programa de Educación Ambiental alcanzando el 82.4 por ciento.

Acciones de educación ambiental por medio de convenios con instituciones.- Se refiere al número de convenios firmados con instituciones para llevar a cabo de manera coordinada acciones en beneficio del medio ambiente.se cumplió en un 100 por ciento.



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	42	DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUÍCOLA	12 SAGARHPA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Incrementar la competitividad de la economía del campo y del sector acuícola y pesquero, para generar procesos de mayor valor del sector primario en Sonora.

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Comportamiento anual del volumen de la producción agrícola	$(\text{Volumen de la producción agrícola año actual} / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior}) - 1 \times 100$	ESTRATÉGICO	3.0	-1.8
Comportamiento anual del volumen de la producción pecuaria	$(\text{Volumen de la producción pecuaria año actual} / \text{Volumen de la producción pecuaria año anterior}) - 1 \times 100$	ESTRATÉGICO	3.0	5.2
Comportamiento anual del volumen de la producción pesquera y acuícola Estatal	$(\text{Volumen de la producción pesquera y acuícola del año actual} / \text{Volumen de la producción pesquera y acuícola año anterior}) - 1 \times 100$	ESTRATÉGICO	2.6	1.1
Comportamiento anual del valor de la producción agropecuaria	$(\text{Valor de la producción agropecuaria año actual} / \text{Valor de la producción agropecuaria año anterior}) - 1 \times 100$	ESTRATÉGICO	7.1	0.8
Índice de Cumplimiento en la modernización de Unidades de Producción	$(\text{Embarcaciones apoyadas para su modernización} / \text{Total de embarcaciones con permiso de pesca vigente}) \times 100$	ESTRATÉGICO	14.5	13.9
Índice de Atención de las Campañas Fitosanitarias	$(\text{Superficie atendida con campañas fitosanitarias} / \text{Superficie Total atendida con permisos de siembra}) \times 100$	ESTRATÉGICO	86.2	85.5
Índice de Cumplimiento de Empresas adheridas al Programa de Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)	$(\text{Nº de Empresas agrícolas adheridas al SRRC en el año} / \text{Nº de Empresas agrícolas programadas a adherirse al SRRC}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	111.7
Índice de Cumplimiento de las Cadenas Productivas	$(\text{Volumen de producción obtenido de las cadenas productivas agrícolas atendidas} / \text{Total de Volumen de producción agrícola}) \times 100$	GESTIÓN	58.0	54.1
Índice de Cumplimiento en la ejecución de Proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología	$(\text{Nº de Proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología ejecutados en el año} / \text{Nº de Proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología programados para su ejecución en el año}) \times 100$	GESTIÓN	177.0	0.0
Índice de Cumplimiento en la Superficie Agrícola Reconvertida	$(\text{Superficie Agrícola Reconvertida realizada} / \text{Superficie Agrícola Comprometida para re conversión}) \times 100$	GESTIÓN	68.0	0.0

Cont...

ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	42	DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA	12 SAGARHPA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Incrementar la competitividad de la economía del campo y del sector acuícola y pesquero, para generar procesos de mayor valor del sector primario en Sonora.

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de Cumplimiento en la Superficie Agrícola apoyada con Sistemas de Riego Tecnificado	$(\text{Superficie Agrícola apoyada con Sistemas de Riego Tecnificado} / \text{Superficie Agrícola comprometida con Sistemas de Riego Tecnificado}) \times 100$	GESTIÓN	100.7	81.3
Índice de Cumplimiento en la Superficie Agrícola con Sistemas de Producción bajo ambiente controlado	$(\text{Superficie Agrícola apoyada con Sistemas de Producción bajo ambiente controlado} / \text{Superficie Agrícola comprometida con Sistemas de Producción bajo ambiente controlado}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	90.6
Índice de Cumplimiento de Proyectos agroindustriales apoyados	$(\text{Número de proyectos agroindustriales apoyados en el año} / \text{Número de proyectos agroindustriales comprometidos para ser apoyados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	187.3
Índice de Cumplimiento en la entrega de Tractores e Implementos	$(\text{Número de Tractores e Implementos entregados en el año} / \text{Número de Tractores e Implementos programados para ser entregados en el año}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	25.8
Índice de Cumplimiento en la Siembra de Cultivos Forrajeros	$(\text{Superficie sembrada con cultivos forrajeros en el año} / \text{Superficie programada para siembra con cultivos forrajeros}) \times 100$	GESTIÓN	68.6	77.0
Índice de Cumplimiento en la incorporación de Sementales de Registro	$(\text{Sementales de registro incorporados al hato ganadero estatal} / \text{Sementales de registro comprometidos para ser incorporados al hato ganadero estatal}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	147.9
Índice de Cumplimiento en la Producción de Miel	$(\text{Toneladas de miel producida en el año} / \text{Meta anual de producción de miel}) \times 100$	GESTIÓN	63.5	82.7
Índice de Cumplimiento en la Producción de Leche Estabulada	$(\text{Leche producida en el año} / \text{Meta anual de producción de Leche}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	108.3
Índice de Cumplimiento en la aplicación de recursos para Fomento a la Ganadería	$(\text{Recursos aplicados para infraestructura y equipamiento de las Unidades de Producción} / \text{Recursos comprometidos para infraestructura y equipamiento de las Unidades de Producción}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento de Registros de Unidades de Manejo para la Conservación de la vida silvestre (UMA'S)	$(\text{Nº de Registros de UMA's autorizadas} / \text{Nº de Registros de UMA's programadas en el año}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	118.3

Cont...

ER	Programa Ppto.	Denominacion	Principal Dependencia Ejecutora
E4	42	DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA	12 SAGARHPA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Incrementar la competitividad de la economía del campo y del sector acuícola y pesquero, para generar procesos de mayor valor del sector primario en Sonora.

Nombre del Indicador	Formula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de Cumplimiento de Superficie Forestal Restaurada	(Superficie forestal restaurada / Superficie forestal programada para ser restaurada) x 100	GESTIÓN	100.0	0.0
Índice de Cumplimiento en la aplicación de recursos para equipar brigadas contra Incendios Forestales.	(Recursos aplicados para equipamiento de brigadas en el año / Recursos programados en el año para equipamiento de brigadas) x 100	GESTIÓN	100.0	0.0
Índice de Cumplimiento en la realización de Diagnósticos Sanitarios	(Nº de Diagnósticos realizados para la detección de las enfermedades pecuarias en el año / Nº de Diagnósticos programados para la detección de las enfermedades pecuarias el año) x 100	GESTIÓN	95.2	123.3
Índice de Cumplimiento de Superficie Acuícola Beneficiada con Infraestructura de uso común	(Superficie de granjas acuícolas beneficiada en el año / Superficie Total de granjas acuícolas) x 100	GESTIÓN	30.0	33.8
Índice de Atención Sanitaria a Granjas Acuícolas	(Nº de Granjas acuícolas atendidas por el Comité de Sanidad Acuícola / Total de granjas acuícolas) x 100	GESTIÓN	89.7	89.7
Índice de Participación de Granjas Acuícolas en Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA)	(Nº de Granjas acuícolas participantes en Buenas Prácticas de Producción Acuícola / Total de Granjas acuícolas) x 100	GESTIÓN	13.0	25.0
Índice de Capacitación a Pescadores de los embalses	(Nº de Pescadores capacitados en el año actual / Total de Pescadores de los embalses) x 100	GESTIÓN	6.5	6.5
Índice de Regularización a Pescadores de los embalses	(Nº de Pescadores de los embalses regularizados / Total de Pescadores de los embalses) x 100	GESTIÓN	24.2	26.6

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

NOTA: La información contemplada en el denominador de los indicadores, es la meta que se programó en el PSMP o en el PIMP

ND : No disponible



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	45	INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	12 SAGARHPA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Ampliar los programas de construcción, rehabilitación, conservación y modernización, de la infraestructura hidroagrícola para que los usuarios mejoren los niveles de eficiencia en el uso y manejo del recurso agua y con ello aumentar la producción y productividad agrícola.</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de Cobertura en el aprovechamiento de aguas residuales del Distrito de Riego de la Presa Abelardo L. Rodríguez	$(\text{Superficie agrícola abastecida con aguas residuales} / \text{Superficie agrícola regable en el Distrito de Riego}) \times 100$	GESTION	86.1	184.9
Índice de Cumplimiento en el Revestimiento y Entubado de Canales	$(\text{Nº de Kilómetros de canales revestidos o entubados realizados} / \text{Nº de Kilómetros de canales programados para ser revestidos o entubados}) \times 100$	GESTION	107.8	0.0
Índice de Cumplimiento en la Construcción de Pozos	$(\text{Nº de Pozos construidos en el año} / \text{Nº de Pozos solicitados para construcción en el año}) \times 100.$	GESTION	170.0	36.0
Revestimiento y entubado de canales	$(\text{Kilómetros revestidos o entubados de canales en el año actual} / \text{Kilómetros revestidos o entubados de canales en el año anterior}) \times 100$	ESTRATEGICO	11500 m.	0.0
Protección y control de inundaciones	$(\text{Población protegida contra inundaciones en el año actual} / \text{Población protegida contra inundaciones en el año anterior}) \times 100$	ESTRATEGICO	30,000	0.0

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos

** Alcanzado al cierre 2013

NOTA: La información contemplada en el denominador de los indicadores corresponde a las metas señaladas en el PSMP y en el PIMP de la SAGARHPA



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	52	IMPULSO AL TURISMO Y PROMOCIÓN ARTESANAL	11 Secretaría de Economía - CFT

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Consolidar a Sonora como destino turístico y de inversiones, mediante un nuevo modelo de diversificación y articulación, dándole una importante promoción a sus productos.

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Variación Anual de la Afluencia Turística Nacional	(Turistas nacionales que visitaron el estado en el año actual / Turistas nacionales que visitaron el estado en el año anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	5.2	3.6
Variación Anual de la Afluencia Turística Extranjera	(Turistas extranjeros que visitaron el estado en el año actual / Turistas extranjeros que visitaron el estado en el año anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	3.0	4.1
Variación Anual de Derrama Económica Nacional	(Derrama económica nacional turística del periodo actual / derrama económica turística del periodo anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	11.5	5.1
Variación Anual de la Derrama Económica Extranjera	(Derrama económica extranjera turística del periodo actual / derrama económica extranjera turística del periodo anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	6.1	5.7
Índice de Capacitación de Empresas prestadoras de Servicios Turísticos	(Número de Prestadores de servicios turísticos capacitados / Número Total de prestadores de servicios turísticos programados) x 100	GESTIÓN	107.1	100.0
Impacto de la Campaña Nacional de Promoción Turística	estimadas como receptoras del Mensaje en la Rep. Mexicana) -1x100	ESTRATÉGICO	50.0	45.0
Impacto de la Campaña Internacional de Promoción Turística	(Número de Personas Extranjeras receptoras potenciales del Mensaje/Número de Personas Extranjeras Estimadas como receptoras del Mensaje)-1x100	ESTRATÉGICO	50.0	45.0
Variación de la Ocupación Hotelera acumulada de los principales destinos turísticos	(Porcentaje de Ocupación Hotelera Acumulada de los Principales Destinos Turísticos del año Actual/ Porcentaje de Ocupación Hotelera Acumulada de los Principales Destinos Turísticos del año Anterior) -1x100	ESTRATÉGICO	6.0	0.8
Variación Anual de la Aportación Estatal para Infraestructura Turística	(Aportación Estatal para la Creación de Infraestructura Turística del Año Actual/ Aportación Estatal para la Creación de Infraestructura Turística de dos Años Antes) -1x100	GESTIÓN	57.0	-33.5
Tasa de Crecimiento Anual de la Infraestructura Turística	(Obras Realizadas En el Año Actual/Obras Realizadas En el Año Anterior) -1x100	GESTIÓN	33.3	33.3

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	53	MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES	10 Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano - JC

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Impulsar la infraestructura de apoyo al desarrollo, como lo es la infraestructura carretera, aeroportuaria, portuaria y de comunicaciones, para garantizar a la población el acceso a los servicios y a las actividades económicas</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de eficiencia en mantenimiento y conservación rutinaria	Kms de mantenimiento ejecutados / kms de mantenimiento programados X 100.	GESTIÓN	100.0	94.0
Índice de eficiencia en la rehabilitación y/o modernización de la red carretera estatal.	Kms de rehabilitación y/o modernización ejecutados / kms de rehabilitación y/o modernización programados X 100.	GESTIÓN	100.0	38.0
Índice de eficiencia en la construcción de carreteras que cumplen con especificaciones de calidad.	Longitud de carreteras construidas que cumplen con especificaciones de calidad / Longitud de carreteras programadas que cumplen con especificaciones de calidad X 100	GESTIÓN	100.0	96.0
índice de eficiencia en la elaboración de proyectos ejecutivos de infraestructura carretera	No. de proyectos ejecutivos elaborados /No. de proyectos ejecutivos programados X 100	GESTIÓN	100.0	131.8

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	56	DESARROLLO URBANO	10 Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Abatir los rezagos en la dotación y calidad de los servicios e infraestructura urbana y elevar el nivel de vida de los sonorenses, con el concurso de los tres órdenes de gobierno</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de eficiencia en la ejecución de obras de pavimentación	$(\text{Obras de pavimentación ejecutadas} / \text{Obras de pavimentación Programadas}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	78.0
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de construcción de unidades deportivas	$(\text{Obras de construcción ejecutadas} / \text{Obras de construcción Programadas}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	95.0
Índice de cumplimiento en la construcción de distribuidores viales	$(\text{Obras de construcción ejecutadas} / \text{Obras de construcción Programadas}) \times 100$	GESTIÓN	0.0	50.0
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de construcción	$(\text{Obras de construcción ejecutadas} / \text{Obras de construcción Programadas}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	56.0
Índice de cumplimiento en la ejecución de obras de electrificación	$(\text{Obras de electrificación ejecutadas} / \text{Obras Programadas}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	80.0
Planeación Urbana	$(\text{proyectos ejecutados} / \text{proyectos programados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	68.4

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E4	60	PROTECCION Y PRESERVACION AL MEDIO AMBIENTE	10 Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano- CEDES

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Impulsar el desarrollo económico y social con responsabilidad ambiental y con compromiso hacia las nuevas generaciones.</i>

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Indice de atención de solicitudes de la licencia integral	(Número de solicitudes de licencia integral atendidas en tiempo/Total de solicitudes de licencia ambiental integral recibidas)*100	GESTION	100.0	100.0
Capacidad de atención a tramites ambientales	(Número de solicitudes de trámites ambientales atendidas en tiempo/Total de solicitudes de trámites ambientales ingresadas y aceptadas por la Dirección General de Gestión Ambiental) * 100	GESTION	70.0	100.0
Eficiencia en la recepción del tramite y canalización a la Dirección General de Gestión Ambiental t)	(Número de trámites canalizados a Dirección General de Gestión Ambiental/Total de trámites recibidos por la Coordinación Técnica)*100	GESTION	ND	ND
Capacidad de resolución en denuncias recibidas t)	(Número de resoluciones emitidas/Número de expedientes abiertos)*100	ESTRATEGICO	ND	ND
Eficiencia en notificación de resoluciones administrativas t)	(Número de resoluciones notificadas/Número de resoluciones recibidas por Dirección General de Protección Ambiental)*100	GESTION	ND	ND
Cumplimiento del Plan Estatal de reforestación	(Número de plantas producidas/Número de plantas programadas en el Plan Estatal de reforestación)*100	GESTION	100.0	15.6
Indice de plantas donadas y sembradas	(Número de plantas para donación/Número de plantas sembradas)*100	GESTION	50.0	16.9
Seguimiento al programa de ordenamiento ecologico territorial	(Numero de reportes realizados/Numero de reportes programados del programa de ordenamiento	GESTION	100.0	0.0
Cumplimiento de programa de educación ambiental	(No. De personas que asistieron la charla de educacion ambiental/No. De personas programadas a recibir la charla de educacion ambiental)*100	GESTION	100.0	82.4
Acciones de educación ambiental por medio de convenios con instituciones.	(Convenios firmados con instituciones/Convenios promovidos para ser suscritos)*100	GESTION	100.0	100.0

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

t) transferidos a la PROAES

ND: No disponible

Sonora Seguro

5. SONORA SEGURO

PROGRAMA: E504 Readaptación Social

Reincidencia.-Se llevan a cabo trabajos de atención a los preliberados mediante el Programa de Tratamiento post-liberacional con la finalidad de bajar el índice de reincidencia delictiva, así como también se lleva a cabo la atención a sus familiares, mediante visitas domiciliares, para brindarles apoyo psicológico, terminando en diciembre con un índice del 10.00 por ciento tal como se programó para este ejercicio 2013.

Readaptación (internos capacitados para el trabajo).-Las estrategias implementadas para incrementar la participación de los internos en los diferentes programas educativos, de capacitación para el trabajo, deportivos, artísticos y culturales, que son encaminados a una readaptación y reinserción social, una vez alcanzada su libertad. Para el 2013 se proyectaron 2,400 participaciones promedio de internos cuando menos en alguna de estas actividades, mismas que representan el 20 por ciento del total de la población interna obteniéndose 2,211 participaciones que significa el 18.43 por ciento del indicador, logrando el 92.13 por ciento de la meta.

Beneficio de Libertad Anticipada.-Como compromiso para alcanzar esta meta, se programó la revisión de 2,400 expedientes, que representan el 20 por ciento del total de la población, tanto del Fuero Común como del Fuero Federal, lográndose analizar 2,190 expedientes entre ambos Fueros, el 91.25 por ciento de la meta, y se logró que 1,945 concluyeran en el otorgamiento de un beneficio de libertad anticipada representando el 16.21 por ciento del total de la población de internos.

Lo anterior debido también a que el Consejo de Libertades Anticipadas como Órgano Supremo Decisorio, sostiene reuniones de trabajo con frecuencia semanal, analizando casos propuestos por los Consejos Técnicos Consultivos de cada uno de los Penales del Estado, en el caso de sentenciados por delitos del Fuero Común.

Asimismo al que se ha dado a la gestión ante el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, para lograr un mayor número de libertades, y continuar avanzando con las acciones de despresurización de los centros Penitenciarios del Estado.

Hacinamiento.-Como medida para combatir el hacinamiento y la sobrepoblación que presentan los Centros de Readaptación en el Estado, se analizan expedientes de internos en lo referente a su situación jurídica, con el fin de presentarlos ante los órganos correspondientes en busca del otorgamiento de algún beneficio de libertad anticipada, tanto del Fuero Federal como del Fuero Común.

El índice de hacinamiento proyectado a diciembre de 2013 es de 1.50 (número de internos/espacios disponibles), mismo que al cierre del ejercicio es de 1.62.

Es importante aclarar que el aumento que se tuvo en este índice es debido al cierre de dos Centros Penitenciarios, Nogales I y Cananea los cuales representaban 395 espacios.

Sobrepoblación.- Al concluir el ejercicio 2013 la población de internos es de 12,321 por lo cual el índice de sobrepoblación es de 61.78 por ciento.

Buscando abatir la fenómeno se buscara dar cumplimiento al convenio con el Gobierno Federal, para hacer los traslados Internos del Fuero Federal Procesados a los diferentes CEFERESOS de la república, de igual manera se buscara hacer la misma acción en ámbito interno con los internos de fuero común.

En este mismo renglón se pretende que la sobrepoblación para próximo año sea de 55.00

El aumento en el índice de Sobrepoblación es importante mencionar que fue debido al cierre de los Centros de Readaptación Social de Cananea y Nogales 1, los cuales tenían un cupo de 395 espacios entre ambos centros.

Con la construcción de un pabellón en el cada Centro de Hermosillo I y Hermosillo II, con una capacidad para 140 internos cada uno, con esto estaríamos en posibilidad de reducir la sobrepoblación.

Promedio de internos por custodio en penales.-Actualmente se cuenta con un promedio de 12.62 internos por custodio a Diciembre de 2013. Dentro de los mecanismos de seguridad y control implementados por el Sistema Estatal Penitenciario, está la capacitación al personal de seguridad Penitenciaria, a partir del tercer trimestre con recursos federales provenientes del SPA se inició con la adquisición y equipamiento para reforzar la infraestructura penitenciaria, así como la

capacitación del personal de Custodia Acreditables asignado a los centros de prevención.

Personal de seguridad penitenciaria capacitado.- Dentro de los mecanismos de seguridad y control implementados por el Sistema Estatal Penitenciario, está la capacitación al personal de seguridad Penitenciaria, para lo cual la meta para este 2013 era de 300 custodios, mismos que representan el 30 por ciento del total de custodios de todo el estado, lográndose su capacitación de acuerdo a lo previsto.

Adolescentes con conducta antisocial reintegrados a su núcleo social.- El objetivo de este indicador es dar a conocer el porcentaje de adolescentes que reciben tratamiento integral dentro de los Centros de Internamiento y Externamiento, por parte de grupos especializados de Psicólogos y Trabajadores Sociales a fin de proporcionarles las herramientas necesarias para reintegrarlos a su Núcleo Social. Solo se logró alcanzar el 77.42 por ciento en esta meta. Debido a los tiempos que se están presentando en el País es necesario aun ampliar la plantilla de personal especializado para tal fin, y así lograr disminuir el porcentaje de reincidencia y reintegrar un mayor número de adolescentes a su núcleo social

Índice de adolescentes responsables de la comisión de conductas antisociales que reciben asistencia técnica.

El objetivo de este indicador es dar a conocer el porcentaje de adolescentes que desde el momento que han sido remitidos al ITAMA por haber cometido alguna conducta antisocial, se les ha proporcionado alguna asistencia técnica y jurídica. Por lo que durante el 2013 al 100 por ciento de los adolescentes que han sido trasladados al ITAMA se les brindo dicha asistencia.

Índice de cobertura poblacional del itama.- El objetivo de este indicador es dar a conocer el porcentaje de la población total en Sonora que se está cubriendo con nuestros programas. Cabe mencionar que actualmente el ITAMA cuenta con 6 Centros de Internamiento (3 en Hermosillo, 1 en el Sur del Estado "Cócorit", 1 en San Luis Río Colorado y 1 de Corta Estancia en Nogales y 6 Centros de Externamiento distribuidos en: Hermosillo, Cd.Obregón, Guaymas, Navojoa, Agua Prieta y Nogales, Son.) por lo que tenemos presencia en el 76 por ciento de la población en el Estado.

PROGRAMA: E505 Procuración de Justicia

Para cerrar el año 2013, respecto a los indicadores establecidos para la Procuraduría General de Justicia del Estado, en congruencia con las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 y el Programa de Mediano Plazo en Procuración de Justicia durante el mismo periodo tenemos los siguientes resultados:

Capacidad de consignación: Este índice refleja la relación existente entre el número de Averiguaciones Previas Consignadas a los Juzgados y el total de Averiguaciones Previas Iniciadas durante un mismo periodo.

Este es un resultado que es de interés del ciudadano, ya que las indagatorias que son consignadas a los juzgados continúan su proceso hacia la sanción del inculpado. Al cierre de 2013 se logró un 42.81 por ciento por arriba del 36% que se tenía programado.

Capacidad de resolución: Este indicador representa la relación existente entre el número total de resoluciones dictadas por el Ministerio Público y el total de Averiguaciones Previas iniciadas durante un mismo periodo. Permite evaluar el desempeño de la Institución del Ministerio Público en la resolución de las denuncias interpuestas por la ciudadanía en las Agencias del Ministerio Público. Se logró el 72.40 por ciento de la meta programada para el cierre de este año.

Eficiencia Procesal: Representa la proporción del total de conclusiones emitidas por los Agentes del Ministerio Público Adscritos a los Juzgados Penales, respecto del total de personas procesadas por delitos del fuero común. Al cierre de 2013 se logró el 56.19 por ciento, que representa el 1.19 por ciento por encima de la meta programada.

Calidad Procesal: Representa la proporción de sentencias dictadas por Jueces Penales con carácter condenatorio, respecto del total de sentencias dictadas. Este indicador permite visualizar si el Ministerio Público, como parte acusadora en el proceso penal, pudo desvanecer la presunción de inocencia del procesado, acreditando fehacientemente la existencia del delito y la responsabilidad del acusado a lo largo del proceso. En este rubro se alcanzó el 93.02 por ciento, por encima del 92.10 por ciento que se tenía programado.

Eficiencia en la cumplimentación de órdenes de aprehensión: Este indicador refleja la relación existente entre el número de Órdenes de Aprehensión Ejecutadas por la Policía Estatal Investigadora y las Órdenes de Aprehensión Expedidas por los Tribunales durante el mismo periodo; y permite visualizar la eficiencia de la Policía Estatal Investigadora. Se logró el 74.6 por ciento en la cumplimentación de dichas órdenes, lo que significa el 94.43 por ciento de lo programado.

Índice de incremento en la atención a víctimas del delito: Este indicador se modificó con fecha 22 de enero de 2013, a petición de la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal a través de la Subsecretaría de Planeación en cuanto a la reevaluación de los programas institucionales y sectoriales de mediano plazo 2009-2015 dado que el incremento de víctimas que solicitan atención no es un dato que depende de la propia dependencia sino del flujo de los propios ciudadanos. Por tal motivo queda de la siguiente manera:

Promedio de servicios brindados por averiguación previa: Este indicador refleja el trabajo realizado por la Procuraduría General de Justicia del Estado al brindar a las víctimas directas e indirectas del delito la atención psicológica, de trabajo social y asesoría jurídica que requieren a través de sus Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas del Delito, COPAVID por cada averiguación previa que inicia. En el periodo se logró un promedio de 2.96 servicios brindados de 2.16 servicios que se tenían programados brindar.

Capacidad de remisión de averiguaciones previas: Este indicador fue modificado con fecha 22 de enero de 2013, a petición de la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal a través de la Subsecretaría de Planeación en cuanto a la reevaluación de los programas institucionales y sectoriales de mediano plazo 2009-2015 dado que solo representa la proporción de Investigaciones Previas Remitidas a Jueces Especializados en Justicia para Adolescentes, respecto al total de Investigaciones Previas Iniciadas en este rubro durante un mismo periodo siendo solamente el reflejo de una forma de resolver los asuntos y no determina el trabajo realizado por las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos de Querrela. Por esto el indicador evaluado es el siguiente:

Capacidad de resolución de investigaciones previas: Mediante este indicador se busca monitorear la observancia en las leyes en materia de justicia para adolescentes para una mayor eficacia y eficiencia en la Investigación y persecución de conductas tipificadas como delitos en las leyes penales; a través de las Agencias de Ministerio Público Especializadas en Procuración de Justicia para Adolescentes.

Se logró un 89.05 por ciento en la capacidad de resolución de investigaciones previas en justicia para adolescentes superando la meta programada para el 2013 que era de un 77.27 por ciento.

Índice de resolución de expediente administrativos de sanción: Este indicador fue modificado con fecha 22 de enero de 2013, a petición de la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal a través de la Subsecretaría de Planeación en cuanto a la reevaluación de los programas institucionales y sectoriales de mediano plazo 2009-2015 dado que el indicador se componía con dos datos que se duplicaban en el mismo indicador, por tal motivo se concluyó que el indicador que debiese de medirse y reportarse es el siguiente:

Índice de resolución de expedientes administrativos de investigación: Este indicador permite el monitoreo de la actuación del personal de procuración de justicia con la conformidad del ciudadano durante la etapa de integración de las Averiguaciones Previas.

Representa la proporción de expedientes de investigación resueltos del total de expedientes iniciados por la Visitaduría General en contra de Servidores Públicos adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En este rubro se logró el 91.62 por ciento que representa el 97.72 por ciento de la proyección estimada del 93.75 por ciento para el periodo.

Índice de cumplimiento en el programa de capacitación: Indicador que permite observar la cantidad de servidores públicos capacitados que fortalecen las tareas de procuración de justicia mediante el desarrollo de sus competencias profesionales, en el área básica, de actualización y especialización.

Se superó la meta programada en un 21.08 por ciento al capacitar a un total de 1,921 servidores públicos de 1,200 que se tenían programados para el 2013.

PROGRAMA: E507 Justicia Administrativa, Fiscal y Laboral

Para medir el desempeño de este Programa, en el ámbito de justicia laboral, se cuenta con los siguientes indicadores

Índice de Estabilidad Laboral.- Este indicador nos muestra la armonía en las relaciones obrero patronal, como un aspecto fundamental que favorece el equilibrio y

entendimiento entre los factores de la producción, así como la estabilidad social necesaria para el crecimiento de la inversión y generación de nuevos empleos para el desarrollo económico en el Estado.

En la política laboral, esta administración tiene un mayor acercamiento con los sectores productivos logrando su firme propósito de generar soluciones inmediatas a sus problemáticas, lo cual ha contribuido a consolidar el clima de tranquilidad en las relaciones obrero patronal.

En el cierre del ejercicio 2013, se destaca la disposición adoptada en el entorno de las negociaciones colectivas de trabajo, que propició ubicar el Índice de Estabilidad Laboral en 0.26 por ciento, mayor al valor estimado para dicho año, presentando una ligera variación de 0.05 puntos porcentuales menos en relación al 0.31 por ciento presentado en el 2012.

Lo anterior nos muestra que la estabilidad laboral en nuestro Estado, se ha logrado sostener con la atención oportuna y la búsqueda de acuerdos que son factores decisivos para la solución de las controversias laborales, tal es el caso, que se resolvió de manera satisfactoria el 99.74 por ciento de los 384 emplazamientos atendidos en el 2013, registrando solamente una huelga igual que en el 2012, presentándose un porcentaje de 19.25 por ciento más emplazamientos en relación al periodo anterior.

Índice de eficiencia del servicio de conciliación y arbitraje.- En relación a este indicador, que nos permite evaluar el total de asuntos concluidos contra el total de demandas individuales y determinar la operatividad de solución de los asuntos individuales.

Al cierre del ejercicio 2013, se ubica este indicador en 48.79 por ciento, con una diferencia de 1.97 puntos porcentuales menos al valor estimado para ese año. El comportamiento de los asuntos del orden individual, presenta un porcentaje de 24.73 por ciento más en comparación al año anterior, continuando el incremento en este rubro.

Se refleja a finales de este año el inicio de operación de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje No.1 en Hermosillo, para la celeridad de los procesos individuales. De acuerdo a la reforma laboral para el ejercicio 2014 se prevé la instalación formal de Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje en Navojoa, Guaymas y Puerto Peñasco, para hacer frente a los cambios derivados de la misma.

Nombre del Indicador	Formula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Índice de estabilidad laboral	(Huelgas estalladas / Emplazamientos presentados) X 100	ESTRATEGICO	0.00	0.26
Índice de eficiencia del servicio de conciliación y arbitraje	(Demandas solucionadas / Demandas presentadas) X 100	ESTRATEGICO	50.76	48.79

*Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

**Alcanzado al cierre 2013

PROGRAMA E508 Seguridad Pública

Índice delictivo.-En el año 2013 se tuvo una reducción del 1.7 por ciento en el total de los delitos medidos en el Semáforo Delictivo Estatal, asimismo de manera particular se redujeron los delitos de Robo a Casa, Robo de Vehículo, Violación y Lesiones Dolosas.

Por lo contrario, pese a la fuerte campaña de prevención se incrementaron los delitos de Robo a Persona, Negocio, Violencia Intrafamiliar y Homicidio Intencional, cabe mencionar que el delito de violencia intrafamiliar ha cambiado su forma de medición y es por ellos que se ha mantenido alto, en el de Homicidio, ya se tienen ubicados los municipios con mayor índice y ya se está trabajando en conjunto los tres niveles de gobierno para reducir dicho delito.

Índice de evaluación de habilidades de los policías en activo.-El avance que se tuvo en el año 2013 con las evaluaciones de los policías por parte del ISSPE al día 17 de Diciembre de 2013 se desarrollo de la siguiente manera; Seguridad Privada 1327 elementos, Subsemun 832 y PESP 400.

Policía por habitante.-Derivado del Artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Artículo 154 Fracción XVII de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, se establece la obligatoriedad de la aplicación de Evaluaciones en Control de Confianza a los integrantes de las instituciones policiales, es por ello, que las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública se han dado a la tarea de depurar sus cuerpos policiales, por lo que no ha habido un incremento considerable en el número de policías por habitante.

Patrulla por habitante.-Al cierre del año 2013 se incremento el numero de patrullas entregando 56 pick ups a comisarios de diferentes municipios del estado de Sonora como son Aconchi, Álamos, Altar, Bacum, Benito Juárez, Magdalena, Benjamín Hill, Cananea, Carbo, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Fronteras, Gral. Plutarco Elías

Calles, Huatabampo, Huepac, Imuris, Moctezuma, Naco, Nacozari de García, Huasabas, Pitiquito, La Colorada, Rayón, Rosario Tesopaco, Sahuaripa, San Ignacio Rio Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Trincheras, Ures, Yecora, Arizpe, Bacoachi, Baviacora, Granados, Opodepe, Onavas, San Pedro de la Cueva, Nacori Chico, Quiriego y Villa Hidalgo.

Índice de control de confianza del estado de sonora.-En cumplimiento a la política nacional de contar en todas las entidades del país sobre la aplicación de exámenes de evaluación eb control de confianza a la totalidad del personal operativo de sus corporaciones policiales, estatales y municipales, el Centro de Evaluación y Control de confianza realizó en 2013 se realizaron 2,412 evaluaciones.

PROGRAMA E509 Protección Civil

Los indicadores que permiten medir el alcance y resultados de este programa son los siguientes:

Índice de Vulnerabilidad de la Población: Debido a que sólo se emitió una declaratoria de emergencia por la ocurrencia del fenómeno natural perturbador por la presencia de helada severa y nevada severa, durante los días 11 al 15 de enero de 2013 que afectó a los municipios de Agua Prieta, Baserac, Bavispe, Huachineras, Nacori Chico, Nogales, Santa Cruz, Naco, Cananea, Bacoachi, Rosario de Tesopaco, Nacozari de García e Imuris.

El índice para el año 2013 fue de 0.11 por ciento.

Indice de cumplimiento de la normatividad en materia de protección civil.-

Este año se incrementó el número de propietarios o responsables de los inmuebles que cumplieron con la normatividad de protección civil.

Con el objetivo de revisar si el inmueble cuenta con programa interno, se efectuaron acciones de acuerdo al Programa Anual de Inspecciones del 2013, de los cuales 237 establecimientos cumplieron con lo señalado en la Ley de Protección Civil.

Indice de Actualización del Marco Jurídico en materia de protección civil.- Para este año se cumplieron con los ordenamientos jurídicos propuestos entre los que se encuentran la reforma a los términos de Referencia, el cual se encuentra publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y Reforma a la Ley de Protección Civil

que actualmente se encuentra en proceso de estudio por la Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios.

Indice de cumplimiento en la formación y habilitación de brigadistas comunitarios.-

Durante este año se integraron cuatro brigadistas, pero cabe precisar que debido a la celebración de una Jornada Regional Noroeste de Protección Civil, recibieron capacitación 55 personas como brigadistas comunitarios.

Indice de acatamiento del programa de capacitación en materia de protección civil.-

Se difundió la cultura de la autoprotección a 2,418 personas debido a que se celebraron diversos eventos entre ellos la firma de convenios en materia de protección civil con la asociación de maquiladoras y con los municipios de Tubutama y Arizpe, así como la celebración de la Jornada de Protección Civil de la Regional Noroeste. Por qué en la medida que logremos o superemos nuestras metas estaremos reduciendo la vulnerabilidad de nuestra comunidad.

Indice de cumplimiento en Dictámenes de Programas Internos.-

Derivado en parte a la difusión de la Ley de Protección Civil y a las inspecciones que se han realizado se incrementó en 630 los inmuebles que cuentan con sus programas internos dictaminados como favorables que impactan en brindar mayor seguridad para los clientes que asisten a esos edificios así como a su personal.

Indice de cumplimiento de los Diagnósticos de Riesgos.-

Los propietarios o responsables de los inmuebles que tuvieron la necesidad de construir o remodelar sus establecimientos que concentren o reciben afluencia masiva de personas, presentaron diagnósticos de riesgos de los cuáles 131 resultaron con diagnósticos de riesgo positivos que impactan en la regularización de la seguridad de la construcción de inmuebles reduciendo los riesgos generados en ellos y en su entorno.

Indice de Prevención de los Fenómenos perturbadores que afectan la entidad.-

Durante este período se elaboraron los programas especiales de Protección Civil para Fenómenos Perturbadores durante el año 2013, que permitió avances en la cultura de protección civil, ante el aumento en la ocurrencia de los mismos, notándose un interés de la población por estar mayormente informada.

Indice de mejoramiento de procedimientos administrativos.-

Este índice quedó pendiente el mejorar los procedimientos administrativos porque nos quedamos en espera de la reforma a la Ley de Protección Civil, para este año.



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E5	04	READAPTACIÓN SOCIAL	14 Secretaría de Seguridad Pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Dignificar las condiciones de vida de los internos, otorgándolas los elementos necesarios para su reinserción a la sociedad como sujetos activos del desarrollo

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de reincidencia delictiva	$(\text{Número de preliberados que vuelven a delinquir} / \text{Número de preliberados}) \times 100$	ESTRATÉGICO	10.0	10.0
Internos capacitados para el trabajo	$(\text{Número de internos capacitados} / \text{Total de internos}) \times 100$	GESTIÓN	20.0	18.4
Índice de beneficiados con libertad anticipada.	$(\text{Número de internos preliberados} / \text{Total de internos en CRS}) \times 100$	ESTRATÉGICO	20.0	16.2
Índice de hacinamiento en centros de readaptación social	No. de internos / espacios disponibles	ESTRATÉGICO	1.5	1.6
Sobrepoblación en penales	$(\text{Número de espacios} - \text{Número de reos} / \text{Número de espacios}) \times 100$	ESTRATÉGICO	52.0	61.8
Promedio de internos por custodia en penales	$\text{Internos en C.R.S} / \text{Total de custodios por turno en C.R.S}$	ESTRATÉGICO	10.0	12.6
Personal de seguridad penitenciaria capacitado	$(\text{Total de elementos de seguridad penitenciaria capacitados} / \text{Elementos de seguridad penitenciaria existente}) \times 100$.	GESTIÓN	30.0	30.0
Adolescentes con conducta antisocial reintegrados a su núcleo social.	$(\text{Adolescentes con conductas antisociales reintegrados a su núcleo social} / \text{Total de adolescentes atendidos en escuela de rehabilitación y Preceptorías juveniles}) \times 100$	ESTRATÉGICO	72.0	77.4
Índice de adolescentes responsables de la comisión de conductas antisociales que reciben asistencia técnica.	$(\text{Número de adolescentes que cometieron alguna conducta antisocial y que se les proporcionó asistencia técnica y jurídica} / \text{Total de adolescentes infractores}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de cobertura poblacional del ITAMA	$(\text{Población cubierta} / \text{Población total en el estado}) \times 100$	ESTRATEGICO	74.0	76.0

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E5	05	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	13 Procuraduría General de Justicia del

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Garantizar el acceso a la procuración de justicia, a la vez que ampliar su eficiencia y cobertura a todos los sectores de la sociedad

Nombre del Indicador	Fórmula	TIPO	METAS	
			2013*	2013**
Capacidad de consignación	$(\text{Total de averiguaciones previas consignadas} / \text{total de averiguaciones iniciadas}) \times 100$	ESTRATÉGICO	36.00	42.81
Capacidad de resolución)	$(\text{Total de averiguaciones previas resueltas por cualquier vía legal} / \text{total de averiguaciones iniciadas}) \times 100$	ESTRATÉGICO	74.00	72.40
Eficiencia procesal	$(\text{Número de conclusiones emitidas} / \text{total de personas procesadas}) \times 100$	GESTIÓN	55.00	56.19
Calidad procesal	$(\text{Sentencias condenatorias} / \text{total de sentencias dictadas}) \times 100$	ESTRATÉGICO	92.10	93.02
Eficiencia en la cumplimentación de órdenes de aprehensión	$(\text{Total de órdenes de aprehensión ejecutadas} / \text{total de órdenes de aprehensión expedidas}) \times 100$	ESTRATÉGICO	79.00	74.60
Promedio de servicios brindados por averiguación previa	$(\text{Número de servicios brindados} / \text{averiguaciones previas iniciadas})$	GESTIÓN	2.16	2.96
Capacidad de resolución de investigaciones previas r)	$(\text{Número de investigaciones previas resueltas} / \text{investigaciones previas iniciadas}) \times 100$	ESTRATÉGICO	77.27	89.05
Índice de resolución de expedientes administrativos de investigación r)	$(\text{Total de expedientes resueltos} / \text{total de expedientes iniciados}) \times 100$	GESTIÓN	93.75	91.62
Índice de cumplimiento en el programa de capacitación	$(\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{número de servidores públicos programados a capacitar}) \times 100$	GESTIÓN	100.00	121.08

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

r) replanteado



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS**



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E5	07	JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL	16 Secretaría del Trabajo

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Garantizar la seguridad jurídica laboral en el estado mediante el conocimiento, conciliación y resolución de los conflictos laborales de orden colectivo e individual, buscando lograr una solución eficaz e impartiendo una justicia laboral en forma imparcial.

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de estabilidad laboral	(Huelgas estalladas / Emplazamientos presentados) X 100	ESTRATÉGICO	0.0	0.26
Índice de eficiencia del servicio de conciliación y arbitraje	(Demandas solucionadas / Demandas presentadas) X 100	ESTRATÉGICO	50.8	48.8

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos

** Alcanzado al cierre 2013



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E5	08	SEGURIDAD PÚBLICA	14 Secretaría de Seguridad Pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO

Convertir a Sonora en el estado fronterizo más seguro del país, propiciando el clima social que garantice la convivencia sana y segura en la vida cotidiana de los sonorenses, incluyendo en éste esfuerzo la participación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil en su conjunto

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice delictivo	$(\text{Número de delitos} / \text{Población total del estado}) \times 1000.$	ESTRATÉGICO	4.1	5.6
Índice de evaluación de habilidades de los policías en activo	$(\text{Policías evaluados} / \text{Total de policías en activo}) \times 100$	ESTRATÉGICO	36.0	41.6
Policía por habitante.	$(\text{Total de policías} / \text{Habitantes del estado}) \times 10,000$	ESTRATÉGICO	25.5	23.1
Patrullas por habitante	$(\text{Patrullas en operación} / \text{Número de habitantes del estado}) \times 10,000$	ESTRATÉGICO	7.9	5.0
Índice de control de confianza del estado de fuerza	$(\text{No. de policías evaluados} / \text{Total de policías que integran el estado de fuerza}) \times 100$	ESTRATÉGICO	41.0	39.2

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E5	09	PROTECCIÓN CIVIL	04 Secretaría de Gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Inculcar en la población una cultura de protección civil para promover hábitos y prácticas de autoprotección, prevención, solidaridad y auxilio en contingencias y eventos adversos de alto impacto social mediante una acción coordinada con los distintos ámbitos de gobierno y con la sociedad</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de vulnerabilidad de la población	$(\text{Número de habitantes afectados en siniestros} / \text{Población estatal}) \times 100$	ESTRATÉGICO	4.8	0.1
Índice de cumplimiento al Programa Anual de Inspecciones r)	$(\text{No. De establecimientos inspeccionados} / \text{No. De establecimientos programados a inspeccionar}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	111.1
Índice de actualización del Marco Jurídico.	$(\text{Ordenamientos Jurídicos propuestos} / \text{Ordenamientos Jurídicos programados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de cumplimiento en la actualización de brigadistas comunitarios r)	$(\text{Brigadistas comunitarios capacitados} / \text{Brigadistas Comunitarios actualizados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de acatamiento del programa de capacitación en materia de protección civil	$(\text{Ciudadanos y funcionarios capacitados en materia de Prevención} / \text{Personas programadas}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de cumplimiento en dictámenes de programas internos r)	$(\text{No. de Programa Interno de Protección Civil dictaminados} / \text{No. de Programas Internos de Protección Civil presentados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	117.8
Índice de cumplimiento de los diagnósticos de Riesgos r)	$(\text{Número de Diagnósticos de Riesgo Dictaminados} / \text{Número de Diagnósticos de Riesgo presentados}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	154.1
Índice de prevención de los fenómenos perturbadores que afectan la entidad r)	$(\text{Número de Programas preventivos de fenómenos recurrentes y acciones realizadas} / \text{No. De fenómenos recurrentes}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	100.0
Índice de mejoramiento de procedimientos administrativos r)	$(\text{Número de procedimientos de mayor demanda mejorados} / \text{Número de procedimientos de mayor demanda}) \times 100$	GESTIÓN	100.0	0.0

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013

r) =Se replantea este indicador.

Sonora Ciudadano y Municipalista

6. SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA

PROGRAMA E619 Fortalecimiento de los Ingresos

Para medir los resultados y alcance de las acciones desarrolladas dentro de este programa se cuenta con los siguientes indicadores:

Índice de Crecimiento de Recaudación de Actos de Fiscalización.- Presenta una variación anual negativa de 9.75 por ciento, en virtud de que su estimación para 2013 está alineada con el Programa Operativo Anual convenido con el Servicio de Administración Tributaria y se confronta con un resultado previsto para 2012 relativamente elevado. Al margen de ello, hay que considerar que de algunos de los conceptos de cobro registrados en los ingresos derivados de actos de fiscalización se descuenta ingreso que corresponde a la participación de la Federación y se registra en el Fondo General de Participaciones.

La Tasa de Crecimiento Real de las Participaciones en Ingresos Federales.- Muestra un crecimiento previsto de 7.99 por ciento, acorde con las estimaciones de la recaudación federal participable para 2013, considerando un incremento inercial de la recaudación tributaria, bajo un entorno de incertidumbre sobre el crecimiento económico.

La Tasa de Crecimiento Real en el Monto de Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales.- Se observa un crecimiento de 16.15 por ciento, en virtud de que la cantidad prevista para 2012, que constituye la base de comparación, incluye las previsiones salariales en los fondos de aportaciones federales que contiene recursos para servicios personales, particularmente los correspondientes a educación y salud.

Para el 2013 se proyecta una disminución en la dependencia de los ingresos estatales ordinarios respecto a las Participaciones Federales con un porcentaje de 32.29 por ciento, inferior al 35.63 por ciento con que se estimó concluyera el ejercicio. Esta importante contracción se explica por mayores volúmenes de ingresos tributarios estatales, producto de reformas fiscales aprobadas recientemente, así como otras reformas que han sido propuestas al Congreso del Estado, aunado a un importante crecimiento en los ingresos propios de las Entidades Paraestatales.

Se observa un crecimiento de 8.01 por ciento en el incremento de los recursos federales y estatales transferidos a los Municipios, dado que se proyectaron importantes asignaciones de recursos estatales para gasto de inversión municipal en 2013.

El Índice de Crecimiento de la Recaudación Estatal presenta un significativo crecimiento de 14.77 por ciento, el cual se estimó alcanzar en base a la incorporación y aplicación de nuevas disposiciones fiscales en 2013, que fortalecerían la base tributaria del Gobierno del Estado.

PROGRAMA E622 Disminución de la Deuda Pública

Índice de Calificación Crediticia del Estado: En el año 2013, el Estado de Sonora ha mantenido la calificación de A por parte de la calificadora de riesgo internacional Fitch. La meta para el 2012 era mantener la calificación, lo cual es consistente con lo obtenido a cierre de año.

En su último reporte Fitch Ratings ratificó en 'A (mex)' la calificación a la calidad crediticia del Estado de Sonora; y la coloca en perspectiva crediticia negativa de estable. El cambio en la perspectiva se debe fundamentalmente al creciente y elevado nivel de pasivo circulante registrado en los últimos trimestres, en especial al uso intensivo de créditos bancarios de corto plazo, que presionan los indicadores de liquidez del Estado. Lo anterior, se vincula a los altos niveles de inversión ejecutados por el Estado de Sonora en los últimos años.

Según lo indica el último reporte de Moodys de fecha 5 de junio, en donde otorga calificación de A2 con perspectiva Estable. Sonora refleja una prospera y relativamente diversificada economía que respalda una elevada base de ingresos propios comparada con la de sus pares nacionales.

La calificación que determina HR Ratings para el Estado de Sonora en su último reporte de fecha 10 de Junio de 2013HR es A+, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio. El signo "+" otorga una posición de fortaleza relativa dentro del mismo rango de calificación.

Proporción del Saldo de la Deuda del GES: El monto de la deuda consolidada del Estado incluye la deuda directa, deuda de organismos y deuda avalada a municipios; para diciembre de 2013 se cerró con un monto de 14,230 millones de pesos. Lo anterior, una vez descontadas las reservas para el pago de capital e intereses.

En las metas estimadas en el Presupuesto de Egresos 2013, se contempló una disminución del saldo de la deuda de 1.76 por ciento. Este índice únicamente

consideraba el efecto del servicio de la deuda correspondiente al periodo; sin embargo, en comparación con el cierre registrado en diciembre de 2012, se mostró un aumento del 6.48 por ciento derivado de la contratación de distintos créditos de deuda directa a corto y largo plazo, los cuales fueron necesarios para el desarrollo de diversas obras públicas productivas por parte del Gobierno del Estado.

Apalancamiento: El servicio de la deuda 2013 sobre el monto de las participaciones federales recibidas durante el mismo periodo, representa el 20.07 por ciento, mejorando la meta establecida para el cierre 2013.



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E6	19	FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	05 SECRETARIA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Mejorar la administración tributaria, fortalecer la coordinación con el gobierno federal, la colaboración con los municipios y consolidar las fuentes de ingresos propias.</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de crecimiento de recaudación por actos de fiscalización	(Ingresos obtenidos por actos de fiscalización/ ingresos obtenidos el periodo anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	-4.58	-9.75
Tasa de crecimiento real de las participaciones en ingresos federales (TP).	(Participaciones reales del período actual / Participaciones reales del período anterior) -1x100.	ESTRATÉGICO	6.82	7.99
Tasa de crecimiento real en el monto de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales.	(Monto de los Fondos de aportaciones y apoyos período actual / Fondo de aportaciones y apoyos federales período anterior) - 1 x 100	ESTRATÉGICO	-7.86	16.15
Incremento de los recursos federales y estatales transferidos a los municipios	(Monto de los recursos federales y estatales transferidos año actual / Monto de los recursos federales transferidos año anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	20.44	8.01
Dependencia de participaciones federales.	(Participaciones federales / Ingresos efectivos ordinarios) X 100	ESTRATÉGICO	33.13	32.29
Índice de crecimiento de la recaudación estatal	(Ingresos obtenidos por actos de fiscalización/ ingresos obtenidos el periodo anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	29.55	14.77

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMAS SUSTANTIVOS E INDICADORES DE RESULTADOS



ER	Programa Ppto.	Denominación	Principal Dependencia Ejecutora
E6	22	DISMINUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	05 SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO DEL PROGRAMA SUSTANTIVO
<i>Administrar de forma responsable la deuda pública para promover el desarrollo del Estado, reducir el costo financiero y consolidar la estabilidad de las finanzas del Gobierno estatal.</i>

Nombre del Indicador	Fórmula	METAS (%)		
		TIPO	2013*	2013**
Índice de calificación crediticia del estado a)	(calificación crediticia lograda/ calificación crediticia programada) X 100	ESTRATÉGICO	A	A
Proporción del Saldo de la Deuda del GES.	(Saldo de la Deuda Consolidada del Trimestre - Saldo de la Deuda Consolidada del Ejercicio Anterior / Saldo de la Deuda Consolidada del Ejercicio Anterior) -1 X 100	ESTRATÉGICO	-1.76	-1.76
Apalancamiento.	(Servicio de Deuda Pública Directa / Participaciones Federales) X 100	ESTRATÉGICO	20.19	20.07

a) Conservar la calificación A equivale al 100.0 % de la meta programada

* Meta estimada en Presupuesto de Egresos 2013

** Alcanzado al cierre 2013